CONCEJO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL

ALCALDE

MANUEL SALAS TRAUTMANN

CONCEJALES

VALDEMAR URBINA ARAVENA

MARIO URRUTIA BELMAR

RAUL RUBILAR GONZALEZ

ISRAEL GUTIERREZ NARVAEZ

ENRIQUE CANTEROS BASCUR

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMUNAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL

NOTA:
ACTUALMENTE EN REESTRUCTURACIÓN

Introducción

Al cumplirse el periodo 1997 desde que nuestra administración ha asumido la conducción de los destinos d e la comuna, periodo colmado de esfuerzos, de trabajos y gracias a Dios, de realizaciones donde mi compromiso fue de trabajar juntos con participación e integración, y en el que los vecinos agrupados en sus organizaciones han desarrollado una intensa labor en función del mejoramiento de sus condiciones de vida; labor sin la cual ninguna administración comunal podría obtener resultados, se hace indispensable informar a los habitantes de mi comuna los logros que en conjunto hemos alcanzado. Es por ello que la primera referencia y agradecimientos por este año de esfuerzos es a los propios vecinos que a través de su participación en diversas organizaciones se han integrado, no sólo como objeto de beneficios estatales, sino como constructores de sus destinos y el de la comuna.

En el presente informe se da cuenta de la gestión desarrollada durante el año 1997, al Honorable Concejo Municipal, al Concejo Económico y Social y a la Comunidad en general. Muchos son los problemas que obstruyen el desarrollo de la Comuna: el aislamiento, un desarrollo organizacional insuficiente, la pobreza, etc., trabas que lenta pero en forma eficiente y eficaz esta administración ha ido superando a través de programas y proyectos de inversión encaminados a potenciar el

desarrollo urbano y rural de la comuna durante el periodo 1997.

Sabemos que estas inversiones son insuficientes, se requiere de la participación de aquellos que pueden dar como Empresarios, Directores de Servicios, Autoridades Regionales y Nacionales, etc. Para seguir avanzando en esta senda de progreso.

Nuestra querida comuna es una de las más pobres del país, tiene uno de los índices mas altos de cesantía, una de las calificaciones más bajas en términos de ingresos per capita. Pero estos indicadores no son elementos que desanimen nuestros esfuerzos, al contrario estimulan nuestras ansias, nuestra creatividad y nuestro espíritu de servicios; proponen desafíos a la gestión comunal y refuerzan nuestra vocación de ser útiles a aquellos que más lo necesitan, esa ha sido y será la verdadera razón de ser de nuestra Administración Comunal dirigida por este Alcalde.

Manuel Salas Trautmann

I N D I C E

1. ANTECEDENTES DE LA COMUNA 1-5
2. ESTAMENTO DIRECTIVO PLANTA MUNICIPAL 6-9
3. ESTRUCTURA MUNICIPAL 10
   - 3.1. LAS FUNCIONES MUNICIPALES 10
   - 3.2. ORGANIZACIÓN INTERNA 10
     - 3.2.1. SECRETARÍA MUNICIPAL 11
     - 3.2.2. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN COMUNAL 11
     - 3.2.3. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 11-12
     - 3.2.4. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL 12
     - 3.2.5. COMUNICACIÓN SOCIAL Y RR.P.P. 12
     - 3.2.6. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 12
     - 3.2.7. SERVICIOS TRASPASADOS 12-13
     - 3.2.8. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 13
     - 3.2.9. DEPARTAMENTO DE SALUD 13
     - 3.2.10. DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL 13
     - 3.2.11. DIRECCIÓN DE OBRAS 13
     - 3.2.12. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 14
     - 3.2.13. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO 14
4. INFORMES DE GESTIÓN 1997, DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y UNIDADES MUNICIPALES 15
   - 4.1. SECRETARÍA 15-16
   - 4.2. DIRECCIÓN DE CONTROL 16-17
   - 4.3. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL 17
   - 4.4. SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN 18-23
   - 4.5. OFICINA DE PROYECTOS 24-26
   - 4.6. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA 26-30
   - 4.7. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 30-32
   - 4.8. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL 33-41
   - 4.9. OFICINA DE LA MUJER 41-42
   - 4.10. OFICINA DE LA JUVENTUD 42-44
   - 4.11. OFICINA DE TURISMO 45
   - 4.12. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 46-59
   - 4.13. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 60-65
   - 4.14. DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL 60-71
   - 4.15. PRODER PRODUCTIVO 71-85
   - 4.16. DIRECCIÓN DE OBRAS 85-93
   - 4.17. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 93-94
   - 4.18. TESORERÍA 100
   - 4.19. ADQUISICIONES Y BIENES 101
   - 4.20. RENTAS Y PATENTES 102-104
   - 4.21. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO 104-109
5. ANEXOS 110
   - 5.1. ORGANIGRAMA MUNICIPAL
   - 5.2. INVERSIONES POR SECTOR
   - 5.3. BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 1997
   - 5.4. ANEXOS EDUCACIÓN

1. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

La Comuna de Nueva Imperial, perteneciente a la Provincia de Cautín de la región de la Araucanía, fue fundada el 26 de Febrero de 1882, se localiza en territorios occidentales de la Depresión Intermedia y las últimas estribaciones montañosas del sur de la Cordillera de Nahuelbuta; a unos 35 Km. al Oeste de la ciudad de Temuco. Sus coordenadas geográficas aproximadas corresponden a las Latitudes 38° 15´ al Norte, 39° 00´ al Sur, y las Longitudes 72° 46´W al Este y 73° 04´W al Oeste. Posee una Superficie de 1.147,90 Km 2.
Limita al Norte con las Comunas de Lumaco y Galvarino, al Sur con la Comuna de Teodoro Schmidt, al Este con las Comunas de Temuco y Freire, al Oeste con la Comuna de Carahue, todas pertenecientes a la Región de La Araucanía.
La Comuna de Nueva Imperial, constituye la tercera Comuna con mayor peso demográfico de la Región. Debido a la fuerte atracción que ejerce la ciudad de Temuco, Nueva Imperial sólo alcanza alrededor de 4.7% de la población Regional. Su población de 36.878 habitantes para el censo 1992, se estima ha aumentado cerca de 39.630 habitantes para 1997 (proyección I.N.E.), encontrándose concentrada en un 60% en el área rural y un 40% en el área urbana.

SUELOS:

Se distinguen :

- Suelos de topografía ondulada o quebrada. Son susceptibles a la erosión ; son aptos para la actividad silvícola y ganadera. En la ocupación de estos suelos se registra una baja densidad poblacional.
- Suelos aluviales de topografía plana o suavemente ondulada. Constituyen planos depositacionales y terrazas recientes. La textura es de media a fina y según su posición topográfica pueden presentar problemas mínimos de drenaje o de erosión, producto del contenido de arcilla y de materias orgánicas. Este hecho significa riesgos para los cultivos de invierno y también para los cultivos de primavera en condiciones de "Secano".

- Suelos planos de formación aluvial. Existen grandes extensiones de textura franca - arenosa, sin problemas de drenaje. Algunas áreas presentan problemas de inundación debido a las crecidas de los ríos y suelen estar saturadas de agua, lo cual atrasa el crecimiento vegetal y laboreo del suelo.

- Suelos rojos arcillosos y transicionales a trumaos. Los primeros son derivados de cenizas volcánicas antiguas y corresponden al tipo de : "Suelos de lomaje". Los suelos "Trumaos" son terrenos desarrollados sobre cenizas volcánicas. Son suelos de fácil laboreo, de profundidad media a alta y buen drenaje en posición de lomaje. Los trumaos planos, son más delgados y presentan un drenaje más imperfecto, debido a que asientan sobre una delgada capa impermeable.

HIDROGRAFIA :

Los principales ríos existentes en la comuna, son EL CAUTIN Y EL CHOL-CHOL. El río Cautín recibe como afluente al río QUEPE ambos provenientes del oriente; posteriormente, junto al río Chol-Chol, se forma el río IMPERIAL que desemboca al Océano Pacífico a la altura de Puerto Saavedra.

Las características del río Cautín es el rápido caudal de sus aguas y sus riberas se presentan amplias y bajas, siendo esto último, motivo de inundaciones invernales. El río Imperial, también posee estas características pero presenta un mayor caudal.

Del sector Norte de la Comuna, proviene el río Chol-Chol, que la atraviesa de Norte a Sur, hasta juntarse como afluente del Cautín para formar el río Imperial. Nace de la cordillera "Nahuelbuta" y posee un volumen apreciable de aguas tranquilas, por el escaso desnivel entre su curso superior e inferior. Sus riberas son altas lo que reduce los sectores inundables ante las crecidas invernales.

CLIMA :

La Cordillera " Nahuelbuta " - al Noreste de la comuna - ejerce un importante efecto moderador - sobre el clima - a través de la proyección de su sombra pluviométrica. Esto determina la incidencia de DOS DISTRITOS AGROCLIMATICOS, en la comuna: Un clima mediterráneo marino, al Norte y un clima mediterráneo frío, al Sur. El límite entre ambos distritos se encuentra aproximadamente a 12 km. al Norte de la ciudad de Nueva Imperial. El área Norte se caracteriza por presentar un período hídrico cítrico o estación seca, de 5 a 6 meses, con agotamiento de agua útil entre Diciembre a Marzo, y otra estación húmeda, con exceso de humedad entre Marzo y Septiembre. Las precipitaciones (800 a 1.200 mm. de agua) mayores se producen en los meses de mayo a Agosto. El período libre de heladas es de tres meses y ocurre generalmente entre Diciembre y Febrero. En Mayo se inicia la estación húmeda caracterizada por un superávit hídrico, lo que dificulta las labores de preparación de siembras. El área Sur se caracteriza por recibir - en los meses de Mayo a Agosto - una mayor cantidad de precipitaciones anuales (1.200 a 1.600 mm. de agua). Presenta una estación seca sólo tres meses (Enero a Marzo), y una estación húmeda muy marcada, entre Abril y Octubre. No existe una estación libre de heladas, las cuales suelen ocurrir en épocas tardías, causando fuertes daños en cultivos anuales. En el área de influencia de los ríos Cautín e Imperial, se produce una a alta incidencia de neblinas matinales.

VEGETACION :

La vegetación climax, de la comuna de Nueva Imperial, corresponde a bosques de gran altura, multiestratificados y de gran riqueza florística. Debido a una agresiva expansión de la frontera agrícola, el bosque nativo ha tenido que ceder, para dar origen a extensas áreas dedicadas al monocultivo de cereales y a la ganadería. Actualmente a pesar de la explotación indiscriminada - de la madera nativa - existen reservas del tipo Roble - Pellín, Ulmo, Coigüe, etc. . Así mismo perduran y se conservan bosques aislados, en diferentes sectores de la comuna los que racionalmente están siendo explotados.

La comuna de Nueva Imperial, por sus características morfológicas, es apta para la plantación arbórea del tipo " Pino Insigne ". Parte del futuro económico de la comuna mira hacia el enorme potencial que conlleva el sector " Forestal ". se han implementado políticas - con incentivos novedosos - para motivar al agricultor a privilegiar la plantación del pino insigne. A través de un manejo forestal adecuado y en conocimiento del rápido crecimiento para su explotación, el agricultor de la comuna ha revertido su condición de tal y se ha atrevido a trabajar este rubro. En la actualidad se pueden observar grandes extensiones de terrenos, con plantaciones arbóreas - no sólo de pino insigne -, sino además plantaciones de eucaliptus que también es otra variedad que a corto plazo se puede explotar.

TOPÓGRAFIA :

La topografía de la comuna presenta dos sectores bien definidos y que corresponden a las siguientes zonas :

ZONA ORIENTE.- Se caracteriza por terrenos planos, con lomajes suaves, siendo esta área, donde se desarrolla principalmente la actividad agrícola de la comuna. Existen grandes valles que nacen a orillas de los ríos Quepe, Cautín y Chol-Chol.-

ZONA PONIENTE : Su característica relevante, es la de ser un sector precordillerano perteneciente a la cordillera "Nahuelbuta " o cordillera de la Costa. Desde el límite Norte de la comuna hasta el río Imperial, se visualiza una topografía quebrada, con cerros de pequeña elevación, extendiéndose también hasta el límite de la comuna de Carahue. Es una zona donde principalmente se ha desarrollado la actividad forestal y de ganadería.

POBLACION :

La comuna de Nueva Imperial, conforme al Censo del año 1992, registra una población total de 36.878 habitantes. Esta población se encuentra distribuida de acuerdo a:

DISTRIBUCION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Según Sexo	18.958	17.920	36.878	100,0
Según Resid. Urbana	7.163	7.512	14.675	39,8
Según Resid. Rural	11.795	10.920	22.203	60,2

Es relevante establecer e informar que el 53,03% del total de la población, corresponde a la etnia del pueblo "Mapuche" (Considerada de 14 años y más de edad).
Atendiendo a la densidad poblacional existen 32 habitantes por Km2. (32 hab./km2.).

A modo de resumen , con respecto al diagnóstico de la comuna, podemos concluir que: LA COMUNA pertenece al sector costero de la IX Región de la Araucanía; caracterizada por un marcado subdesarrollo y con una alta ruralidad. Su ubicación geográfica de una alta pluviometría, inciden fundamentalmente en la producción... haciendo imperiosa la conservación permanente de la RED VIAL, lo que se considera básico para el desarrollo socio-económico del sector.

En el aspecto demográfico, hay que destacar que la mayor concentración de la población, se encuentra en los centros poblados de Nueva Imperial, Chol-Chol y Almagro, las localidades rurales de mayor asentamiento poblacional son: TRAITRAICO, RULO, IMPERIALITO, PIUCHEN Y HUAMAQUI.

2. ESTAMENTO DIRECTIVO PLANTA MUNICIPAL

Se compone de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRES
ALCALDE	SR. MANUEL SALAS TRAUTMANN
JUEZ DE POLICIA LOCAL	SR. CARLOS REYES HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL	SR. MANUEL MUÑOZ LAGOS
DIRECTOR DE CONTROL	SR. OSCAR VERGARA MILLAR
SECPLAC	SR. LUIS MUNZENMAYER GARCIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SR. LUIS RIVAL POBLETE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS	SRA. PILAR SAN JUAN MORALES
DIRECTOR DEPRO. DE OBRAS	SR. ELIGIO VERGARA RIFFO
DIRECTOR DEPTO. DE TRANSITO	SRA. XIMENA LAVIN ROBLES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	SR. MIGUEL MORALES MELLA
DIRECTOR DESARROLLO RURAL	SRA. MARISA SANDOVAL

DOTACION MUNICIPAL

La Planta de personal de la I.Municipalidad de Nueva Imperial, publicada en el D.L. Nro. 71-19.280 del Diario Oficial de fecha 22.08.94, se encuentra establecida con 58 cargos, en las siguientes plantas, que son:

PLANTA	NRO. DE CARGOS
ALCALDE	1
DIRECTIVOS	9
PROFESIONALES	4
JEFATURAS	3
TECNICOS	14
ADMINISTRATIVOS	12
AUXILIARES:	
SERVICIOS MENORES	6
CHOFERES	9
TOTAL DE CARGOS	58

Más un Profesional Ley Nº 15.076 Médico Gabinete Psicotécnico.

1. La dotación Municipal en el año 1997, estuvo compuesta de los siguientes cargos de las Plantas que se indican:

PLANTA	ESCALAFON	Nº
ALCALDE	ALCALDE	1
DIRECTIVOS	JUEZ DE POLICIA LOCAL	1
	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	1
	SECPLAC	1
	DIRECTOR DE CONTROL	1
	DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	1
	DIRECTOR OBRAS MUNICIPLAES	1
	DIRECTOR TRANSITO	1
	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	1
PROFESIONALES	DEPTO. SOCIAL 1 Y 2	2
	OFICINA DE PROYECTOS	1
JEFATURAS	SECRETARIO MUNICIPAL	1
	TESORERO MUNICIPAL	1
	JEFE RENTAS Y PATENTES	1
TECNICOS	OF. DE PARTES	1
	OF. DE OBRAS MUNICIPALES	2
	OF. DE ADM. Y FINANZAS	2
	OF. DEPTO. SOCIAL 1 Y 2	2
	OF. SECRETARÍA ALCALDIA	1
	OF. SECRETARIA ADMINISTRADOR	1
ADMINISTRATIVOS	OF. PERSONAL Y REMUNERACIONES	1
	OF. RENTAS Y PATENTES	1
	SECCION LICENCIAS DE CONDUCIR	1
	SECCION PERMISOS DE CIRCULACION	1
	OF. DE ARCHIVO Y BODEGA	1
	OF. JUZGADO DE POLICIA LOCAL	1
	OF. DEPTO. SOCIAL 1 Y 2	3
	OF. SECRETARIA MUNICIPAL	2
AUXILIARES	SERVICIOS MENORES	6
	CHOFERES	8
TOTAL FUNCIONARIOS DE LA PLANTA MUNICIPAL		42

Más un Profesional Ley Nº 15.076 Medico Gabinete Psicotécnico.

2. Del personal a Contrata asimilado a grado de la Planta Municipal se contrataron en las plantas de:

PLANTA	UBICACIÓN	Nro. DE CARGOS
PROFESIONALES	OF. DE PROYECTOS	1
TECNICOS	OF. DE COMPUTACION	1
	OF. DE TESORERIA MUNICIPAL	1
	OF. DE CASS II (SUPÈRVISOR)	1
	OF. DE AUDIO Y VIDEO	1
ADMINISTRATIVOS	OF. DE ADQUISICIONES	2
	TESORERIA MUNICIPAL	1
	OF. DE COMPUTACION	1
	OF. SECRETARIA DE DICECO	1
	OF. DE PERSONAL	1
	DEPTO. OBNTRAS MUNICIPLAES	1
	OF. CASS II (REVISORAS)	3
TOTAL FUNCIONARIOS A CONTRATA		15

3. Del personal que labora en el encuestaje CASS II del departamento Social de la Municipalidad se contrataron:

ENCUESTADORES	6
TOTAL	6

4. Del personal de la Oficina Municipal de la Juventud laboraron los siguientes personas:

COORDINADOR	1
ADMINISTRADOR NUEVA IMPERIAL	1
SECRETARIA	1
ADMINISTRADOR CHOL-CHOL	1
TOTAL	4

5. Del programa de Desarrollo Rural Productivo, se encuentran contratados las siguientes personas:

INGENIERO AGRONOMO	1
MEDICO VETERINARIO	1
EXPERTO AGRICOLA	1

TECNICO AGRICOLA	1
TOTAL	4

6. Del Programa de Acción Comunitaria se contrato:

PROFESIONAL	1

7. Del área de Cementerio Municipal Traspasado se encuentran contratadas las siguientes personas:

ENCARGADOS CEMENTERIO MUNICIPAL	2
ADMINISTRATIVOS	3
TOTAL	5

3. ESTRUCTURA MUNICIPAL

El Artículo PRIMERO de la Ley 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, dice: "La Administración Local" de cada comuna o agrupación de comunas que determine la Ley reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico social y cultural de las respectivas comunas. Los órganos que concurren a la administración municipal son el Alcalde, como máxima autoridad, y el CONCEJO elegido por la ciudadanía . Esta contará, además con un CONSEJO ECONÓMICO y SOCIAL de carácter consultivo.

3.1 LAS FUNCIONES MUNICIPALES

Para dar cumplimiento al mandato constitucional de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, los municipios cuentan con dos grandes grupos de funciones : las privativas y las compartidas. Para su desarrollo no requiere autorización previa o delegación de ningún ministerio o servicio que tenga competencia sobre la materia.

De acuerdo a la normativa de su Ley Orgánica, las Municipalidades deben adoptar una estructura de carácter funcional cuyos niveles solo pueden llamarse Dirección, Departamento Sección u Oficina.

3.2 ORGANIZACIÓN INTERNA

Las funciones y atribuciones de las Municipalidades serán ejercidas por el Alcalde y por el Concejo en los términos que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala. Al Alcalde le corresponde, dentro de sus atribuciones esenciales, establecer la ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD.

Para los efectos anteriores, la Municipalidad dispondrá de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, de un Administrador Municipal y de otras unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios y de administración interna. Estas otras unidades tendrán la denominación que se indica - en ORGANIGRAMA anexo Nº 1 y serán las siguientes : Juzgado de Policía Local, Comunicación Social y RR. PP., Dirección de Control, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Obras Municipales, Servicios traspasados, Dirección de Finanzas y Dirección de Tránsito.

3.2.1 SECRETARIA MUNICIPAL

Es una Unidad de dependencia Directa del Alcalde y tiene el carácter de asesor a éste y coordinador de las distintas unidades municipales.
Tendrá por objetivo prestar apoyo administrativo al Alcalde y a los demás órganos que la Ley señale. La Secretaría Municipal estará a cargo de un SECRETARIO MUNICIPAL.

3.2.2 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION

Es una Unidad asesora de toda la estructura municipal con rango de Departamento y dependiendo directamente del Alcalde.
Tendrá por objetivo asesorar al Alcalde y el Concejo en la formulación, ejecución y control de planes, programas del municipio y proyectos orientados al desarrollo económico y social de la Comuna.

3.2..3 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El cargo de Administrador Municipal, es de dependencia directa del Alcalde. Tendrá por objetivo asesorar al Alcalde en la toma

de decisiones en materias generadas de la administración y ejercer labores ejecutivas de acuerdo a las atribuciones delegadas por el Alcalde que permiten una eficiente y efectiva gestión del municipio.

3.2.4 JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Se ubica en el nivel alto de la Estructura Municipal. Su objetivo principal será el de administrar la justicia de la Comuna en todas las materias que la Ley ha colocado dentro de la esfera de su competencia.

3.2.5 COMUNICACIÓN SOCIAL Y RR. PP.

Sus objetivos son:

Mantener una eficiente y amplia relación entre la Municipalidad y la Comunidad elaborando para ello un completo programa de relaciones públicas.
Proyectar la imagen de la Municipalidad a la opinión pública comunal y nacional, dando a conocer las acciones que esta entidad realiza.

3.2.6 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Dirección de dependencia directa del Alcalde.
Tendrá por objetivo la promoción de desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando la integración y participación de las organizaciones y sus habitantes.

3.2.7 SERVICIOS TRASPASADOS

Los Servicios Traspasados, tendrán como objetivo principal, procurar las condiciones óptimas para el desarrollo educativo, las atenciones de salud y velar por el saneamiento ambiental de la Comuna.

Estos Servicios estarán divididos en : Departamentos de Educación Municipal; Departamento de Salud Municipal y la Unidad de Cementerio dependiente de la Dirección de Obras.

3.2.8 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Tendrá como objetivo procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso "educativo" en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad.

3.2.9 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El objetivo principal del Depto. De Salud Municipal es asegurar la óptima entrega de los atenciones de salud a la población, como también velar por el saneamiento ambiental de la comuna.
Es el encargado de realizar todas o alguna de las actividades de recuperación, fomento y protección de la salud y de la rehabilitación de personas enfermas.

3.2.10 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

Dirección de dependencia directa del Alcalde.
Tendrá por objetivo el fortalecimiento de la Organización Social y el poder de Gestión de los grupos de base de las Comunidades Rurales.

3.2.11 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Es una unidad de línea, de dependencia directa del Alcalde.
La Dirección de Obras Municipales, tendrá como objetivo velar por el desarrollo urbanístico y ambiental de la Comuna y todas aquellas obras que se ejecuten cumplan con las disposiciones legales y reglamentarias en esta materia

3.2.12 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La Dirección de Finanzas tendrá como objetivo, llevar a cabo las funciones administrativas generales y financieras del municipio, incluidas todas las que se refieren a la administración del personal y asesorar al Alcalde en todas las materias financieras y de rentas municipales.

3.2.13 DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, tendrá por objetivo velar por el cumplimiento de las normas legales que regulen el tránsito público y por el mejoramiento de los sistemas de tránsito en la Comuna.

4. INFORMES DE GESTION 1997
DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y UNIDADES MUNICIPALES

4.1 SECRETARIA MUNICIPAL

La función que la ley 18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades a través de sus artículos 13 y 17, vigentes con sus modificaciones introducidas por la Ley 19.388, esta:
Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actividades Minicipales.
En lo citado en el epígrafe esta unidad abarca todo lo de índole administrativo está al firmar toda la documentación que la materialicen o su autenticidad como reglamentos, decretos alcaldício o instrucciones a que se refiere el artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades en un numero 1.392, 254 también los de los Servicios Traspasados a la Municipalidad, Educación en un numero 1.011 y salud registro 659, los que tienen la dependencia como funcionarios Municipales. Conveniente es el señalar que de conformidad a lo definido en el dictamen Nº 919 del año 1993, le corresponde realizar la labores como Secretario del Cesco . Si bien es cierto, no se lleva el sistema de audiencia de atención, pero ello no quiere decir que no se brinde este servicio a personas que vienen a realizar diferentes consultas de interés práctico o técnico.
En lo que respecta al Concejo Comunal, le corresponde asesorar al presidente de éste, en la elaboración de la tabla de las materias a tratar, en las respectivas sesiones ordinarias y extraordinarias. Ser el ministro de Fe de las actuaciones y acuerdos que adopte en Concejo y verificar los quórum requeridos, comunicar transcribir según corresponda estos trámites de este ente a unidades Municipales, organismos y particulares. Durante el año 1997, se registraron acuerdos correspondientes a 107 de 46 sesiones ordinarias extraordinarias que registra un número de 28 respectivamente, haciendo presente que las resoluciones de este Cuerpo Colegiado casi en su totalidad se ha definido por la unanimidad de sus miembros. Otras actividades como Ministro de fe, la ha realizado en cumplimiento al articulo 10 de la Ley 19.253,

constituyendo comunidades indígenas, alcanzando al año 1997, la cantidad de 60 concurriendo para ello a los diferentes sectores que comprende este amplio territorio en verano e invierno. En otras oportunidades de conformidad al articulo 6 de la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias , también se ha ejercido esta atribución conformando algunas organizaciones de carácter funcional, a la fecha del señalado informe se ha hecho dación de la cantidad de 50 personalidades jurídicas por parte de la I. Municipalidad. En lo relativo a propuestas públicas que ha llevado a efecto esta Ilustre Corporación en la cantidad de 27, también está la presencia de este funcionario para la solemnidad y certificación que este acto involucra y que le corresponde por Ley asistir, para los efectos pertinentes otra situación a la que se asiste en este carácter el de marcar presencia en las inauguraciones realizadas de electrificación u otras 14 en lo concerniente.

4.2. DIRECCION DE CONTROL INTERNO

La Dirección de Control Interno de la Corporación Edilicia de Nueva Imperial se encuentra reglamentada en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades (Art. 24 y 25). Las funciones que ejecuta son realizadas por dos funcionarios, El Director de la unidad propiamente tal y un Técnico, quienes deben realizar las siguientes funciones:

Para todos los efectos la Dirección de Control se encuentra administrativamente ligada al Municipio, pero depende técnicamente de la Contraloría General de la República a través de la respectiva Contraloría Regional.

La auditoría interna del Municipio con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación, controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal y, representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la documentación pertinente.

Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente

respecto de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes y formará y formará y mantendrá al día los títulos de los Bienes Raíces municipales.

Analizando ambas actuaciones la actividad desarrollada por esta dirección es altamente importante y su accionar no sólo contempla el área municipal propiamente tal, ya que además ha debido incorporar los servicios traspasados de educación y salud a su labor respectiva.

La Oficina de Información Turística, ubicada en calle Sotomayor Nº 338, frente a la Plaza de Armas Pedro de Valdivia de nuestra Comuna cubrió un 87,8 % de turistas en circulación.

Se elaboró material informativo (Tríptico comunal, rutero regional, rutero comunal, tríptico toponímico, etc.), el cual fue de gran utilidad para nuestros visitantes.

Además se construyeron letreros de señalización turística, siendo éstos distribuidos en las zonas ribereñas de Nueva Imperial, Villa Almagro, Chol-Chol y Quila Chanquin.

4.3 JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Juzgado de Policía Local, es competente de los procesos de contravenciones, las faltas, materias de orden civil, y las infracciones del tránsito.

Entre sus funciones principales se destacan:

1. Atención de todo tipo de personas que concurren al departamento.
2. Recepción de partes y denuncias de Carabineros: Actividad que se realiza diariamente, los cuales proceden de la 4º Comisaría de Carabineros de esta ciudad y los Retenes de esta Jurisdicción.
3. Giro de Ingresos Municipales: Cancelación de las multas por infracción al tránsito y otros.
4. Confección listado bi-mensual del Estado de Causas ingresadas y remitidas a la Ilustrísima Corte de Apelaciones.
5. Documentación despachada: Exhortos, Permisos Provisorios, Citaciones, Notificaciones, Ordenes de Arresto, Ordenes de Ingresos Giradas, Oficios Despachados.
6. Total Ingreso Anual: Este Tribunal en el año 1997, desde el 05.01.97 al 31.12.97 ingreso a Tesorería Municipal la cantidad de $ 22.093.000, por concepto de infracciones al tránsito, faltas y otros.

4.3 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL Y COORDINACIÓN

Los municipios son llamados a constituirse en órganos al servicio del desarrollo integral de la familia y de las personas, satisfaciendo las necesidades de la comunidad local y asegurando su participación en el proceso económico, social y cultural de la comuna.

Esta definición constitucional, más el permanente incremento en las responsabilidades entregadas o asumidas por los municipios, las obliga a tecnificar los procesos, especialmente en la planificación y programación del desarrollo comunal y en la adecuada inversión de sus recursos.

En este contexto, a esta secretaria le ha correspondido durante el año 1997, asumir diversos roles como son:

- Análisis y propuesta al Sr. Alcalde y al Concejo del fondo de subvenciones a las organizaciones funcionales y territoriales que están establecidas en la Comuna.

- Preparación y propuesta al Sr. Alcalde y al Concejo del presupuesto Municipal, con la asesoría de la Dirección de Administración y Finanzas.

- Preparación y propuesta al Sr. Alcalde y al Concejo del fondo de inversión municipal del Item 31-69. del presupuesto Municipal.

Dentro del área administrativa, el equipo de la Secplac aborda materias concernientes a definir criterios en la formulación y puesta en marcha de los proyectos de inversión Municipal y de fondos de inversión externos con administración del Municipio. En los casos que esta responsabilidad cae en otra Dirección o Departamento Municipal, la Secplac asesora a estas instancias cuando se requiera, asumiendo en esta línea, como asesor técnico o unidad técnica permanente.

Durante el año 1997, a esta Dirección le correspondió, participar como Coordinador y/o integrante de la Unidad Técnico Municipal de los siguientes estudios.

- Plan de Desarrollo Comunal

En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal (PROFIM), del Convenio SUBDERE - Municipalidad de Nueva Imperial; se ejecuto a partir de julio de 1996 el Plan del Desarrollo Comunal (PLADECO), estudio que culmino en Abril de 1997. El estudio tenía como objetivo, desarrollar un Plan que permitiera un adecuado desenvolvimiento de las potencialidades de la Comuna, la satisfacción de la comunidad Local, el crecimiento armónico y sustentable de los distintos sectores (Salud, Educación, Obras Publicas, etc.), asegurando la participación de toda la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la Comuna.
A pesar de que el documento existe; este posee falencias de fondo, puesto que no considera en profundidad los planes sectoriales que se elaboraron y se están elaborando con posterioridad al PLADECO, como son Plan Estratégico de Educación, Estudio de los Recursos Naturales y su relación con el medio ambiente, Actualización del Plan Regulador de Nueva Imperial. Adoleciendo además de Políticas claras de desarrollo para cada sector, en especial las concernientes a los programas sociales. Por estos motivos antes aludidos, se ha planteado como un desafío para el equipo Municipal que tendrá que abordarlo durante el presente año (1998).

- Actualización del Plan Regulador de la Comuna de Nueva Imperial

Estudio enmarcado dentro del PROFIM, comenzó a ejecutarse en Octubre de 1997, y culminará a mediados de este año (1998). Su objetivo es fortalecer la gestión del Municipio en el área de Desarrollo Urbano, mediante la actualización y desarrollo de un instrumento de planificación de carácter indicativo, que permita un manejo adecuado de las zonas de riesgo, la consolidación de barrios, el equipamiento Comunal y la orientación de la localización de futuras áreas de desarrollo

productivo en la Comuna en el marco del Plan de Desarrollo Comunal y Planes regionales de Desarrollo.

- Estudio de la situación laboral de los jóvenes rurales de la Comuna y Propuestas de Capacitación y Empleo

Estudio enmarcado dentro del PROFIM, este estudio no concluyo en su totalidad, este tema será expuesto por la Dirección de Desarrollo Rural en su informe.

- Constitución de la cartera hipotecaria del Programa Mejoramiento de Barrios

A principio del año 1997, se comenzó a desarrollar el diagnóstico de la situación de tenencia de terreno de los beneficiarios de Programa de mejoramiento de Barrios de los distintos proyectos ejecutados en la Comuna. Esta labor fue asumida por un equipo Municipalidad compuesto por un asistente social y una profesional Técnico en Turismo, más una profesional Constructor Civil especialmente contratada para tal efecto.

El resultado del diagnóstico, arrojó la situación de tenencia de terreno de cada beneficiario, con su respectiva ficha. Esta información esta siendo determinante para los tramites de condonación de deuda de P.M.B. , como también para poder canalizar los beneficiarios con tenencia irregular a los programas de saneamiento de Bienes Nacionales. A la vez a servido como insumo para las postulaciones a la segunda etapa de ampliación de vivienda del Serviu.

- Caracterización Socioeconómica y Catastro de Infraestructura y Equipamiento de las Juntas de Vecinos Urbanas

El año 1997, por iniciativa de esta unidad y con la colaboración de la DIDECO y las Juntas de Vecinos, se comenzó ha realizar la Caracterización socioeconómica y Catastro de Infraestructura y Equipamiento de cada Junta de Vecinos de la Ciudades de Nueva Imperial, Chol - Chol y Almagro.

Por varios inconvenientes en la ejecución del estudio, hubo un receso por un par de meses, para posteriormente ser abordado a fines del año 1997, por el Departamento Social de la Universidad de la Frontera, en Coordinación con la Secplac y las Juntas de Vecinos.

Este estudio aún esta en ejecución, tiene como propósito establecer un conocimiento acabado de la realidad de cada Junta de Vecinos y con ello identificar las situaciones problemas y definir en forma conjunta, prioridades de intervención, con la finalidad de conformar, carteras de proyectos priorizadas por Juntas de Vecinos.

Esta información además podrá ser incorporada a futuro al sistema de información geográfico (SIG) del Municipio.

ANALISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 1997

FUENTES DE FINANC.	TOTAL FUENTES
IRAL FOSIS	65.608
ISAR A.P.R.	172.890
ISAR DIGEDER	20.000
ISAR P.M.U	20.971
ISAR P.M.B.	195.101
ISAR VIALIDAD	111.770
ISAR MINVU	69.260
ISAR MECE	12.000
MINVU	626.861
MOP	2.940.026
SECTORIAL FOSIS	27.029
F.N.D.R.	450.091
FONDO SOCIAL	16.113
CONADI	4.611
INDAP	351.994
PRIVADOS	265.422
BENEFICIARIOS	101.368
MUNICIPALIDAD	430.196
PROFIM SUBDERE	122.962

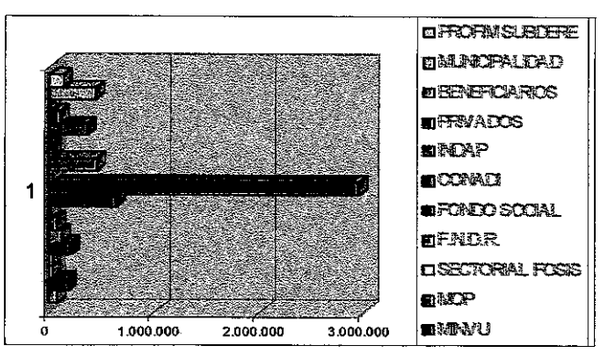

INVERSION PUBLICA POR FUENTE DE FINANCIAMINETO Y POR SECTOR DE INVERSION
AÑO 1997

	SECTORES DE INVERSION												
FUENTES DE FINANC.	TRANSPORTE	VIVIENDA	TURIS. COMER.	SILVOAGROP.	AGUAP. Y ALC.	DEPORT.RECRE	DEFENS.SEGUR	EDUCACION	SALUD	ENERGIA	INSTITUCIONAL	DEF. FLUVIALES	TOTAL FUENTES
IRAL FOSIS	0	23.779	0	24.872	16.957	0	0	0	0	0	0	0	65.608
ISAR A.P.R.	0	0	0	0	172.890	0	0	0	0	0	0	0	172.890
ISAR DIGEDER	0	0	0	0	0	20.000	0	0	0	0	0	0	20.000
ISAR P.M.U	12.971	4.000	0	0	0	0	4.000	0	0	0	0	0	20.971
ISAR P.M.B.	0	195.101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	195.101
ISAR VIALIDAD	111.770	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111.770
ISAR MINVU	0	69.260	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69.260
ISAR MECE	0	0	0	0	0	0	0	12.000	0	0	0	0	12.000
MINVU	0	626.861	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	626.861
MOP	2.547.534	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	392.492	2.940.026
SECTORIAL FOSIS	0	4904	0	0	22.125	0	0	0	0	0	0	0	27.029
F.N.D.R.	0	0	0	0	0	0	0	113.264	47.163	289.684	0	0	450.091
FONDO SOCIAL	0	0	0	0	16.113	0	0	0	0	0	0	0	16.113
CONADI	0	0	908	1.721	1.982	0	0	0	0	0	0	0	4.611
INDAP	0	0	0	351.994	0	0	0	0	0	0	0	0	351.994
PRIVADOS	0	5.957	40.000	0	0	0	0	1.631	0	217.834	0	0	265.422
BENEFICIARIOS	0	13.048	0	0	0	0	0	0	0	88.320	0	0	101.368
MUNICIPALIDAD	33.147	225.726	4.885	35.908	5.032	36.000	638	82.842		10.274	15.744	0	430.196
PROFIM SUBDERE	0	0	0	0	0	0	0	24.120	0	0	98.842	0	122.962
TOTAL SECTORES	2705422	1.168.636	45.793	414.495	235.099	56.000	4.638	213.857	47.163	606.092	114586	392.492	6.004.273

4.4 OFICINA DE PROYECTOS

La oficina de proyectos, durante el año 1997, ha elaborado y desarrollado diferentes trabajos propios de la unidad como también ha brindado apoyo a las diferentes unidades municipales, según se requiera.

Dentro de las principales funciones de esta unidad se destaca, la formulación de proyectos: en lo cual se elabora un expediente técnico; el que debe contener una descripción, localización geográfica y emplazamiento; cuando sea necesario; objetivos que se pretende alcanzar con dicho proyecto, planos, etc. Además se hán desarrollado labores administrativas que hacen posible la concreción de los proyectos que disponen de financiamiento, ya sea externo como municipal, para esta concreción se debe preparar y coordinar, una licitación pública o privada, para lo cual se elabora un expediente técnico.

Los proyectos de inversión postulados durante el período 1997, son los siguientes:

PROYECTOS DE INVERSION POSTULA

FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	MONTO
MINIST. EDUC.	• Saneamiento Básico Esc. G-368 Cuelche • Saneamiento Básico Esc. G-376 Curaco • Saneamiento Básico Esc. G-390 Rucapangue	$ 12.331.004 $ 11.141.581 $ 12.220.295
F.N.D.R. MINIST: EDUC.	• Servicios Básicos Esc. G-361 Catrianche • Servicios Básicos Esc. G-406 Pidenco • Servicios Básicos Esc. G-377 Cinco Manzanos • Servicios Básicos Esc. G-387 Repocura • Servicios Básicos Esc. G-370 Rapa Boroa • Ampliac. Inter. Esc. D-350 Nva Imperial	$ 11.092.021 $ 11.108.541 $ 11.054.851 $ 11.141.581 $ 11.273.741 $ 6.000.000 $180.742
MINVU PAVIMENT. PARTICIPATIVA	• Pav. Part. Calle Lord Cochrane • Pav. Part Calle E. Riquelme, J XXIII, Pinto Bco Encalada • Pav. Part. Pjes Colo Colo, Pelentaro, lincoyan y Tucapel	$ 93.696.000 $137.709.000 $ 21.119.000
F.N.D.R., DEFENZA Y SEGURIDAD	• Reparación Hogar de Niños de Boroa y Construcción Multicancha	$ 50.452.000
F.N.D.R. TRADICIONAL	• Ampliación IV Comisaria	$ 29.606.678

FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	MONTO
F.N.D.R. EQUIP. COMUNITARIO	• Ampliación y Reparación Cuartel de Bomberos • Const. Gim. Municipal Nueva Imperial	$ 96.700.000 $179.866.720
F.N.D.R. MINVU- P. PAVIMENTACION URBANA	• Paviment. Calzadas y aceras Avda. Thiers • Pav. Calzadas y aceras Avda. República • Pav. Calzadas y aceras calle Lagos, Rodriguez Y Pinto	$72.523.379 $112.582.890 $59.737.736
FUNDACION ANDES GOBIERNO REGIONAL MUNICIPALIDAD	• Construcción casa de profesores, reparaciones menores Esc. y construcción Sala Apoyo.Esc. 356 Carrerriñe. • Construcción casa de Profesor, sala de apoyo Esc. G-359. • Construcción casa de Profesor, Reparaciones menores Esc. G-372 • Construcción casa de profesor , Reparaciones Menores Esc. G-356. • Construcción casa de profesor, Reparaciones Menores Esc. G-383	$5.000.000 $4.500.500 $5.000.000 $3.500.000 $5.000.000
FONDO SOCIAL	• Sist. A.P. Trapico Grande • Sistema A.P. Lolco • Mejoramiento Sist. A.P. Laurel Boroa • Reparación viviendas Ultra Chol Chol	$ 12.581.000 $ 12.122.000 $ 19.076.000 $ 13.242.000
P.M.U. EMERG.	• Entubamiento canal Avda. Republica • Construcción Puente Farandato • Adquisición Botes Artesanales (Ejecutado)	$ 15.000.000 $ 11.000.000 $ 1.700.000
SAN JOSE DE LA DEHESA DIGEDER MUNICIPALIDAD	• Construcción JJ.VV. Nº 15 Sta. Teresita • Ampliación sede de Vec. Nº 10 Diego Portales • Multicancha Techada Liceo L. González V. • Techumbre Multicancha Esc. F-364.	$ 3.777.720 $ 2.864.530 $24.386.000 $17.357.237
EMERGENCIA FONDO COMUN MUNICIPAL	• Complem. Radiocomunicaciones Cuerpo de Bomberos Nueva Imperial • Adquisición Maquina para mantención caminos comunales • Construcción dos terraplenes camino Catrianche- Chivilcoyan • Encauzamiento canal periférico aguas lluvias sector El Alto. • Terraplén camino Almagro- Cardal, sector Esc. Particular Cardal. • Terraplén sector Francisco Antillanca • Terraplén sector Carrerriñe Alto	$6.964.200 $16.113.000 $13.850.000 $10.940.000 $12.279.000 $11.175.000 $3.517.000

FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	MONTO
MINVU	• Pav. Participativa. Calle Los Carrera • Pav. Participativa calle Los Filtros • Pav. Participativa calles Rodriguez, Balmaceda, J.A. Concha, y Pje. J.A. Concha. • Pav. Participativa calle Rodriguez, Avda. Chol Chol, castellón, Gorostiaga.	$60.550 $63.938 $84.056 $99.121
MINVU, Prog. Infraestruc. Social Concursable	• Construcción Multicancha Sector 7 Nva. Imperial • Const. Multicancha Ultra Chol Chol • Multicancha localidad Chol Chol • Construcción Juegos Infantiles Chol Chol • Const. Juegos Inf. Villa Vista Hermosa • Const. Juegos Infantiles Los Aromos • Const. J. Infantiles rafael Sotomayor	727.98 U.F. 727.98 U.F. 508.88 U.F. 476,42 U.F. 411.88 U.F. 234,94 U.F. 234,94 U.F.

4.5 DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El Departamento de Informática de la I. Municipalidad, versó su gestión el año 1997 de la siguiente manera:

1. Apoyo computacional e informático a todas las áreas del municipio.
2. Brindó Capacitación al Departamento de Administración y Finanzas y a las Unidades de Habilitación Municipal, Habilitación Salud y Rentas y Patentes, con la finalidad de preparar y orientar a los funcionarios a utilizar los sistemas de apoyo existentes en el municipio para su gestión.
3. Elaboración de las Bases Administrativas de las Propuestas del Subproyecto "Plan Informático I. Municipalidad de Nueva Imperial"

SUBPROYECTO

"PLAN INFORMÁTICO I. MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL"

Con el Lema:

"El Fortalecimiento De La Información
Impulza Las Relaciones
Entre Los Habitantes De La Comuna Y El Municipio",

se dio a conocer el Plan Informático de la I. Municipalidad de Nueva Imperial.

El Plan Informático Municipal, es un Subproyecto del Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal (PROFIM), dependiente del Ministerio del Interior y supervisado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

Este subproyecto, cuyo resultado final permitirá al municipio tener formalizada su área informática, comprendiendo tanto las unidades que funcionalmente gozan de una mayor autonomía, como por ejemplo los Departamentos de Educación y Salud, como aquellos que son propios de la organización municipal.

De lo precedente, se podrá originar una integración de la información, y por ende de los procedimientos asociados para el cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales, optimizando el uso de los recursos computacionales y lo más importante contando con información oportuna, veraz y consistente.

ETAPAS EJECUTADAS DEL PLAN INFORMÁTICO HASTA EL AÑO 1997

1 ETAPA: "DISEÑO PLAN INFORMÁTICO"

Para el Diseño del Plan Informático fue preciso desarrollar un Sistema de Información Administrativo (SIA), cuyo estudio lo desarrolló la Empresa M.V. Ingenieros Consultores de la ciudad de Santiago, con un costo de $ 15.393.789, en el cual abordó diversos informes (Ver Cuadro Nº 1) que permitieron visualizar los siguientes resultados:

1. Definición de sistemas de información que soporten las metas y objetivos del municipio.
2. Sistemas de información orientados a satisfacer las necesidades de todos los niveles de decisión dentro del municipio.

3. Sistemas de información que provean consistencias de datos a través del municipio.
4. Sistemas de información que sean capaces de sobrevivir a los cambios de la organización.
5. Sistemas de información que pueden ser implementados proyecto a proyecto para soportar el total de la información.
6. Entregar criterios de viabilidad del Proyecto Informático.

Informe de Diagnóstico	Informe de Factibilidad	Informe de Análisis de Rentabilidad
Se identificaron los problemas existentes en los Departamentos y Unidades municipales.	Se otorgó alternativas de solución a los problemas identificados en el Informe anterior.	Se realizó una evaluación económica, que permitió justificar la implementación del Plan Informático.

Cuadro Nº1

2 ETAPA: "EJECUCIÓN DEL PLAN INFORMÁTICO"

Es en esta etapa, donde el municipio se proveerá de las herramientas necesarias para perfeccionar su capacidad operativa.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA ADJUDICA-TARIA	MONTO	FECHA DE EJECUC.
Fase I Implementación de Red de Fuerza Eléctrica y de Señal	Contempló instalaciones eléctricas y conexión de computadores en el interior de las áreas del municipio.	Computerland (Santiago) Empresa Subcontratada Microcare (Temuco)	$ 19.927.833	16.02.98 al 16.03.98

Cabe señalar que el año 1997, se comenzó a trabajar en las propuestas para llamar a licitación las siguientes Fases del Subproyecto Plan Informático:

1. Fase II: Adquisición de Equipamiento Computacional
2. Fase III:Adquisición Software Básico y Capacitación

3. Fase IV: Plan de Capacitación en Software de Aplicación
4. Fase V: Desarrollo e Implementación de Sistemas de Información

ALCANCES DE PROYECCIÓN DEL PLAN INFORMÁTICO PARA EL AÑO 1998

- Lograr un adecuado nivel de compromiso y participación de las autoridades superiores y funcionarios municipales para la consecución y éxito del Plan Informático.

- Permitir un desarrollo local a través de la explotación de la información disponible, sin mayores restricciones o dificultades de uso.

- Desarrollar una capacidad analítica para la elaboración de diagnósticos acertivos.

- Efectuar trabajos ordenados y coordinados para desaparecer el fantasma de una administración identificada como burócrata.

CONCLUSIONES

La empresa que realizó el Análisis de Rentabilidad propuso dos alternativas para la evaluación:

ALT 1: Situación actual mejorada M$: 149.650
ALT 2: Situación con sistema propuesto M$: 148.855

ANALISIS DE RENTABILIDAD PLAN INFORMATICO

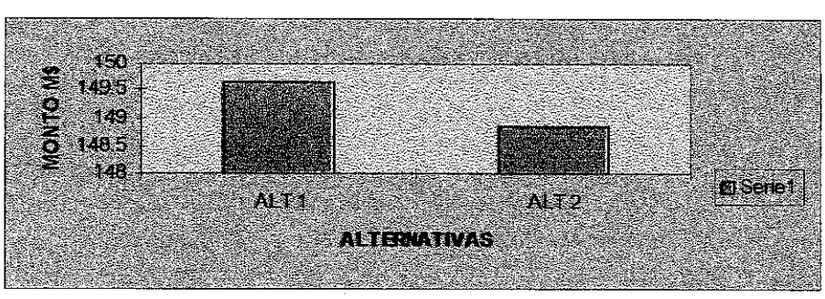

Del gráfico anterior, se desprende que el costo social es similar con proyecto, que sin proyecto, sin embargo se debe considerar que la ALT2 permitirá un futuro crecimiento de los niveles de servicio que debe entregar el municipio

4.6 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de este marco, durante el año 1997 se plantearon varias líneas de acción:

- Optimizar la atención Municipal en las oficinas que tienen directa relación con los beneficios de los Programas Sociales de Gobierno que ejecuta la Municipalidad.

- Acercar la Municipalidad a la Comunidad, creando instancias de coordinación con las diferentes organizaciones, concurriendo con profesionales a solucionar problemas e inquietudes de la comunidad en terreno, aprovechando en forma integra sus convocatorias.

- Mantener un contacto permanente con las diferentes organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, a fin de canalizar la información e inquietudes de la población.

El año 1997, la Dirección de Desarrollo Comunitario, implementó el concurso de Proyectos del Fondo de Desarrollo Comunitario Vecinal (FONDEVE) para la participación de las 11 Juntas de Vecinos Urbanas, incluyendo las localidades de Villa Almagro y Chol-Chol; el monto asignado fue de $15.000.000 (Quince millones de pesos), y se aprobaran 22 proyectos, de los cuales $ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos) para Villa Almagro, $3.500.000 (Tres millones quinientos mil pesos) para Chol-Chol y $ 9.000.000 (Nueve millones de pesos) para Nueva Imperial.

Los Proyectos aprobados fueron los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	JJ.VV. Nº	APORTE FONDEVE
- Contruyendo veredas en Ultra Chol-Chol.	1 Ultra Chol-Chol	$ 800.000
- Construcción canastillos de basura.	1 Ultra Chol-Chol	$ 800.000
- Implementación de nuestra sede social.	2 Rafael Azocar	$ 800.000
- Mejoramiento talleres comunitarios.	3 El Esfuerzo	$ 680.000
- Proporciones luz a nuestra sede.	4 Los Aromos	$ 402.800
- Implementando nuestra sede	4 Los Aromos	$ 397.200
- Construyamos una pasarela para bienestar de nuestro sector	5 Coilaco	$ 749.440
- Construcción canastillos de basura	6 Imperial	$ 800.000
- Construcción bajadas a calzadas de sillas de ruedas.-	7 Pedro de Valdivia	$ 479.460
- Construcción canastillos basureros	7 Pedro de Valdivia	$ 500.000
- Construyamos juntos nuestras veredas.	10 Diego Portales	$ 800.000
- Garitas peatonales.	15 Sta. Teresita	$ 788.181
- Mejoremos nuestra sede social.	11 Villa Almagro	$1.400.000
- Construcción y reparación refugios peatonales.	11 Villa Almagro	$ 300.000
- Construcción juegos infantiles	11 Villa Almagro	$ 800.000
- Implementación hogar de ancianos	Chol-Chol	$ 480.000
- Construcción de aceras.	Chol-Chol	$ 800.000
- Construcción de basureros.	Chol-Chol	$ 480.000
- Implementos cuerpo de bomberos	Chol-Chol	$ 480.000
- Construcción graderias estadio Chol-Chol.	Chol-Chol	$ 480.000
- Construcción refugios peatonales	Chol-Chol	$ 800.000
- Recreación niños comuna Nva. Imp.	Unión Comunal	$ 862.919

Los proyectos descritos fueron supervisados por la Dirección de Desarrollo Comunitario y se realizaron en forma satisfactoria las rendiciones de cuentas.

Por otro lado y a raíz de la necesidad de generar espacios de recreación y sana convivencia, se organizaron con las Juntas de Vecinos las siguientes actividades:

- Celebración Día del Adulto Mayo con la participación de 350 Adultos aproximadamente.
- Celebración Día del Niño, con actos masivos en el Gimnasio Municipal de Nueva Imperial y en el Colegio Williams Wilson

de Chol-Chol, donde participaron alrededor de 2.500 niños de la comuna.

- En el mes de septiembre con motivo de las Fiestas Patrias se realizaron Juegos Populares en los sectores de la comuna.

Paseo de fin de año al Parque Nacional de Conguillío con las Organizaciones de la Comuna, al que asistieron más de 300 niños y 50 adultos aproximadamente.

Otro Programa ejecutado fue el de Acción Comunitaria, dentro de líneas de acción estaba la organización y erradicación del sector Línea Férrea; se organizó a las 67 familias pertenecientes al sector Línea Férrea 1 y 2 en un comité de vivienda denominada:" Los Aromos Línea Férrea ". Se postuló al Programa Villorrio Rural titulo II del SERVIU IX Región; con 10 UF para cada familia que fueron posibles gracias al aporte de: los beneficiarios, Fundación San José de la Dehesa y la Y. Municipalidad de Nueva Imperial. Además se gestionó la donación del terreno para dicho comité a través del Municipio, quien mediante acuerdo aprobó ceder para este Comité el terreno. Actualmente el Comité se encuentra con sus postulaciones aprobadas por el SERVIU y a la espera de la construcción de sus casas.
También se apoyó a las organizaciones promoviendo y gestionando la actualización de ellas de acuerdo a la Ley 19.418, además se realizó en conjunto con la SEREMI de Gobierno el Programa " Escuela de Dirigentes de la Zona Costa", destinado a lograr en forma sencilla, y clara el capacitar a Dirigentes de Organizaciones Sociales de las Comunas de Teodoro Schmidt, Toltén, Puerto Saavedra y Nueva Imperial.
Durante el año 1997 se implementa el Programa de acción y Desarrollo Turístico, con el propósito de realizar una planificación física turística de la comuna.
Se realiza un catastro de atractivos turísticos naturales, culturales, etc.; para ser ingresados a las estadísticas del Patrimonio Turístico Regional SERNATUR.
Se comienza a guiar a la Unión Comunal de Chol-Chol, en su proyecto turístico: "Centro Turístico, Etnocultural Chol-Chol", que durante el periodo estival administro el Balneario desarrollando una excelente gestión.

4.7 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

Inmersos en la Dirección de Desarrollo Comunitario de las Municipalidades; Los Departamentos Sociales Surgen como una instancia que permite operacionalizar e implementar las Políticas Sociales del Supremo Gobierno, como así también realizar acciones coordinadas con otras instituciones de servicio público y/o privadas orientadas a organizar y canalizar la solución de problemas sociales de naturaleza jurídica, económica asistencial, habitacional, previsional y otras, de manera tal de dar solución integral a éstos, haciendo así un trabajo consecuente con el objetivo de la Municipalidad en relación a "satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la Comuna.-

PROGRAMAS DESARROLLADOS

1. Subsidio Unico Familiar S.U.F.
2. Autorización de Cargas I.N.P.
3. Subsidio al Consumo de Agua Potable.
4. Programas Habitacionales.
5. Oficina de Emergencia.
6. Programas de Estratificación Social CAS-2
7. Informes Sociales.
8. Pensiones Asistenciales de Ancianidad D. Ley 869.
9. Pensiones Asistenciales de Invalidez D. Ley 869.
10. Autorización Asignación Familiar PASIS D. Ley 869.
11. Subsidio Cesantía.
12. Credenciales de Salud.
13. Ayudas Sociales.
14. Beca Presidente de la República.
15. Beca Indígena.
16. Saneamiento de Titulo.

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

Beneficio regido por la ley 18.020 de 1981, a través del cual se le asigna un monto de dinero ($2.800) a menores, madres y recién nacidos , carentes de recursos hasta los 18 años de edad

siempre y cuando existan cupos disponibles en la Municipalidad, los que son asignados anualmente por la Intendencia Regional.

ESTADISTICA SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

MOVIMIENTO	ENERO A DICIEMBRE 1997
INGRESOS	1978
RECIEN NACIDOS	115
CANCELACIONES	205
CAMBIO DE BENEFICIARIO	96
TRASLADOS	19
REACTIVACION	108
DISMINUYE CAUSANTE	10
TOTAL	2.326

Durante el año 1997 se mantuvo un promedio mensual de 4.115 menores, Madres y Subsidios en lista de espera, siendo despachados un 48% de éstos, para su correspondiente tramitación, a la Sección Subsidios Familiares del Instituto de Normalización Previsional Santiago.

El 525 restante no ingresó a tramitación en el I.N.P. por falta de cupos, quedando éstos en lista de espera para el año 1998.

Consecuentes con la Política de "Focalización" del Supremo Gobierno, orientada a beneficiar a la población de más bajos recursos; el Departamento Social asignó durante el año 1997, Subsidios Familiares a causantes con Puntaje CAS II bajo los 469 puntos, siendo, a nivel regional, la Comuna que tiene el puntaje CAS II de "corte", más bajo.

AUTORIZACION DE CARGA

Certificación efectuada y otorgada por los Departamentos Sociales Comunales, en relación a la autorización de cargas para trabajadores dependientes, a fin de cobrar las Asignaciones Familiares correspondientes en sus respectivas Instituciones Previsionales.

Esta gestión se realiza, finalmente, en los Registros Civiles correspondientes al domicilio del trabajador.
Nº de Certificados Solicitados : 218

SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE

A) S.A.P. URBANO:

Este Subsidio está dirigido a las personas de escasos y que además cumplan con los requisitos establecidos por la Ley Nº 1879 del año 1989 y sus modificaciones posteriores. Consiste en la cancelación de un 60 % del consumo mensual de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas de Nº de servicio beneficiado.

Al igual que en períodos anteriores; el interés por postular al subsidio de Agua Potable urbano se incrementó notablemente, existiéndo una LISTA DE ESPERA, al 31 de diciembre de 271 personas.

B) S.A.P. RURAL:

Dicho Subsidio fue creado en el año 1995 y beneficia directamente a personas del sector rural, las cuales se encuentran agrupadas en comités, este subsidio es cancelado por la I. Municipalidad, previa presentación de la factura correspondiente por parte de los comités beneficiados y cubre el 50 % del consumo de agua potable.

Es labor del Departamento Social, beneficiar a los comités de Agua Potable Rural existentes en la Comuna. Durante el año 1997 se alcanzó el 100 % de cobertura de Subsidio.

ESTADISTICA S.A.P. ENERO A DICIEMBRE DE 1997

MOVIMIENTO	SUB. URBANO	SUB. RURAL
CUPOS ASIGNADOS	1.396	130
POSTULANTES	758	111
REVISIONES	906	34
OTORGADOS	490	66
EXTIGUIDOS	48	05
COMITES ATENDIDOS (rural)	no corresponde	04
COBERTURA	100%	100%

PROGRAMAS HABITACIONALES

El Departamento Social tiene como objetivo orientar a las personas sobres los programas habitacionales atendidos por el Servicio de Vivienda y Urbanismo, destinados a atender casos de marginalidad habitacional, para personas de niveles socioeconómicos medios y bajos, enfocando su quehacer a la atención de consultas particulares, como así también a las formuladas por Comités.

Indistintamente se atienden postulaciones de personas que desean obtener una vivienda en el sector urbano o en el sector rural de nuestra comuna. Para las primeras se tramitan las inscripciones durante todo el año y para las últimas, dos veces (MAYO-NOVIEMBRE).
Durante este periodo han inscrito 364 personas a los diversos programas del SERVIU acumulando un total de inscritos de 1.071 (sin incluir los subsidios rurales).

En el año 1997 se finalizó el convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Fundación San José de la Dehesa, obteniéndose un Diagnóstico de la realidad habitacional de nuestra Comuna, como así también la obtención de Subsidios Rurales para la erradicación definitiva del Campamento Línea Férrea de nuestra ciudad.

ESTADISTICA PROGRAMAS HABITACIONALES
ENERO A DICIEMBRE DE 1997

TIPO PROGRAMA	MOVIMIENTO	TOTAL
VIVIENDA PROGRESIVA MODALIDAD SERVIU	INSCRITOS BENEFICIARIOS	38
VIVIENDA PROGRESIVA MODALIDAD PRIVADA	INSCRITOS BENEFICIARIOS COMITÉ	18 04 01
VIVIENDA BASICA MODALIDAD SERVIU	INSCRITOS BENEFICIARIOS	104 * 24 *(pendiente último llamado)
PLAN ESPECIAL PARA TRABAJADORES P.E.T.	INSCRITOS	26
SUBSIDIO HABITACIONAL	INSCRITOS	285

OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA

Dentro del Departamento Social se encuentra la Oficina Comunal de Emergencia , la cual va en ayuda directa a las personas que han sufrido de alguna catástrofe de índole natural o provocada por el hombre, cuya función principal es coordinar recursos institucionales, humanos o materiales para lograr el restablecimiento normal de las personas o bienes que han sufrido situaciones de emergencia.

RECURSOS OBTENIDOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

A. Atención Emergencias provocadas por Sequía:

- 1 Estanque cilíndrico de fibra de vidrio. (capacidad 5.000 lts.)
- 1 Estanque cónico de fibra de vidrio. (capacidad 5.000 lts.)
- 5 Bidones plásticos con tapa . (capacidad 200 lts.c/u)
- 1 Estanque plástico plegable. (capacidad 2.000 lts.)
- 6 Mangueras plásticas de 10 mts. c/u.

B. Atención de Emergencias provocadas por Temporales:

- 3 Botes adquiridos con fondos Municipales.
- 10 Botes adquiridos con fondos Prog. Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal
- 100 Planchas de zinc.
- 100 cajas de alimentos.
- 120 Frazadas.
- 60 Colchonetas.

PROGRAMA DE ESTRATIFICACION SOCIAL CAS II

Creando en el mes de julio de 1987 por el gobierno, con la finalidad de medir en forma objetiva, a través de un instrumento Técnico identificado como FICHA CAS, la situación socioeconómica de una familia, constituyéndose en requisito indispensable para la postulación y obtención de los Subsidios Sociales o para la fundamentación de proyecto de Agua, Electrificación, Pavimentación, Mejoramiento Urbano, entre otros.

Actualmente el equipo del CAS II está formado por diez funcionario, los cuales cumplen funciones de supervisión, revisión y toma de información directa en terreno.

ESTADISTICA CAS II (ENERO - DICIEMBRE 1997)

TOTAL POBLACIÓN COMUNAL	36.838
Total familias encuestadas	10.349
Total encuestas vigentes	6.502
Total encuestas por actualizar	2.719
Total encuestas por aplicar	180
Promedio encuesta mensuales	364
Total viviendas encuestadas	9.221
Total personas encuestadas	36.979

INFORMES SOCIALES

Documentación informada a diversas instancias públicas y/o privadas en relación a los antecedentes socio-económicos de familias y personas que lo requieran para gestionar diversos beneficios.
Informes realizados Enero - Diciembre 1997 : 540.

PENSION ASISTENCIAL DECRETO LEY Nº 869

Subsidio a personas que presentan situación socioeconómica deficiente, carentes de recursos, de 65 años de edad, ambos sexos si es una pensión de ancianidad. Incapacidad física psíquica, aprobada por la Comisión Medicina Preventiva para ambos sexos de cualquier edad cuando se trata de una pensión invalidez.
Las cifras que se detallan a continuación reflejan el movimiento de este programa en 1996:

Nº DE SOLICITUDES REMITIDAS A NIVEL REGIONAL	305
Nº de Ingresos obtenidos 315	
Nº de revisiones comunales exigidas	63
Nº de revisiones concedidas	121
Autorización cargas familiares realizadas	22
Beneficiarios	22
Causantes ingresado	49
Total Beneficiarios PASIS en la Comuna	3.527

SUBSIDIO DE CESANTIA

Dirigido a trabajadores dependientes del sector público y privados afiliados al Instituto de Normalización Previsional o a las Administradoras de Fondos de Pensiones, que han perdido su trabajo por causas ajenas a su voluntad, quienes además deben estar inscritos en el registro de cesantía Municipal y cumplir con días al mes realizando trabajos de apoyo a la comunidad conforme a oficio.

Nº DE PERSONAS CON SUBSIDIO DE CESANTÍA	18
Nº certificados para cobro del subsidio	58

CREDENCIALES DE SALUD

Beneficio dirigido a personas de escasos recurso, sin previsión, beneficiarios de subsidio familiar y pensión asistencial, a fin de obtener gratuidad atención medica en servicios asistenciales de salud.

Nº CREDENCIALES OTORGADAS	74
Nº personas favorecidas	198

AYUDAS SOCIALES

Considerando que son las personas de escasos recursos el "sujeto de acción" en el quehacer del Departamento Social, éstos cuentan con un presupuesto (Item Asistencial Social), a través del cual es posible otorgar ayudas materiales a familias en estado de necesidad manifiesta, las que se traducen principalmente en:

- Medicamentos.
- Aparatos ortopédicos.
- Examen de laboratorio.
- Alimentos.
- Materiales de construcción.
- Mediaguas.
- Dinero en efectivo postulante subsidio vivienda.

Nº casos sociales beneficiarios con ayuda social	340
Monto total otorgado programa: Asistencia Social	$22.269.000

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA D.S.: 3.500

Beneficio dirigido a estudiantes de Enseñanza Media, Técnico Profesional y Universitaria con buen rendimiento académico (mínimo 6.0 para enseñanza media y 5.0 para la superior), que además presenten una situación económica de bajos ingresos, conflictos sociales e irregularidades en el núcleo familiar.

Renovación anual de la Beca de los beneficios que mantienen situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico calificado con notas exigidas.

POSTULACIONES AÑO 1997	32
Ingresos obtenidos	17
Renovaciones Becas efectuadas	42
Renovaciones obtenidas	40
Renovaciones con apelación E. M.	7
Renovaciones obtenidas	7
Postulaciones E. Superior	27
Postulaciones obtenidas	18

BECAS INDIGENAS

Subsidio en dinero mensual para estudiantes de 7º-8º básico, Enseñanza Media, Técnico Profesional y Universitario de diversas Etnias Indígenas presentes en el país, carentes de recursos, buen rendimiento escolar, con un promedio de notas igual o superior a 5.0.

POSTULACIONES REALIZADAS	600
TOTAL COMUNAL	413

SANEAMIENTO DE TITULOS

Programa que se realiza a través de convenios con la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales y la I. Municipalidad de Nueva Imperial, con el fin de regularizar las posesiones de sus terrenos.

Nº PERSONAS CON SANEAMIENTO DE TITULO EN TRAMITE: 371.

4.8 OFICINA DE LA MUJER

PROGRAMAS SOCIALES

ENTREGA DE PROTESIS

Se entregaron ayudas consistentes en; Prótesis pierna derecha y Prótesis de cadera , estas prótesis tuvieron un costo de $ 1.742.949.- financiados en parte por la FONADIS, gestionado directamente por la Municipalidad.

AYUDA PROGRAMA DISCAPACITADOS

La municipalidad como una forma de hacer más ágiles los trámites para los discapacitados, durante este período ha gestionado ayudas sociales para rehabilitación a 20 casos de adultos a los cuales se les ha tramitado las interconsultas, sesiones de terapia ocupacional, documentos de ayudas técnicas. Además de 39 casos de discapacitados infantiles quienes han sido trasladados a médico, sesiones de rehabilitación en el Instituto de Rehabilitación Infantil Teletón, entre otras cosas.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

En cuanto al Programa del Adulto mayor, se ha impulsado la conformación de tres Clubes en la Comuna, la Constitución del Primer Consejo del Adulto Mayor. Entre las inversiones realizadas por el municipio para este programa se pueden mencionar la Implementación de la Sede de la Asociación.

Mutual de Pensionados con un costo de $ 629.742.-, con los cuales se adquirieron una estufa a combustión lenta, pintura para la sede, 50 sillas apilables, etc. La realización de la Celebración de la semana del Adulto Mayor que asciende a $348.646. Apoyo al Adulto Mayor en Chol Chol.

ENTREGA DE JUGUETES DE NAVIDAD

A través de la Oficina de la mujer se entregaron un total de 8.260 juguetes, beneficiando a muchos niños entre 0 y 10 años, de escasos recursos, estos juguetes fueron canalizados, a través de las Juntas de Vecinos, Postas, Comunidades Indígenas constituidas, Escuelas Urbanas y Rurales, tanto Municipales como Particulares, con una inversión total de $ 5.344.601.

4.9 OFICINA DE LA JUVENTUD

Toda actividad ya sea deportiva, recreativa y cultura fueron analizadas en un primer plano por el equipo de la oficina de la Juventud, dichas reuniones se realizaban en forma constante los días lunes en la mañana, estudiando y analizando las tareas a seguir.

Luego el Encargado de la Casa de la Juventud convocaba a las instituciones, deportivos y grupos juveniles en forma quincenal para plantear y escuchar las demás inquietudes de las directivas, planificando en conjunto cada actividad a realizarse, ya sea ejecutado por los grupos juveniles o simplemente por la casa de la Juventud. Las reuniones se realizaban por lo general los días martes, a partir de las 19.30 hrs., en la Municipalidad, Edificio Antiguo.

A continuación describimos las actividades que se llevaron a cabo periódicamente por la oficina de la Juventud, encabezada por el Coordinador y secretaria.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES	FECHA DURACIÓN	Nº DE BENEFICIARIOS	EDAD	PRESUPUESTO	ENTE COORDINADOR
1. Campeonato de Baby-Fútbol Laboral	17 al 21 de Feb.	64	20 a 45 años	Municipal	O.M.J.
2. Campeonato de Fútbol Adulto Semana Imperialina	22 y 23 de Feb. ; 8 y 9 de Marzo	200	15 a 30 años	Municipal	O.M.J.
3. Inicio Proceso de Inscripción Cursos de Capacitación Chile Joven.	Marzo a Dic.	75	16 a 24 años	FOSIS - SENCE	O.M.J.
4.Campeonato de Fútbol Sub-15	15 y 16 de Marzo	80	11 a 14 años	Municipal y CAD	O.M.J.
5. Gira recreativa a la ciudad de Valdivia	22 y 23 de Marzo	40	16 a 28 años	Municipal e I.N.J.	O.M.J.
6. Campeonato Baby-Fútbol Femenino	8 de abril a Mayo	125	15 a 30 años	Municipal	O.M.J.
7. Campeonato de Fútbol Sub-20.	Mes de Abril	250	15 a 19 años	CONACE	O.M.J.
8. Campeonato de Tenis de Mesa.	6 y 8 de Mayo	60	13 a 21 años	CONACE	O.M.J.
9. Proyecto Deportivo Digeder-O.M.J. Entrega de Fondos para realizar actividades deportivas recreativas.	Mayo a Dic.	1.500	15 a 55 años	DIGEDER	O.M.J.
10.Taller de Aeróbica, Proyecto " Jóvenes de Imperial practicando deporte	Mayo a Dic.	2.240	15 a 58 años	DIGEDER	O.M.J.
11.Campeonato de Baby-Fútbol Sub-15	Mes de Junio	80	11 a 14 años	DIGEDER	O.M.J.

ACTIVIDADES	FECHA DURACIÓN	Nº DE BENEFICIARIOS	EDAD	PRESUPUESTO	ENTE COORDINADOR
12. Campeonato de Fútbol Adulto, "Copa Casa de la Juventud"	21 de Junio al 12 de Julio	250	15 a 29 años	DIGEDER	O.M.J.
13. Inauguración Lanzamiento del Proyecto DIGEDER - O.M.J.	15 de Julio	50		DIGEDER	O.M.J.
14. Actividades de Cine Video en los Barrios	31 de Julio a Agosto	450		I.N.J. y O.M.J.	O.M.J.
15. Campeonato de Fútbol Adulto	Agosto y Sept.	245	15 a 35	Proyecto DIGEDER	O.M.J.
16. Cuadrangular de Fútbol Solidario	17 y 24 de Agosto	80		O.M.J.	O.M.J.
17. Campeonato de Baby-Fútbol Femenino Fiestas Patrias	30 de agosto al 17 de Sept.	40	15 a 29 años	Municipal	O.M.J.
18. Campeonato de fútbol Estudiantil Femenino.	Sept.	130	13 a 19 años	Municipal y O.M.J.	O.M.J.
19. Juegos Populares en Centro de Atención Diurna C.A.D.	23 y 24 de Sept.	55	10 a 15 años	Municipal, O.M.J. y C.A.D.	O.M.J.
20. Campeonato de Baby Fútbol Inter Barrios Laboral,Copa I. Municipalidad	Octubre a Dic.	220	14 a 43 años	Proyecto DIGEDER y COLODYR	O.M.J.
21. Viaje al Parque Los Paraguas, Conguillío.	22 y 23	24		I.N.J. y CONACE	O.M.J.
22.Viaje a Viña del Mar, Premio a Equipos ganadores del Campeonato de Fútbol (02 equipos)	6 y 7 de Dic.			I.N.J. y CONACE	O.M.J.
23. Campeonato De Fútbol Adulto "Las Violetas"	Octubre a Diciembre	320	15 a 35 años	Proyecto DIGEDER-OMJ	O.M.J.

4.10 OFICINA DE TURISMO

La Oficina de Información Turística, ubicada en calle Sotomayor Nº 338, frente a la Plaza de Armas Pedro de Valdivia de nuestra Comuna cubrió un 87,8 % de turistas en circulación. Se elaboró material informativo (Tríptico comunal, rutero regional, rutero comunal, triptico toponímico, etc.), el cual fue de gran utilidad para nuestros visitantes.
Además se construyeron letreros de señalización turística, siendo éstos distribuidos en las zonas ribereñas de Nueva Imperial, Villa Almagro, Chol-Chol y Quila Chanquin.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES	FECHA	OBJETIVO
1.Feria Artesanal 1997	24 de Febrero al 02 de Marzo	25 artesanos exponen sus trabajos durante la celebración de la semana Imperialina lo cual les permite dar a conocer la artesanía local a un número importante de turismo regional presente en la época estival.
2. Inauguración de la Oficina de Información Turística en Chol-Chol	03 de Marzo y Funciona durante todo el año.	Dar a conocer la Cultura Mapuche al turismo Local, regional y nacional dando oportunidad a exponer y vender su artesanía, comidas típicas, etc.
3. Feria Artesanal del Día de la Madre	02 al 11 de Mayo	Se da un mayor realce a esta fecha conmemorativa reuniéndose 15 expositores.
4. Centro Turístico Etno-cultural Chol-Chol	Diciembre	Se comienza a guiar a la Unión Comunal de Chol-Chol en la elaboración de su proyecto turístico el cual fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal.

4.11 DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

Para el sector Educación Municipal, el año 1997, fue considerado un período de gestión con grandes realizaciones.
Una de las características, fue el impacto que se produjo, con la Jornada Escolar Completa Diurna; ya que más del 90% de las escuelas, inició este sistema de trabajo; llegando a ocupar el 1er lugar en la Región, el Municipio de la Ciudad de Nva. Imperial.
Cabe destacar, que esta Comuna, a través del DAEM, ha generado un extraordinaria actividad cultural, reconocida públicamente, por las autoridades Comunales, Provinciales y Regionales.
Entre otros aspectos, es digno mencionar, la significativa inversión en el área infraestructura, de casi todos los establecimientos educacionales.
La cristalización, de estos grandes avances, se debió al apoyo permanente del Gobierno, la Primera Autoridad Comunal, Cuerpo de Concejales y adecuada administración, del Departamento de Educación Municipal.

JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA

Dentro del contexto de la IX Región, este Departamento, es el que tiene mayor porcentaje adherido a esta jornada, puesto que de 46 establecimientos, que podían optar a esta modalidad de enseñanza, ingresaron 42 de ellos. El resto de las Unidades Educativas, es decir, cuatro establecimientos, por falta de infraestructura, lo harán en los próximos años.
El beneficio logrado por esta nueva disposición, radica fundamentalmente, en que los alumnos tienen mayor horas de clases; ya que de aproximadamente 800 horas anuales, aumentaron a 1.200 horas.
El aumento de horas, ha permitido otorgar una mejor calidad de la educación a los educandos; que se traduce en un adecuado y provechoso empleo de tiempo libre y un desarrollo personal más integral.

Nº	R.B.D.	ESCUELAS	SECTOR
1	006616-8	G-352 Sta. Carolina	Pichilchehua
2	006593-5	G-354 Crucero	Rañintuleufu

Nº	R.B.D.	ESCUELAS	SECTOR
3	006594-3	G-355 Los Avellanos	Cautinche
4	006595-1	G-356 Rayen Rungi	Carrerriñe
5	006597-8	G-357 Rayen Mapu	Codihue Butaco
6	006598-6	G-358 Violeta Parra	Traiful
7	C19986-1	G-358 Violeta Parra Anexo Saltapura	Saltapura
8	006599-4	G-359 Coihue Curaco	Coihue Curaco
9	006600-1	G-360 El Copihual	Lluico
10	006602-8	G-361 Catrianche	Catrianche
11	006603-6	G-362 Rapahue	Rapahue
12	006605-2	G-365 Rayen Mahuida	Peleco
13	006606-0	G-366 JunataHuamaqui	Junta Huamaqui
14	006607-9	G-367 Santa María	Malacahuello
15	006608-7	G-368 La Araucaria	Cuelche
16	006610-9	G-370 Santos Collipal	Rapaboroa
17	006611-7	G-372 Chivilcoyán	Chivilcoyán
18	006612-5	G-373 Pichirayén	Cuyinco
19	006613-3	G-376 Cacique	Curaco
20	006614-1	G-377 Cinco Manzanos	Cinco Manzanos
21	006617-6	G-379 Rayen Koskilla	Mañio Manzanal
22	006618-4	G-380 San Manuel	Quetrohuicul
23	006620-6	G-382 Aunkinko	Hualacura
24	006621-4	G-383 Malalche	Malalche
25	006622-2	G-385 Campanario	Campanario
26	006623-0	G-386 Arenas Blancas	Chinofcue
27	006624-9	G-387 El Progreso	Repocura
28	006625-7	G-388 Los Canelos	Zanja Mañío
29	006626-5	G-390 Rucapangue	Rucapangue
30	006627-3	G-391 Altamira	Tranahuillín
31	006628-1	G-392 Lifko	Manzanal
32	006630-3	G-395 Nueva Aurora	Boldoche
33	006631-1	G-398 El Peral	El Peral
34	006633-8	G-400 Santa María de Boroa	Boroa
35	006634-6	G-401 Santa Lidia	Llancahuito
36	006635-4	G-405 San José	San José
37	006636-2	G-406 Pidenco	Pidenco
38	006638-9	G-421 El Mirador	El Ciprés
39	006639-7	G-458 Mañío Ducañan	Mañío Ducañan
40	006657-5	G-48 Carrerriñe Alto	Carrerriñe
41	006590-0	F-412 Esc. Especial Avancemos Juntos	Nva. Imperial
42	006585-4	B-17 Liceo Luis Gonzalez Vásquez	Nva. Imperial

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Hasta la fecha, la gran mayoría de los profesores se ha ido perfeccionando, de acuerdo a los ofrecimientos del mercado,

olvidándose muchas veces de la función específica que están desempeñando y las áreas donde presentan más debilidades.
Por lo anteriormente señalado, se realizó un diagnóstico de esta situación, lo que dio como resultado la necesidad de reformular el Perfeccionamiento Docente de esta Comuna.
Las temáticas desarrolladas fundamentalmente fueron: Las Metodologías Activas y Participativas, el uso del Lenguaje, la Educación Intercultural, la comprensión lectora y el razonamiento Matemático.
Por el hecho de estar acreditados, en el Centro de Perfeccionamiento de Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), se desarrolló un curso de metodologías del Castellano y otro de Recursos Renovables y no Renovables.
En el mes de Julio del año 1997, se enviaron cinco profesores de Educación Diferencial, a Cuba, específicamente a la Habana, donde participaron en un seminario de intercambio de experiencias.
El Ministerio de Educación, adeudaba el pago de Perfeccionamiento, correspondiente al trienio 1993, 1994 y 1995; para lo cual fue necesario conformar una comisión bipartita, entre la DEPROV y DAEM, logrando así, el reconocimiento y pago que ascendió a la suma de $40.558.03.

SUBPROYECTO

PLAN ESTRATEGICO SECTOR EDUCACION AÑO 1997

Fue adjudicado a la Universidad Autónoma del Sur y financiado por la SUBDERE, por un monto de $1.935.556 UF.
En términos generales, este subproyecto no considera grandes modificaciones; porque las políticas aplicadas por el Departamento, la Universidad y los Profesionales contratados por ésta, las estimaron acertadas.

1. En la parte financiera, el plan de Desarrollo de la Gestión Administrativa del DAEM, confirma la consolidación del Departamento de Educación en lo económico, los bajos índices en los consumos básicos y la racionalización de gastos.

2. Un estudio referente a los internados, reafirmó lo exitoso que ha sido la administración directa en los cinco internados,

presentando como sugerencia la ampliación y cobertura de éstos.

3. La enseñanza Media, como nuestros Liceos son Científicos Humanistas, se propone orienta este tipo de educación, hacia el área de servicios, es decir, diversificar la enseñanza media y entrar hacia lo técnico profesional. Como tenemos muy cerca nuestra Capital Regional, quien necesita de una serie de prestaciones que Imperial, podría brindar, como técnicos en alimentos o técnico jurídico por ejemplo.

4. Perfeccionamiento Docente, fue aprobada también la percepción que se tenía en cuanto a que había que reorientar el perfeccionamiento de los profesores de la comuna, hacia áreas específicas y definidas, como por ejemplo castellano, matemáticas y metodologías activas.

5. Padem, se realizó un análisis muy exhaustivo del Plan Anual de Educación Municipal, encontrándolo bueno en su gran mayoría y se hicieron proposiciones para mejorar algunas debilidades.

6. Simce, se entregó una propuesta referente al sistema de medición de la calidad de la educación, la cual fue elaborada objetivo por objetivo.

7. Sistema de comunicación Rural, se otorgó un informe propositivo, en lo que respecta al sistema de comunicación con las Escuelas Rurales, cuyo proyecto también fue adjudicado.

8. Se desarrolló un Programa Intercultural Bilingüe, que permitió clarificar la organización y aplicación de planes con sus metodologías correspondientes.

CURSOS ETEA Y SILVOAGROPECUARIOS

Durante el año 1997, se desarrollaron en las escuelas, dos cursos de Educación Técnica Elemental de Adultos y 28 cursos Silvoagropecuarios; con la finalidad de otorgar a los adultos,

una capacitación que les permita insertarlos al mundo del trabajo mejorar su calidad de vida.

CURSOS ETEA

ESTABLEC.	CURSO	HRS.
F-807	Aparatos Electrodomésticos y mueblería	600
G-458	Tejido a Palillo	600

CURSOS SILVOAGROPECUARIOS

ESTABLEC.	CURSO	HRS.
G-366	ARTESANÍA	225
F-807	ARTESANÍA EN PLATA	200
G-48	TEJIDO EN LANA	225
G-396	ARTESANÍA TEJIDO CON DISEÑO	225
G-390	CULTIVO EN INVERNADERO	225
G-385	CORTE Y CONFECCIÓN PINTURA	225
G-383	TEJIDO A PALILLO	225
G-382	HORTICULTURA FLORICULTURA	225
G-359	PINTURA EN GÉNERO TEJIDO	225
G-368	PINTURA EN GÉNERO TEJIDO A PALILLO	225
G-367	ARTESANÍA EN LANA SANIDAD ANIMAL	225
G-361	CONSERVERÍA CERÁMICA	225
G-360	SANIDAD ANIMAL	225
G-358 ANEXO	TEJIDO A PALILLO ARTESANÍA EN LANA PINTURA	225
G-358	ARTESANÍA EN LANA TEJIDO EN LANA	225
G-354	TEJIDO EN LANA	225
D-350	TEJIDO A PALILLO BORDADO ARTESANAL	225
G-372	HORTICULTURA	225

ÁMBITO CULTURAL

Homenaje al natalicio de la poetisa Gabriela Mistral, cuyo objetivo fue resaltar los valores literarios y su legado Pedagógico, se contó en esta oportunidad con una impresionante cantidad de público del sector educacional, cultural y la presencia de innumerables autoridades, Regionales y Comunales.

Creación de la oficina del Medio Ambiente, fue creada con la finalidad de preservar y mejorar nuestro entorno a través de la concientización de los educandos y comunidad en general, para lo cual fue necesario crear en todas las Unidades Educacionales Brigadas Ecológicas, el cual se pudo apreciar en el desfile del 21 de mayo del año 1997. También se realizaron diferentes actividades con motivo de la celebración de la Semana del Medio Ambiente.

Comunal de Cueca Rural y Urbano: Esta festividad que incentiva el cultivo y desarrollo del talento artístico de nuestra Danza Nacional, contó con la participación de todas las escuelas de la comuna, Municipales y Particulares.

Organización de Provincial de JOCAS: La Comuna de Nueva Imperial, fue sede de las Jornadas de Conversación de Afectividad y sexualidad, contando los alumnos en este importante evento con la participación de autoridades y equipo interdisciplinario.

Regional de Teatro de Enseñanza Básica: El encuentro Regional de Teatro de Enseñanza Básica, fue desarrollado con pleno éxito participando todas nuestras Escuelas Urbanas Municipales y Comunas de la Región.

Tren de la Poesía, ya es una verdadera tradición y acontecimiento en Nueva Imperial, realizar este evento en que se recuerdan las vivencias literarias del insigne poeta Pablo Neruda. Llegaron hasta nuestra ciudad intelectuales y poetas de relevante envergadura a nivel nacional e internacional.

Lanzamiento de libros y monografía del fuerte boroa del historiador Iván Inostroza. Como una forma de difundir el arte literario y otorgar la oportunidad del desarrollo de nuevos talentos, se ha estado realizando por más de 4 años este tipo de acto.

Creación de la Escuela de Cultura. El Departamento de Educación bajo el alero del Centro Cultural, como una forma de apoyar las diferentes disciplinas artístico culturales.
Bandas Escolares, durante el año 1997 se creó la banda escolar en la Escuela "República" E-396, y se fortalecieron las ya existentes, con lo cual cristalizó la meta de que cuatro establecimientos cuenten con sus bandas propias. Las cuatro bandas concurrieron al encuentro regional realizado en la X Región en la localidad de Coñaripe.
Cabe destacar también, que en forma especial, la banda de la Escuela F-364 "Juan XXIII", fue invitada a la V Región, al encuentro Nacional de Bandas en la ciudad del Belloto.
Nuestra ciudad, vivió un verdadero acontecimiento en el estadio Municipal y calles de la ciudad, pues se realizó acá un encuentro interregional de bandas que comprendió o abarcó desde la V Región a la X Región.
Día del Profesor: Cada año del mes de Octubre específicamente el día 16 de éste, los docentes a través de diferentes actividades y actos culturales, celebran su día resaltando el importante rol que desempeñan en los destinos de los niños y jóvenes que conforman la sociedad.
Acto Masivo: Ante un marco de aproximadamente 8.000 personas, se realizó por tercer año consecutivo el acto masivo que reúne a todas las Escuelas Municipales en nuestro Estadio Municipal.
El objetivo sustancial de este maravilloso espectáculo, dice relación con el pensamiento del Premio Nacional de Educación año 1997, Don Gabriel Castillo, quien señala que todos los niños pueden aprender.
Lo singular de este evento tan extraordinario, radica en la calidad de todas las disciplinas artístico-culturales y deportivas que son capaces de desarrollar los educandos, con el apoyo de todos los Docentes, Directores y Dpto. de Educación.
Otro aspecto digno de destacar fue la primera actuación de los microcentros que reúne escuelas municipales y particulares.
Instituciones Comunitarias, un gran espíritu de grandeza y solidaridad demostraron algunas instituciones de nuestra comuna, quienes apadrinaron las escuelas más humildes del sector rural.
La primera Institución que tomó esta iniciativa de gran nobleza, fue el círculo Fraterno de Ayuda Escolar (CIFRAE)

siguiendo su ejemplo los Profesores Jubilados, Gota de Leche y el Club Rotario.

UNIDAD EXTRAESCOLAR

Eventos Relevantes:

Se participó en la Red Extraescolar durante el año 1997, en múltiples actividades con los diferentes establecimientos:

Básicos Urbanos	:	11 Escuelas
Básicos Rurales	:	36 Escuelas
Enseñanza Media	:	8 Liceos

Los logros obtenidos en los XX Juegos Nacionales Escolares, fueron los siguientes:

FÚTBOL : Vice-Campeón Interregional; en categoría promocional, Escuela Part. Nº 116 de Almagro.

TENIS DE MESA : Segundo lugar a nivel Regional, por la Escuela F-364 Juan XXIII.

BÁQUETBOL: Categoría Intermedia Damas; Segundo lugar a nivel Regional Colegio San Francisco de Asís.

CICLISMO: Seleccionado Regional, el Alumno Carlos Millaqueo Picunche, Escuela E-396 "República".

Eventos Deportivos comunales, organizados por la Unidad de Educación Extraescolar:

- FUTBOL
- HANDBOL
- VOLEIBOL
- BASQUETBOL FEMENINO y
- TENIS DE MESA

Muestra y Concurso con Proyección Nacional:

- Concurso de Cueca adulto comunal.

- Concurso de Cueca básica rural comunal.
- Concurso de Cueca básica Urbana y Media comunal.
- Concurso de Cueca básica rural, a nivel provincial en la localidad de Almagro-Imperial.

Se ocupó a nivel básico urbano, el segundo lugar regional.
Festival de la Voz: con participación en la Etapa Regional en la Comuna de Pucón.
Juegos Rurales: Participaron en cinco sedes a nivel de Microcentro, con asistencia aproximada de 1.500 alumnos.

Programas y Eventos:

- Muestra Folclórica; con participación de 16 Conjuntos Folclóricos Escolares.
- Encuentro de Bandas Zona Costa; en el Estadio Municipal con asistencia de 16 Bandas Escolares, con presentación especial de la Banda "El Belloto" de la V Región.
- Coordinación del Acto Masivo de las Escuelas Municipales de la Comuna de Nueva Imperial.
- Posta Atlética del Mundo Joven; realizada desde Chol-Chol a Nueva Imperial, con participación aproximado de 800 alumnos.

CENTRO CULTURAL

En un marco de relevancia el Centro Cultural Municipal, dio cabal cumplimiento a su Plan Anual de trabajo durante el año 1997, cuyas actividades y planes de acción fueron en directo beneficio de los jóvenes, estudiantes, organizaciones y público en general, quienes han sido el motor para impulsar la cultura; pudiéndose destacar Cine-Arte en pantalla gigante, Teatro, Presentaciones Corales, recitales, Exposiciones Itinerantes a través del convenio sostenido entre la I.Municipalidad y la Universidad Católica.
Cabe hacer mención, que este Centro Cultural, es un vínculo para expresar el sentir de la Comunidad en busca de su identidad, donde se alimenta la reflexión, donde el público disfruta de cada espectáculo: concursos, recitales musicales, literarios, conferencias, charlas, cine-video, talleres de Ballet Folklórico Municipal, que incluye guitarra y danzas de nuestro Folklore, con vestuario para las diferentes zonas

Este plan anual, contó para su desarrollo con el financiamiento de la I.Municipalidad y del

Departamento de Educación para las actividades de extensión. Hubo cuatro lanzamientos de libros de escritores de la comuna: "L Máscara Derrumbada" de Humberto Lagos Sch., "Fuego de Mayo" de Omar Lara, "Apuntes del Folklore" de Carmen Catalán y la Monografía "Los Mapuches de Imperial y la Fundación del Fuerte de Boroa 1640-1648", de Iván Inostroza (investigador).
El costo de estas y otras actividades asciende aproximadamente a la suma de $3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos).

OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE

Entre las actividades más relevantes realizadas por esta Oficina Municipal del Medio Ambiente, se pueden destacar:

Educación Ambiental: Se atendieron diferentes Unidades Educativas, rurales y urbanas, tanto Municipales como particulares; se les entregó material de apoyo, se llevaron videos, charlas, dinámicas; sobre la temática ambiental.

- Se dictó el curso de perfeccionamiento para profesores "Estrategias Educativas Innovadoras para la Educación Ambiental en la Educación General Básica", este curso contó con la asesoría del Cuerpo de Paz de EE.UU. está reconocido por el CPEIP e inscrito con el Nº 97-1594 del RPNP.
- Asesoría y coordinación de grupos Ecológicos y Brigadas Verdes en los diferentes Colegios Municipales y Particulares de la Comuna. Los cuales participaron en actos cívicos, operativos de limpieza, acciones ambientales, etc.
- Celebración del mes del Medio Ambiente, se realizó un acto masivo, donde juraron ante la Primera autoridad de la Comuna más de 200 Jóvenes integrantes de los diferentes grupos ecológicos de los establecimientos educacionales.

Además durante todo el mes se realizaron actividades como : Día del Aire, Día del Arbol, de la Tierra, del Agua, del Suelo, etc.

- Elaboración y difusión del Programa radial "Zona Verde" a través de la Radio Millaray durante todo el año.

- Participación en el equipo de Gestión del Departamento de Educación.
- Coordinación y ejecución del Proyecto de "Recolección de Residuos Sólidos para Reciclaje". Se enviaron a los centros de acopio más de 20 toneladas de material reciclable.
- Participación en la Unidad Técnica Municipal (UTM) para el Subproyecto "Estudio de los Recursos Naturales de la Comuna de Nueva Imperial y su relación con el Medio Ambiente".
- Participación en talleres de trabajo y cursos de capacitación organizados por Conama, Corema, Cas, Conaf, etc.
- Elaboración y distribución de material de información ambiental sobre protección del entorno en los principales balnearios de la Comuna , durante la temporada de verano.

SUPERVISIÓN ESCUELA RURALES

ANTECEDENTES GENERALES

Se crea la Unidad de Supervisión Educacional de Escuelas Rurales, dependientes del Departamento de Educación Municipal, a contar de Marzo de 1997, como respuesta a la necesidad de mejorar la Calidad de la Educación y de Apoyo Técnico Pedagógico de los Docentes que laboran en los establecimientos ubicados en los Sectores Rurales de nuestra Comuna.
Esta Unidad funciona a cargo de un profesor de Estado en Educación General Básica del Departamento, con cursos de Perfeccionamiento en Supervisión Educacional.

OBJETIVOS

1. Prestar Asesoría Técnico Pedagógica a los Docentes de Establecimientos Educacionales Rurales de la Comuna de Nueva Imperial.

2. Utilizar la descentralización administrativa, como fuente de una eficiente y ágil Gestión Educacional, cautelando el cumplimiento de Normativas emanadas de los niveles superiores.

3. Colaborar en el análisis y solución de un sin número de problemas que emergen en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

DESARROLLO

En una primera etapa , la labor de Supervisión se centró en la canalización y solución de los problemas inmediatos observados en los diferentes Establecimientos Educacionales, los que a continuación se detallan:

APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Este apoyo consiste especialmente en guiar y estimular de manera constante al profesional en su Escuela, para que realice su trabajo de acuerdo a la programación hecha con antelación, luego del diagnóstico realizado en cada Unidad Educativa.
En las visitas, los docentes, expresan sus inquietudes y experiencias respecto a las estrategias aplicadas en la búsqueda del logro de los Objetivos propuesto.
En la asistencia a los Profesionales, el Supervisor generalmente muestra una actitud de:

a) Ayuda a establecer intercambio de pensamientos y opiniones.
b) Escucha y sugiere algunas recomendaciones en pos de la solución de algunos problemas.
c) Crea un ambiente de armonía, simpatía, apoyo y comprensión, que los lleva a valorar sus propias experiencias y el conocimiento de su capacidad es para encontrar mejores métodos de trabajo y lograr los objetivos propuestos.

Como contraparte se debe señalar que la actitud demostrada por los Profesores , al principio fue cautelosa, con cierta aprehensión y desconfianza, la que se fue discipando en el transcurso del tiempo.
La Unidad de Supervisión, también establece vínculos de colaboración conjunta con los Supervisores del Nivel Provincial, en la asistencia y apoyo de los MICROCENTROS, para la elaboración de sus P.M.E. Entre los Microcentros asistidos se mencionan: Amulein, Pulihuén, y Fuerte Boroa entre otros.

MICROCENTROS DE LAS ESCUELAS RURALES

Los Microcentros son agrupaciones de Escuelas, conformadas de acuerdo su ubicación geográfica.
El objetivo esencial de los Microcentros, es la interacción entre los Establecimientos Municipales y Particulares, los cuales son asesorados por los Supervisores de la Dirección Provincial y el Supervisor Rural del DAEM.
En nuestra comuna funcionan 13 Microcentros; que agrupa un Universo de aproximadamente 100 Escuelas.
Las metas que se pretenden lograr a través de estas instancias educativas son:

- Vincular permanentemente a los Docentes, con realidades similares.
- Motivar al profesor en su quehacer educativo.
- Actualizar al educador en cuanto a sus prácticas pedagógicas.
- Intercambiar experiencias entre las diferentes escuelas.

PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FONDOS MUNICIPALES

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO
Construcción De La Esc. G-368 De Cuelche	$7.752.201
Compra De Mobiliario Para Las Escuelas Rurales	$4.994.500
Compra De Sitio Adyacente	$8.240.000
Total	$ 20.986.701

PROYECTOS CON FONDOS COMPARTIDOS

Fundación Andes, San José de la Dehesa, Fondos Regionales y Municipales.

Monto Del Proyecto	Monto
Construcción De Cocina Comedor Y Despensa De La Escuela G-368 La Araucaria De Cuelche.	$ 7.611.565
Total	$ 7.611.565

PROYECTOS F.N.D.R. (EMERGENCIA Y OTROS)

MONTO DEL PROYECTO	MONTO
Construcción De Dos Salas De Recursos De Aprendizajes Del Liceo James Mundell C-46 De Chol-Chol.	$8.240.000
Construcción De Baños Y Saneamiento De Aguas En La Escuela G-364 El Crucero De Ragñintuleufu..	$11.464.670
Construcción De Baños Y Saneamiento De Aguas En La Escuela G-356 Rayen Rungi De Carrerriñe.	$9.971.245
Construcción De Baños Y Saneamiento De Aguas En La Escuela G-359 De Coihue Curaco	$9.971.245
Diseño Ampliación Internado Esc. D-350.	$10.510.000
Total	$50.147.160

PROYECTOS SUBDERE

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"Plan Estratégico Sector Educación".	$26.000.000
Equipamiento De Radios Para Las Escuelas Rurales.	$10.751.000
Antena Repetidora, Para Sistema De Radio De Las Escuelas Rurales.	$3.184.702
TOTAL	$39.935.702

PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS MUNICIPALES

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Construcción De Dos Salas De Clases En La Escuela G-400 De Boroa.	$8.000.000
Construcción De Dos Salas De Clases En La Escuela F-364 "Juan XXIII".	$6.781.779
Camioneta Toyota Año 1997 Fondos Daem Extrapresupuestarios.	$6.628.403
TOTAL	$21.410.179

4.12 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

GÉNESIS DEL SECTOR SALUD MUNICIPAL

En el año 1988 el Ministerio de Salud impulsó el traspaso de los establecimientos del nivel primario (Consultorios, postas y estaciones medico rurales) a la administración Municipal.

OBJETIVO

Fomentar la participación de la comunidad en la identificación de los problemas de salud, logrando ampliar la cobertura asistencial y complementar adecuadamente los esfuerzos del sector salud y las entidades edilicias.
La Salud está íntimamente ligada al desarrollo integral de la comunidad, puesto que influyen en ella aspectos tales como el nivel socioeconómico, patrones culturales, medio ambiente a las que se unen la vivienda, saneamiento Básico, educación, trabajo y otros.

Es así que en el Departamento de Salud se desarrollan los siguientes Programas:

1. Programa de Salud del niño y del Adolescente.
2. Programa Materno - Perinatal.
3. Programa del Adulto.
4. Programa de Salud Bucal.
5. Programa Ampliado de Inmunizaciones.
6. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

1. Consultorio General Rural CHOL CHOL.
2. Posta Rural Mañio Ducañan.
3. Posta Rural Queupue.
4. Posta Rural Alto Boroa.
5. Posta Rural Bochoco
6. Posta Rural Miramar
7. Posta Rural Huentelar

8. Posta Rural Huamaqui
9. Posta Rural Rulo.
10. Posta Rural Chivilcoyan.
11. Posta Rural Molco Bajo.
12. Estación Medico Rural Pidenco.
13. Estación Medico Rural Entre Ríos.
14. Estación Medico Rural Repocura.
15. Estación Medico Rural Malalche.
16. Estación Medico Rural Rapahue.
17. Estación Medico Rural Rapa Boroa.

PROYECTOS

Proyectos realizados por Departamento de Salud en el año 1997 con inversión interna, externa o conjunta.

- Posta Rural Molco Bajo.
  Fondo FNDR.

- Reposición de Ambulancia
  Fondo FNDR. - Departamento de Salud.

- Reposición y reparación de letrinas sector Huentelar
  Fondos Servicio de Salud Araucania Sur.

- Reposición y reparación de Relleno Sanitarios.sector Huentelar
  Fondos Servicio de Salud Araucania Sur.

- Creación de invernaderos demostrativos en colegios y comunidad de Huentelar
  Fondos Servicio de Salud Araucanía Sur

- Proyecto Aprender para prevenir.
  Fondo "Programa Especial para Comunas Prioritarias"

- Adquisición de Instrumental Kinésico.
  Fondos Departamento de Salud.

- Ampliación Box Nutricional
  Fondos Departamento de Salud.

- Reparación Estación Medico Rural Malalche
  Fondos Departamento de Salud.

PROYECTOS PRESENTADOS PARA FUTURAS INVERSIONES

1. Ampliación Consultorio de Chol Chol.
2. Reposición de Camioneta de Ronda.
3. Construcción Posta Malalche.
4. Construcción Consultorio General Urbano.

CONVENIOS

- Universidad de la Frontera - Programa Internado Rural Interdisciplinario.

- Servicio de Salud Araucanía Sur - Asignación de Enfermera General de Zona para Chol Chol.

- Hospital Nueva Imperial - Prestación de Profesionales Médicos para Rondas Rurales.

- Conexión a la Red Eléctrica de :
  Posta de Bochoco
  Posta de Rulo

- Conexión a la Red de Agua Potable Rural:
  Posta Bochoco.

Numero de Exámenes anuales realizados por Laboratorio

TIPO DE EXAMEN	1996	1997
Hematológicos	2519	2204
Bioquímicos	7399	8314
Microbiológicos	240	526
Otros.	242	502
Total	10400	11546

Numero de Consultas anuales realizados

TIPO CONSULTAS	1996	1997
Medicas.	9555	10840
Profesional no Medico.	9546	11252
Auxiliar Paramédico.	18825	30178
Total Consultas.	37926	52270

Numero de visitas domiciliarias anuales realizadas

TIPO VISITAS	1996	1997
Profesional no medico	339	341
Auxiliar Paramédico.	1761	2169
Total	2100	2510

Numero de educaciones de grupo realizadas

TIPO DE EDUCACIÓN	1996	1997
Profesional no Medico	295	382
Auxiliar Paramédico	358	288
Total	653	670

Numero de atenciones Odontológicas

AÑOS	1996	1997
Total prestaciones.	2598	2631

Numero de Procedimientos

AÑOS	1996	1997
Procedimientos Médicos	330	267
Procedimientos de Enfermería	764	780
Total	1094	1047

Otras Actividades realizadas en el año

AÑOS	1996	1997
Colocación de Vacunas	4269	5693
Desparacitación, sarna y	588	618

Pediculosis.		
Receta Crónico	2455	2760
Total	7312	9071

Utilización de vehículos

KILOMETRAJE UTILIZADO	1996	1997
Total	16635	20703

Personal Adscrito Departamento de Salud

	1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE
Médicos	3	1	2	2
Dentista	1	1	1	1
Enfermera	1	1	2	2
Matrona	2	2	2	2
Asistente Social	1	1	1	1
Tecnólogo Médicos	1	1	1	1
Nutricionista	1	1	1	1
Auxiliares Paramédicos	22	23	24	25
Administrativos	4	4	4	4
Choferes	4	4	4	4
Auxiliares de Servicio	2	2	2	2
Personal Administrativo Departamento de Salud				
Administrativos	3	3	4	4

Ejecución Presupuestaria

AÑOS	1996	1997
a.- Ingresos de Operación	169.885	187.688
Facturación por atenciones de Salud.	158.885	173.189
Otros	11.000	14.499

AÑOS	1996	1997
b.- Transferencias	43.080	43.000
Aporte Municipal.	41.080	43.000
Otras.	2.000	0
Saldo inicial de Caja	700	0
Total Ingresos	213.665	230.688
Gastos		
a.- Gastos en Personal		
Personal Adscrito a los establecimiento	78.255	159.561
Personal Administrativo del Sistema	37.400	17.024
b.- Gasto de funcionamiento	78.356	52.893
Inversión Real	22.032	538
Total Gasto	213.665	230.688

4.13 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

En función del contexto regional y comunal en el cual está inserto el Municipio de Nueva Imperial, y con el propósito de dar respuesta a las características y particularidades de la realidad local, en el mes de Marzo de 1997, se ratifica la creación de la Dirección de Desarrollo Rural, incorporándose como tal al organigrama municipal. Esta decisión se constituye en una experiencia nueva y única para la región; puesto que no sólo ha significado una modificación a la estructura de administración municipal, sino también la posibilidad de diseñar y poner en práctica una política de desarrollo rural diferenciada étnica y territorialmente.

Actualmente su acción está orientada por cuatro líneas de trabajo:

SISTEMA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Este Programa está orientado a la implementación de un banco de datos comunal, que permita disponer de diagnósticos actualizados a nivel de comunidades, para orientar el tipo de intervención en el Sector Rural y elaborar Proyectos y Propuestas de desarrollo.

Cabe señalar que este Programa se ha fortalecido gracias a distintos Estudios implementados a través del Programa de fortalecimiento Institucional Municipal(PROFIM), financiado por la SUBDERE. Es así que durante el año 1997 es posible señalar tres grandes avances en esta materia:

En el mes de Mayo se inicia la ejecución del Subproyecto PROFIM denominado "Estudio de la situación laboral de los Jóvenes rurales de la Comuna y Propuestas de Capacitación y Empleo", a cargo de la empresa Consultora Corporación Privada de Desarrollo Social GIA. Este estudio, si bien no se concluye debido a que la empresa contratada no da cumplimiento al contrato establecido, permite contar con un diagnóstico general de la situación laboral de los jóvenes rurales.
En el mes de Junio el municipio con recursos de la SUBDERE, adquiere un Sistema de Información Geográfico(SIG) MapInfo, y ejecuta un programa de capacitación con los directores de servicio en el uso y manejo de esta herramienta computacional. Esto con el fin de que el municipio sea capaz de generar un banco de datos con representación cartográfica digital de la Comuna.

En Diciembre se inicia la Implementación del Subproyecto PROFIM denominado "Estudio de los recursos naturales y su relación con el medio ambiente", ejecutado por la universidad Autónoma del Sur ; cuyos objetivos específicos son:

- Elaboración de un Inventario de Recursos Naturales, Propiedad Rural Infraestructura e Inversión, con información digital que alimenta el Sistema de Información Geográfico del Municipio.

- Inventario de prácticas de manejo de recursos naturales por parte de los distintos actores rurales : campesinos mapuches, grandes propietarios, Instituciones de apoyo externo.

- Elaboración de una Monografía de diagnóstico de situación ambiental - productiva de la Comuna.

- Formulación de una Propuesta de Ordenamiento Territorial.

- Formulación de una Cartera de Proyectos de Inversión y Pre-inversión orientada al Ordenamiento Territorial y manejo sustentable de los recursos naturales.

PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

En este ámbito cabe señalar que el municipio ha continuado potenciando el trabajo con organizaciones de base y con grupos de representación Comunal. Es así que en la línea de organizaciones de base, en el mes de Septiembre se inicia la implementación del Programa de Promoción Social dirigido a 12 comunidades mapuches en situación de pobreza y aislamiento geográfico. En este mismo ámbito cabe señalar que en el mes de agosto se pone en marcha el servicio PRODESAL, Convenio Municipio INDAP, beneficiando a 27 comunidades mapuches, las cuales además de contar con la asistencia técnica para el fomento productivo, cuentan con el apoyo de un profesional Asistente Social para el desarrollo socio organizacional.

Además durante el presente año el Municipio realizó un aporte de $10.000.000. (diez millones de pesos) al Comité de Desarrollo Local C.D.L., con el fin de que esta instancia pueda contar con recursos para continuar validándose en la Comuna, a través de la Licitación de Concursos de Proyectos Sociales.

Por otra parte se facilita una oficina del edificio antiguo, para el funcionamiento del Comité de Desarrollo Local(C.D.L.) y la Coordinadora Comunal de Salud.

FOMENTO PRODUCTIVO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Desde Enero de 1997, la Dirección de Desarrollo Rural se ve fortalecida en términos de mayor espacio físico e infraestructura, presupuesto y recursos humanos; todo lo cual es potenciado a partir del mes de Agosto, en virtud del convenio suscrito con INDAP, para implementar el Servicio PRODESAL, iniciativa de desarrollo productivo y social dirigido a 27 comunidades mapuches, ubicadas en los sectores de Chol-Chol, Mañío y Rulo, las cuales contarán con un bono de desarrollo local para concretar microproyectos productivos en

el corto plazo y además con la atención directa de un profesional Asistente Social que articulará los distintos servicios municipales en función de las demandas que esta población plantee.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

El Municipio a través de la Dirección de Desarrollo Rural ha logrado articular Programas con las siguientes Instituciones de Desarrollo.

FOSIS : Para la implementación del programa "ENTRE TODOS" y apoyo Productivo Rural A.P.R.; beneficiando un total de 11 comunidades mapuches, con los siguientes proyectos:

Nº	COMUNIDAD	NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	INVERSION FOSIS
01	Boldoche	Mejoramiento de Vivienda	23	4.904.480
02	Juan Curral-Juan Melinao	Abastecimiento de agua Sector Pitraco Bandera I	36	4.962.975
03	Domingo Coñoepan Venancio Coñoepan	Abastecimiento de Agua Sector Pitraco Bandera II	41	4.862.830
04	Lorenzo Montupil	Abastecimiento de agua potable Localidad Rucarraqui	15	2.235.130
05	Pillomallin	Abastecimiento de agua potable Localidad Pillomallin.	22	4.932.160
06	Rucapangue Chico	Producción Tecnificada Hortalizas bajo plástico.	33	4.059.748
07	Rucapangue Grande	Producción Tecnificada Hortalizas bajo plástico.	18	4.475.729
08	Dollinco	Producción Tecnificada Hortalizas bajo plástico.	11	4.014.070
09	Bolilche	Mejoramiento Producción ovina	18	4.154.674
10	Trapico Chico	Mejoramiento Producción ovina	13	4.439.920
11	Trapico Grande	Fortalecimiento de la	27	4.016.139.

Nº	COMUNIDAD	NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	INVERSION FOSIS
		Organización y adquisición de infraestructura para procesamiento de grano.		
		TOTAL	257	47.057.855.

SUBDERE : Con financiamiento de esta instancia se ha logrado alimentar y tecnificar el sistema de información comunal para la planificación territorial.

INPROA : En el mes de Agosto se firma un Convenio de Cooperación con el Instituto de Promoción Agraria INPROA, para la implementación de un Programa de Desarrollo Rural Integral, dirigido a 13 Comunidades Mapuches del sector Chol-Chol.

GESTION DE PROYECTOS

1. Programa de Electrificación Rural

a) Proyectos ejecutados 1997

Nº	NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	MONTO M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	Antillanca Cardal	132	67.261	FNDR
02	Los Boldos	14	8.000	Municipalidad
03	San Francisco de Cuyinco	131	115.486	FNDR
04	Cayuqueo Curiche	93	77.203	FNDR
05	Pichun Tranamil	68	43.074	FNDR
06	Tralma Fin-Fin	106	81.174	FNDR
07	Ranquilco alto	51	39.841	FNDR
08	Bolilche Tromeñelo	103	131.022	FNDR
09	Alto Boroa	50	40.757	FNDR
	TOTAL	748	603.818	

b) Proyectos aprobados correspondientes al proceso presupuestario 1998.

Nº	NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	MONTO M$	FINANCIAMIENTO
01	Rucapangue Dollinco	103	49.048	FNDR
02	Juan Luis Huenul	73	18.149	FNDR
03	Rapa Rauco - Boroa	42	16.848	FNDR
	TOTAL	218	84.045	

c) Proyectos repostulados al proceso presupuestario 1999.

Nº	NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	MONTO M$
01	Tranahuillin	78	72.565
02	Los carrizos	28	45.003
03	Piuchen Alto	20	17.362
04	Trapico	26	33.573
05	Huentelar Repocura	35	29.272
06	Cancura Laja	23	16.828
07	Cusaco Lelfunche	80	64.906
08	Pindaco Boroa	37	23.576
09	Misión Boroa	42	29.243
10	Laurel Boroa	100	90.711
11	Cuatro Esquina	50	44.630
12	Patrahue Chañil	33	20.712
13	Carrerriñe	76	87.057
14	Chivilcoyan	61	89.304
15	Codihue Rincón	74	70.331
16	Rucapangue Chico Chinofcue	73	46.024
17	Lisahue	34	31.235
18	Ignacio Elgueta	22	14.819
19	Juan Curinao Arenas Blancas	28	26.838
20	Mañio Ducañan	69	66.847
21	Peleco	53	55.286
22	Ralipitra Quilaco	34	27.153
	TOTAL	1.076	974.032

2. Proyectos de Abastecimiento de Agua Domiciliaria

a) Proyectos ejecutados

Nº	NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	MONTO $	FINANCIAMIENTO
01	Ignacio Antileo	23	2.809.390	Fondo Social P.R
02	Chivilcoyan	32	4.954.300	Fondo Social P.R
03	Trapico Chico	16	2.918.135	Fondo Social P.R

Nº	NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	MONTO $	FINANCIAMIENTO
04	Trahuahue	22	2.984.255	Fondo Social P.R
05	Yauyauquen	16	2.748.520	Fondo Social P.R
01	Copinche	14	2.490.250.	FOSIS
02	Curaco	18	2.904.510.	FOSIS
03	Checura	14	2.739.280.	FOSIS
04	Launache	20	4.002.700.	FOSIS
05	Malalcahuello	13	2.118.600.	FOFIS
06	Pindahue	12	2.139.650.	FOFIS
07	Rucapangue	34	5.733.925.	FOSIS
08	Chapimeo	20	2.359.770.	Municipalidad
09	Carehue	08	318.540.	Municipalidad
10	Levipille	12	2.022.085.	Municipalidad
11	Manio Ducañan	18	333.000.	Municipalidad
13	Rucahue	12	3.154.480.	CONADI
	TOTAL	304	30.316.790	

b) Proyectos en ejecución:

NOMBRE PROYECTO	Nº BENEFIC.	MONTO M$	FINANCIAMIENTO
Juan Luis Huenul	32	5.362.	Fondo Social P.R.
Cautinche	26	6.868	Fondo Social P.R.
TOTAL	58	12.230	

3. Proyectos de equipamiento e infraestructura comunitaria.

Nº	NOMBRE PROYECTO	CANTIDAD	MONTO $
01	Sala Salud Sector Puente Negro	01	2.000.000.
02	Implementación Sede Social	07	699.000.
03	Terminación Sede Social	15	2.067.300.
04	Construcción Sede Social	24	8.933.700.
	TOTAL	47	13.700.000.

4.14 P R O D E R PRODUCTIVO

De Enero - Julio el PRODER Productivo compuesto por:

- 01 Ingeniero agrónomo
- 01 Medico Veterinario
- 03 Técnico Agrícolas

1.1 Atención Directa

Sector	Dirigente	Nº Participantes
Trahuahue	Nancy Sanhueza Báez	15
Yauyauquen	Alejandro Calfupan González	11
Levipille	José Millán A.	14
Cudico	José Zuñiga Treumun	14
Checura	Roberto Quinchavil Colipi	14
Chapimeo	Antonio Liempi Llancavil	17
Antillanca	Reinaldo Colihuinca Llancaleo	8
Antileo	Juan Millapi Huenchun	7
Loncopulli	Vicente Pilquil Ramirez	10
Huincul alto	Juan Licanqueo A.	19
	TOTAL	140

1.2 Atención Indirecta

Sector	Dirigente	Nº Participantes
Lliuco	Pedro Pilquil	22
	TOTAL	192

2. Sectores atendidos

Sector	Dirigente	Nº Participantes
Honorinda Painen		20
Curaco Trañi-Trañi	Oscar Molina	15
Rucapangue Grande	Eusebio Pichun	24
Rucapangue Chico	Juan Licanqueo	20
Dollinco	José Blanco	28
Bolilche	Martin Manquecura	16
Trapico Chico	Jorge Curihuinca	14
Huincul Alto	Juan Licanqueo	19
Pancho Antillanca	Reinaldo Colihuinca	9
Rulo Antileo	Juan Millapi	27
Vega Boroa	Eusebio Bonito	16
	TOTAL	205

3. Sector atendidos por el PRODER

Sector	Dirigente	Nº Participantes.
Tragna Boroa	Desiderio Martinez	24
Fin-Fin	Aurelio Jaramillo C.	12
Huacanilahue	Gregorio Ñanco	16
Centro Boroa	Miguel Huircan Quilaqueo	12
Vega Boroa	Eusebio Bonito	18
Pindahue	Julio Mariqueo Collio	9
Malalcahuello	Juan Alvarez Silva	10
Chinofcue	Gregorio Cheuquecoy	17
Cusaco 1	Juan Antonio Orellana	21
Catrianche	Gregorio Melillan Meliqueo	23
Trapico Grande	Pedro Segundo Coñoman	12
	TOTAL.	174

NOTA: Algunos grupos se atendieron a mitad de año.

Posteriormente a partir de Agosto de 1997 hasta la fecha de hoy se ha incorporados al PRODESAL el cual se sintetiza a continuación.

CONVENIO INDAP - MUNICIPALIDAD

En la puesta en marcha del PRODESAL, el INDAP aportó $33.097.635.
Se encuentra conformado por tres unidades operativas que atienden a 24 sectores de la Comuna, beneficiando a agricultores en forma directa.

Durante el año con el PRODESAL se logro trabajar con un grupo de profesionales compuestos por 2 Médicos Veterinarios, 1 Ingeniero Agrónomo; 3 Técnicos Agrícolas, 1 Asistente Social para atender en 27 sectores beneficiados.

Por último en la puesta en marcha del PRODESAL, participó directamente el Alcalde de la Comuna y la Dirección de Desarrollo Rural con el Grupo Productivo que lograron conseguir 3 unidades operativas.

COBERTURA PRODESAL POR MODULOS

La Implementación del PRODESAL implicó una redistribución y ampliación del sector, lo que en definitiva han quedado de la siguiente manera: (los sectores que no fueron abordado por el PRODESAL continúan atendiéndose por el PRODER).

COMENTARIOS DE LOS SECTORES

MODULO CHOL-CHOL

a) HUIÑOCO: Sector ubicado a orillas del río Chol-Chol a 4 horas de Chol-Chol, agricultores se dedican principalmente a establecimiento de empastadas, producción de huevos y chacarería con riego.

b) LAUNACHE: Sector ubicado a 7 horas de Chol-Chol, cuyos agricultores se dedican a producir principalmente leguminosas, ovinos y cerdos (con establecimiento de empastadas).

c) CUYINCO BAJO: Ubicado a 10 horas de Chol-Chol, dedicándose principalmente a poroto verde con riego, producción de huevos y hortalizas.

d) CUYINCO ALTO: Ubicado a 12 horas de Chol-Chol sector que se dedica principalmente a chacarería (poroto). Hortalizas bajo plástico y producción de porcinos.

e) PIUCHEN ALTO: Ubicado a 14 horas de Chol-Chol, sector de vega y gran parte de lomas el que se trabajará principalmente los rubros hortalizas, producción de abejas y producción ovina.

f) HUEICO: Ubicado a 15 horas de Chol-Chol, compuesto por comunidades, se trabajará principalmente en establecimiento de praderas y producción ovina.

g) HUENTELAR: Sector ubicado a 15 horas de Chol-Chol, caracterizado por 3 terrenos principalmente de vega con gran potencial de riego. Sus agricultores se dedican principalmente a leguminosas para grano seco y verde, hortalizas y forraje para ovinos.

MODULO MAÑIO

a) TRAHUAHUE: Producción de salmones (proyecto ejecutado).
Línea de Acción: Producción de forraje y producción ovina.

b) YAUYAUQUEN: Producción porcina (en ejecución).
Línea de Acción: Producción hortícola y chacarera.

c) LEVIPILLE: Producción de papas, porotos verdes y arvejas (ejecutado)

d) Línea de Acción: Producción de forraje, ganadería menor y producción Chacarera.

e) CUDICO: Producción ovina, porcina y de forrajeras (en ejecución)

f) Línea de Acción: Ganadería menor y producción de forraje.

g) CHECURA: Producción porcina y producción hortícola (en ejecución).

h) Línea de Acción: Ganadería menor y producción hortícola.

i) CHAPIMEO: Producción hortícola (en ejecución).
Línea de acción: Producción hortícola.

j) ANTILLANCA: Producción de poroto verde (ejecutado).

k) Línea de Acción: Producción de forraje, producción hortícola y chacarera (infraestructura predial),

l) ANTILEO: Producción ovina y forrajera (en ejecución).
Línea de Acción: Producción de ganadería menor, forraje y hortalizas.

m) LONCOPULLI: Producción de poroto verde con riego (ejecutado).

n) Línea de Acción: Producción chacarera.

o) HUINCUL ALTO: Producción ovina y forrajera (en ejecución).
Línea de Acción: Producción ovina y forrajera.

MODULO CHOL-CHOL NAHUELBUTA.

a) PITRACO PIUCHEN: Sector de lomajes suaves y vegas aledañas al río Chol-Chol suelo de transición y arenoso en partes de vega.
El Cultivo principal son hortalizas y chacarería y ganadería menor y mayor.

PROYECTO PRODESAL

Con recursos PRODESAL se adquirieron 2 fumigadoras de 15 lts. cada una, además se construyeron 4 rastrones niveladores y niveles para curvas de nivel.

PARTICIPANTES

Participan 17 agricultores, el representante es Don Eduardo Llancanao.

SANIDAD ANIMAL Durante 1997 se trataron 30 vacunos contra parásitos y se aplicó vitamina. A 23 vacunos se le aplicó productos para controlar moscas de los cuernos.

GRUPO EL PROGRESO

Sector de lomajes suaves. Los agricultores tienen sectores de vega suelos de transición. Los cultivos principales son hortalizas, chacras y ganado menor.

PROYECTO PRODESAL

Se financiarán 4 hás de praderas permanentes.

PARTICIPANTE

Participan 8 agricultores. El represéntate del grupo es Don Alfonso Tralma.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 30 vacunos contra parásitos y vitaminas. Esto se hizo en base a un Programa de Capacitación.

VENANCIO COÑOPAN

Sector de topografía irregular, suelos rojo arcillosos. El cultivo principalmente son hortalizas y chacarería de autoconsumo.

PROYECTO PRODESAL

Se financio un Programa de mejoramiento de semillas de arvejas para consumo verde. Se entregaron 150 kg. de arvejas Perfectión Freezer a 8 agricultores y 450 kg. de SPT y 300 kg. de sulfato de potasio. El objetivo principal era obtener arvejas para consumo verde.

PARTICIPANTES:

Participan 15 agricultores, el representante es Don Juanito Coñuepan C.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 7 vacunos con antiparásitos, vitaminas y a 33 contra mosca de los cuernos. Este trabajo se hizo con monitores.

DOMINGO COÑUEPAN

Sector de topografía irregular suelos rojo arcillosos. Cultivo principal son hortalizas y chacras para consumo familiar.

PROYECTO PRODESAL

Se financió Proyecto de mejoramiento de la calidad de las semillas de arveja para verde y de porotos tipo manteca para consumo seco, se entregaron 150 kg. de semillas arvejas variedad Perfectión Freezer a 6 agricultores y 450 kg. de SPT y 300 krs. Muriato de potasio además se entrego 60 kg. de semillas de porotos manteca, 78 kg. de SPT y 48 kg. de muriato de potasio a 6 agricultores.

PARTICIPANTES

En este grupo participan 12 agricultores: el representante legal es Don Ramón Coñoenao.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 30 vacunos con antiparasitarios, vitaminas y 25 contra la mosca de los cuernos, este trabajo se hizo con monitores.

MALALCHE BAJO

Sector de topografía irregular suelos de transición, posibilidades de riego con agua del estero Malalche. Producción principal son hortalizas que se comercializan en Temuco (tomates, repollos).

PROYECTO PRODESAL

Se financio Programa de mejoramiento de la producción de tomates en base a la utilización de bandejas almacigera se entregaron 30 bandejas, semillas de tomates larga vida y desinfectantes a 14 agricultores.

Además se implementaron 1,5 has de empastadas permanentes que beneficiará a 3 agricultores.

PARTICIPANTES

En este grupo participan 23 agricultores, el representante es Don Agustín Colipi.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 152 vacunos con antiparasitarios, vitaminas y a 100 bovinos se aplicó tratamiento para controlar la mosca de los cuernos. Se castraron 7 novillos. El programa de sanidad animal se hizo con monitores.

CAUTINCHE

Sector de topografía irregular suelo rojo arcillosos, la producción principal es la ganadería menor, hortalizas y chacras para autoconsumo.

PROYECTO PRODESAL

Se implementará proyectos de producción porcina que beneficiará a 6 agricultores los que recibirán 6 manadas preñadas, semillas y fertilizantes para establecer 0,5 has de praderas.

Además se entregará 1 motor de riego y 60 metros de manguera a la comunidad.

PARTICIPANTE

En este grupo participan 18 agricultores, el representante del grupo es Don José Luis Huircapán.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 44 vacunos con antiparasitarios, vitaminas y 45 bovinos con vacuna mixta 60 contra la mosca de los cuernos. Esto se hizo con monitores.

AYAHUECO

Sector de topografía irregular, suelos rojo arcillosos. Existe posibilidad de riego con aguas del estero Ayahueco. La producción principal es ganadería mayor y menor, chacras y hortalizas para autoconsumo. El sector esta aislado por camino en mal estado.

PROYECTO PRODESAL

Se implemento proyecto de mejoramiento de la calidad de semilla de porotos para consumo seco. Se entregaron 100 kgs. de SPT y 115 kg. de muriato de potasio a 6 agricultores.

PARTICIPANTES

En este grupo participan 12 agricultores, el representante es don Alfonso Antiqueo.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 57 vacunos con antiparasitarios, vitaminas y a 73 bovinos se le aplicó productos para controlar la moscas de los cuernos. Este programa se hizo con monitores.

CARRERRIÑE

Sector de topografía irregular suelo rojo arcilloso. El cultivo principal son las hortalizas y chacras para autoconsumo, ganadería menor y mayor.

PROYECTO PRODESAL

En este sector se hizo un programa de mejoramiento de la producción de semillas de arvejas para consumo verde. Se entregaron 180 kg. de arvejas variedad perfectión freezer, 450 kg. de SPT y 300 kg. de muriato de potasio.

Además de entrego motobomba marca volpi de 3 HP, 1.5" de presión y 100 mts. de manguera planse de 1,5". Este equipo lo usara el grupo en forma comunitaria.

Además se presento programa para construir 10 tranques con retroexcavadora. Se contrataron 30 horas.

PARTICIPANTES

En este grupo participaron 16 agricultores, el representante es don Juan Paineo.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 40 vacunos con antiparasitarios y vacuna mixta, además 90 bovinos con vitaminas. Programa desarrollados con monitores.

BOLDOCHE

Sector de topografía irregular suelos rojo arcillosos. La producción principal es la ganadería mayor y menor. La producción de hortalizas y chacras es para autoconsumo.

PROYECTO PREDESAL

En este grupo se implementará un programa de mejoramiento de praderas permanentes. Se establecerán 8,5 has y posteriormente se desarrollará un proyecto de ovinos.

Además de han contratado 9 horas de retroexcavadoras para construir 3 tranques para riego de hortalizas, chacras y praderas.

PARTICIPANTES

En este grupo participan 19 agricultores, el presentante es Don Fernando Seguel.

SANIDAD ANIMAL

Se trataron 26 vacunos con antiparasitarios y vacunas mixta y a 37 se les aplico productos para controlar la mosca de los cuernos. Este programa se hizo con monitores.

SINTESIS DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES	TOTAL
Reuniones generales (capacitación Técnica, información general a organizaciones y planificaciones)	513
Operativos Veterinarios (vacunación, desparacitación, castración, etc.).	195

ACTIVIDADES	TOTAL
Atención veterinaria de urgencia (cesarías, operaciones, enfermedades, etc.).	44
Visitas prediales (mediciones proyectos de agua, revisión proyectos productivos.)	569
Reuniones de Coordinación	55

RESUMEN DE LOGROS PRODUCTIVOS AÑO 1997

SUPERFICIE SIEMBRA	TOTAL
Has Praderas permanentes	38,9
" Semillero de trigo	4,5
" Porotos verdes bajo riego	2,75
" cebada para modulo porcino	0,25
" Avena	7,5
" Leguminosa de grano (lupino, arvejas)	6,3
m2 Invernaderos	252
Papa	0,3

OTRAS INICIATIVAS	TOTAL
Nº Módulos ovinos	2
Nº Módulos aves de Postura	2
Nº Crías vía inseminación artificial	6
Nº Animales con manejo sanitario	6.258
Nº Monitores	26
Nº Mangas construida	7
Nº Fardos entregados	1.155

PROYECTOS POSTULADOS

Se confeccionaron y postularon por el PRODESAL los siguientes proyectos, varios de los cuales ya están siendo ejecutados por el Equipo del PRODESAL.

a) PROYECTO DE RIEGO MENOR

Confección de perfiles de 47 proyectos de riego menor presentados a INDAP que beneficiaria a agricultores atendidos

por el PRODESAL por un monto total de 16.000.000. aproximado.
Estos Proyectos consisten en equipar con motobombas y accesorios para poder regar pequeñas superficies entre 0,5 y 4,0 has aproximadamente donde el INDAP aporta el 75% del costo total y los agricultores el 25%.

b) PROYECTOS FONDO DIRECTO PRODESAL.

Confección de 56 ideas de proyectos que se están concretando con aporte del PRODESAL por un monto total de 11.554.600.- beneficiando directamente a los 27 sectores atendidos por el PRODESAL (en anexo se especifican por módulos).

c) PROYECTOS POSTULADOS A OTRAS INSTANCIAS.

1. Proyecto postulado a los Fundación Andes.

- Equipamiento complementario de Agroindustria
  Huerto del sur Nueva Imperial
  monto: 13.983.000
  Ejecutor: PRODER /Huerto del sur
  Financiamiento: Fundación Andes
- Proyecto presentado al Ministerio de Educación (silvoagropecuario)
- Capacitación de sanidad animales y saneamiento bovino, lugar Quilachanquin.
- Producción de hortaliza bajo plástico, lugar Pitraco Bandera.
- Producción de hortaliza bajo plástico, lugar Launache.
- Producción de hortaliza bajo plástico, lugar Rucapangue-Dollinco.
- Producción de flores bajo plástico, lugar Huiñoco.
- Producción de hortalizas bajo plástico, lugar Rucapangue Chico.
- Mejoramiento sistema de riego, lugar Malalche Bajo.
- Producción de hortalizas bajo plástico, lugar Pitraco Coñoepan.
- Monitores de ganado en rubro ovino, lugar Hueico.
- Capacitación de Sanidad Animal saneamiento básico, lugar Rentrocura.

d) PROYECTOS POSTULADOS A LA CONAMA

1. Protección del Suelo en base al sistema silvoagrapecuario

LUGAR : Cautinche
MONTO : 4.000.000
EJECUTOR : PRODER
FINANCIAMIENTO : CONAMA

e) PROYECTOS POSTULADOS AL C.D.L.

1. Mejoramiento Sede Social

LUGAR : Huiñoco
MONTO : 102.000
CONFECCIONADO : PRODER

2. Construcción Sede Social.

LUGAR : Huincul Alto
MONTO : 400.000.
CONFECCIONADO : PRODER

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS SIGUIENTES LUGARES

- Proyectos Bombas de Agua.

SECTOR	Nº FAMILIAS	PRESUPUESTO
CHECURA	14	$2.739.280.
TRAHUAHUE	22	$2.984.255.
YAUYAUQUEN	16	$2.748.520.
TOTAL	52	$8.472.055.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL VI CENSO AGROPECUARIO

Nº PREDIOS EMPADRONADOS	:	2.286
Nº FAMILIAS EMPADRONADAS	:	649
Nº HAS EMPADRONADAS	:	10.894

4.15 DIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS REALIZADAS

OBRAS	MONTOS ($)
Mejoramiento Acceso A Comunidad Levipille Mejoramiento Acceso Comunidad Malalche Rincon Financiamiento: Fondos De Emergencia Del Programa Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal	4.947.504 8.024.826
Sala Multiuso Chol-Chol III Etapa Financiamiento: Digeder	19.608.919
Electrificacion Rural Sector Los Boldos Financiamiento: Fondos Municipales : Aporte Beneficiarios :	8.000.000 6.600.000 1.400.000
Construcción Cocina Comedor Despensa Escuela G-368 Cuelche Financiamiento: F.N.D.R Fundacion Andes Fundacion San Jose De La Dehesa	7.611.565 5.979.420 1.592.325 807.503
Cruce Peatonal Y Vehicular En Linea De Ferrocarriles Financiamiento: Fondos Municipales	14.243.975
Construcción Aceras, Soleras Y Zarpas En La Localidad De Chol-Chol Financiamiento: Subdere PMU Superacion De La Pobreza	4.000.000
Construcción De Aceras, Soleras Y Zarpas En La	4.000.000

OBRAS	MONTOS ($)
Localidad De Villa Almagro Financiamiento: Subdere P.M.U Superacion De La Pobreza	
Ampliación Construcción Infraestructuras Sanitarias Y Soluciones Intermedias En Varias Poblaciones De Nueva Imperial Financiamiento: Subdere	172.777.958
Construcción Sede Social Junta De Vecinos Nº 2 Financiamiento: Subdere P.M.U Superacion De La Pobreza	4.242.000
Electrificación Publica Sector Ultra Chol-Chol Financiamiento: Subdere P.M.U Superacion De La Pobreza	1.368.729
Electrificación Pública Sector Coilaco Financiamiento: Subdere P.M.U Superación De La Pobreza	884.836
Electrificación Pública Sector Thiers Financiamiento: Subdere P.M.U Superacion De La Pobreza	1.368.729
Saneamiento Básico Escuelas Rurales Afectadas Por La Sequía En La IX Región Escuela G-354 El Crucero Escuela G-356 Carrerriñe Escuela G-359 Coihue Curaco Financiamiento: Gobierno Regional Municipalidad	 11.464.670 9.971.245 9.971.245
Mejoramiento Del Sistema De Agua Domiciliaria Y Riego De Huertos Familiares En Sectores: Chivilcoyan, Trahuahue, Trapico, Llaullauquen, Ignacion Antileo Financiamiento: Fondos Presidente De La República	16.414.725
Construcción Dos Salas De Clases Escuela G-368 Cuelche Financiamiento: Fondos Municipales	7.752.201
Reparaciones Cuarta Comisaría Financiamiento: Subdere Municipalidad	4.638.179
Construcción De 56 Módulos Metálicos Feria Libre	2.250.000

OBRAS	MONTOS ($)
Financiamiento: Fondos Municipales	
Casa Cuidador Cendyr Náutico Financiamiento: Fondos Municipales Digeder :	7.941.818 3.000.000 5.000.000
Iluminación Asentamiento Las Violetas Financiamiento: Municipalidad	942.200
Iluminación Sector Rural Ranquilco Financiamiento : Municipalidad	1.122.022
Construcción Sala Uso Múltiple Junta De Vecinos Nº 4 Financiamiento: San José De La Dehesa Subdere Municipalidad	9.957.437
Construcción Dos Salas De Clases Escuela G-400 Boroa Financiamiento: Municipalidad	8.000.000

OTRAS LABORES REALIZADAS

OBRAS REALIZADAS POR EL MUNICIPIO	MONTO ($)
Arriendo Camión Plano :	800.000
Limpieza Canal Farandato Desde Sector La Granja Al Río Chol-Chol (2.500 Mts. Aprox.)	1.330.000
Limpieza Y Mantención Centro Recreacional Los Filtros	560.000
Limpieza De Zarpas Y Retiro Excedentes Entre Calles Lord Cochrane Y General Urrutia	210.000
Limpieza Y Desmalezamiento Diversas Calles De La Localidad De Chol-Chol	140.000
Instalación Eléctrica Feria Libre	861.716
Construcción Servicios Higiénicos Feria Libre	375.000
Limpieza Canal Coilaco	210.000
Limpieza De Caudal Aguas Lluvias Y Alcantarillas En Nueva Imperial	2.240.000
Remodelación Y Reparación Del Edifico Municipal Padre Alberto Hurtado	210.000

OBRAS REALIZADAS POR EL MUNICIPIO	MONTO ($)
Poda De Arboles Y Desmalezamiento Centro Recreacional Los Filtros Nueva Imperial	210.000
Ensanchamiento Y Habilitación Del Pasaje Traitraico	140.000
Bacheo De Calle Lazacano En La Localidad De Chol-Chol	560.000
Reparación Cámaras Lluvias En Varias Calles De Nueva Imperial	70.000
Limpieza Y Retiro Excedente Canal Sector Recinto Estación , Línea Férrea Nueva Imperial	280.000
Ordenamiento Y Medicioón Sepulturas En Cementerio Municipal	210.000
Limpieza Canal Avenida República Desde Calle Baquedano A Vega Las Violetas, Nueva Imperial	1.066.000
Construcción Cámara Inspección, Entubamiento Canal Avenida República Nueva Imperial	464.028
Limpieza Cuneta, Canales Y Alcantarillas En Chol-Chol	1.680.000
Limpieza Cunetas, Canales Y Alcantarillas En Ultra Chol-Chol De Nueva Imperial	560.000

CONCESIÓN DE SERVICIOS

- Aseo y Mantención de Areas Verdes en la Comuna de Nueva Imperial
- Contratista : Sr. Sergio Suarez Villa

Enero	$ 3.666.558
Febrero	$ 3.666.558
Marzo	$ 3.666.558
Abril	$ 3.666.558
Mayo	$ 3.666.558
Junio	$ 3.775.279
Julio	$ 3.775.279
Agosto	$ 3.775.279
Septiembre	$ 3.775.279
Octubre	$ 3.775.279
Noviembre	$ 3.775.279

Diciembre	$ 3.775.279
Total	$ 44.759.743

- Recolección residuos domiciliarios, barrido de calles y disposición final en vertedero de la Comuna De Nueva Imperial.
- Contratista : Sr. Willy Aguayo Conus

ENERO	$ 4.226.367
Febrero	$ 4.226.367
Marzo	$ 4.226.367
Abril	$ 4.437.128
Mayo	$ 4.494.193
Junio	$ 4.494.193
Julio	$ 6.393.793
Agosto	$ 6.393.793
Septiembre	$ 6.393.793
Octubre	$ 6.393.793
Noviembre	$ 6.393.793
Diciembre	$ 6.393.793
Total	$ 58.073.580

- Mantención Alumbrado Público,
- Contratista : Omega

Febrero	$ 850.000
Marzo	$ 850.000
Abril	$ 850.000
Mayo	$ 850.000
Junio	$ 850.000
Julio	$ 850.000
Agosto	$ 850.000
Septiembre	$ 850.000
Octubre	$ 850.000
Noviembre	$ 850.000
Diciembre	$ 850.000
Total	$ 9.350.000

CERTIFICADOS EMITIDOS

DESIGNACION	CANTIDAD
Urbanización	77
Urbanizacioón (Rural)	64
Informaciones Previas (Rural)	63
Informaciones Previas	42
Numeración Rural	63
Número	
Inscripción Reg. Contratistas	4
Constancia	1
Antigüedad	1
Recepción Definitiva	
Experiencia Técnica	2
Emplazamiento	54
Trabajos Recibidos	30
Avance De Obra	3
Zonificación	87
No Expropiación	21
Cuota Mortuoria	33
Asesoría Técnica	9
Inscripción Cesantía	21
Trabajo Cesantía	54
No Inscrito Reg. Cesantía	3
Línea	3
Otros	72
Autorización	5

INGRESOS D.O.M

DESIGNACION	VALOR
Línea	2.380
Recepción Definitiva	378.043
Número	430.907
Emplazamiento	188.831
Asesoría Técnica	13.222
Zonificación	108.877
Cambio Destino	1.235
Urbanización	51.349

DESIGNACION	VALOR
Factibilidad	1.235
No Expropiación	30.970
Información Previas	9.482
Antigüedad	3610
Limites	1.205
Avance De Obras	1.205
Obras Realizadas	1.198
Contratistas	10.796

OTROS DERECHOS

DESIGNACION	VALOR
Construcción	7.207.884
Regularización	365.609
Instalación Kiosko	199.255
Subdivisión	620.988
Rompimiento Vereda	59217
Rebaje Solera	12.997
Obras Menores	6.298
Ocupación Vía Pública	72.184
Rotura Tapa Alcantarilla	8.000
Extracción De Aridos	18.024
Venta De Arena	968
Ocupación Bien Uso Publico	16.696
Derechos Varios	16.553
Venta De Bases	725.000
Instalación Letrero Luminoso	11.955

INGRESOS CEMENTERIO

DESIGNACION	VALOR
Compra Terreno	3.010.535
Const. Marco Concreto	24.383
Construccion Mausoleo	1.935.168
Sepultación	144.022
Arriendo Nicho	88.544
Certif. Cuota Mortuoria	20.338
Reparación Mausoleo	112.950

DESIGNACION	VALOR
Traslado De Cadáver	23.137
Colocación Reja Metálica	17.369
Colocación Márco Madera	2.904
Trabajos Limpieza Y Aseo	14.350

VIALIDAD RURAL

MEJORAMIENTO DE CAMINOS COMUNALES

CAMINO	KMS.	TIPO DE TRABAJO
1. Alto Huincul	1.5	Perfilado Y Ripio
2. Ayehueco	2.0 + 4.5	Apertura De Faja + Ripio Y Perfilado
3. Bolilche	3.0	Perfilado
4. Campanario	5.0 + 0.5 + 1.0	Apertura De Faja + Perfilado + Ripio
5. Chapuco - Lamecura	7.0 + 3.0	Perfilado + Ripio
6. Checura	3.0	Ripio Y Perfilado
7. Codihue Butaco	3.0	Ripio Y Perfilado
8. Codihue Butaco	3.8	Apertura De Faja + Perfilado + Ripio
9. Codihue Rincon	1.5	Ripio Y Perfilado
10.Codihue Rincon	3.0	Perfilado Y Ripio
11.Coipuco	2.5 + 9.0	Perfilado + Ripio
12.Corte Alto - Bellavista	4.0 + 2.0	Perfilado + Ripio
13.Cudico	2.0	Perfilado
14.Cudico - Puente Negro	1.7	Perfilado Y Ripio
15.Cuelche	3.0	Perfilado Y Ripio
16.Cullinco Bajo	2.0	Perfilado
17.Dollinco	3.0	Perfilado
18.Dollinco	12	Perfilado Y Ripio
19.El Reflejo - Alto Boroa	0.8	Ripio
20.Entre Rios	6.0	Perfilado
21.Gregorio Bonito	1.0	Perfilado Y Ripio
22.Huentelar	1.0	Perfilado
23.Huillincura	3.0	Perfilado
24.Huincul Alto	3.0	Ripio
25.Huincul Bajo	1.5	Ripio
26.Huiñoco	3.0	Perfilado
27.Huiscallanca - Alto Boroa	1.3	Perfilado Y Ripio
28.Las Callanas	3.0	Perfilado

CAMINO	KMS.	TIPO DE TRABAJO
29.Las Violetas	0.8	Perfilado Y Ripio
30.Llancahue	5.0	Perfilado
31.Llancahuito	4.0	Ripio Y Perfilado
32.Llaullauquen	3.5	Ripio Y Perfilado
33.Lliuco	5.0	Ripio Y Perfilado
34.Lliuco - Bollilco	8.0	Perfilado Y Ripio
35.Mañio	1.5	Perfilado Y Ripio
36.Moltrohue	4.0	Ripio Y Perfilado
37.Moltrohue - Codihue Curaco	3.0 + 2.0	Perfilado + Ripio
38.Nohualhue -Quilimanzano	3.0	Perfilado
39.Patrahue	4.0	Ripio Y Perfilado
40.Pitraco Alto	5.0	Perfilado
41.Pitraco Bandera	2.0	Perfilado
42.Qulaco	4.0	Perfilado
43.Rapa Boroa	5.0	Perfilado
44.Rengalil	3.0	Perfilado
45.Tragna Fin - Fin	3.0	Perfilado Y Ripio
46.Trahuahue	3.0	Ripio Y Perfilado
47.Tranahuillin	6.0	Perfilado
48.Trapico Chico	4.0 + 1.0	Perfilado + Ripio
49.Tromeñelo	4.0 + 3.0	Perfilado + Ripio
50.Zanja Mañio - Quetrohuincul	2.0	Perfilado

4.16 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas, es la Unidad encargada de :

Asesorar al Alcalde en la Administración Financiera de los bienes Municipales y más específicamente:

a) Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de Ingresos Municipales.
b) Visar los Documentos de Egresos que realiza el Municipio.

c) Llevar la Contabilidad Gubernamental, conforme con las normas de Contabilidad Nacional y con las instrucciones de la Contraloría General de la República.
d) Elaborar el Presupuesto Municipal, el cual el año 1997 ascendió a la cantidad de $ 1.777.151.

En virtud de lo antes expuesto y considerando que en una Institución sin fines de lucro, lo primordial es el gasto, se dio una amplia cobertura presupuestaria a los Egresos realizados durante el año 1997.

INFORME GESTION

Se adjunta Balance de Ejecución Presupuestaria, período Enero a Diciembre de 1997, el cual refleja las siguientes instancias:

a) Presupuesto Inicial
b) Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Modific. Presupuestarias
c) Ingresos percibidos: Lo recibido efectivamente durante el año.
d) Obligación Devengada: Refleja lo gastado efectivamente durante el año.
e) Saldo Presupuestario: Es la diferencia entre lo presupuestado (Presup. Vig) y lo realmente ingresado y/o gastado.

ASISTENCIA SOCIAL.

El Presupuesto asignado para el año 1997, a los Item de:

- Asistencia Social Item 25 31 010: $24.040.000 de los cuales se gastaron efectivamente $ 22.269.000.

- Programas Sociales Item 21 31 008: $9.300.000 de los cuales se gastaron efectivamente $ 9.217.000

- Fondo de Emergencia, Item 25.31.002: $7.220.000 de los cuales se gastaron efectivamente $7.158.000

PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

El presupuesto asignado para el año 1997 en el Item 31-69, Proyectos de Inversión es de $ 545.487.000, de los cuales se gastaron efectivamente $ 456.477.000.

Con el propósito de otorgar un mayor beneficio y adelanto a la población de nuestra comuna, se realizaron los siguientes Proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INVERTIDO (MILES DE $)
Programa Comunal de Apoyo a la Mujer	6.320
Programa de Acción y Desarrollo Turístico	2.238
Oficina Municipal de la Juventud	7.498
Programa de Acción Comunitaria	3.630
Construcción dos salas de Clases Cuelche	7.655
Conservación de Caminos Comunales	33.147
Mobiliario Escuelas Rurales	4.995
Programa de Desarrollo Rural	35.908
Normalización Señalizaciones de Tránsito	4.116
Cierre Perimetral Estadio Chol-Chol	6.000
Regularización de Patentes Municipales	1.560
Saneamiento Básico Esc. Rurales afectadas por Sequía	1.259
Programa Fondo Desarrollo Vecinal Rural	34.434
Cruce Peatonal y Vehicular Línea de FF.CC.	14.244
Conservación y Difusión de la Cultura	2.440
Baños Públicos Hombres y Mujeres	6.815
Techumbre y Baño Feria Vendedores Ambulantes	2.267
Pavimentación Participativa	19.400
Programa Acción Area Ambiental	1.200
Const. Insfraestruc. Sanitarias Varias Poblac. Nva. Imperial	176.827
Defensas Fluviales Río Chol-Chol	18.274
Mej. Camino Acceso a Posta salud Malalche Rincón	7.493
Mejoramiento Camino Comunidad de Levipille	4.948
Construcción Módulos Metálicos para Feria Libre	2.018
Const. Cocina Comedor Esc.G-368 Cuelche	1.632
Limpieza Caudal Aguas Lluvias y Alcant. Nva. Imperial	4.470
Electrificación Pública sector Coilaco	885
Electrificación Pública Sector Ultra Chol-Chol	1.369
Const. 400 Aceras y 250 Soleras y Zarpas Almagro	4.000
Const. 400 Aceras y 250 Soleras y Zarpas Chol-Chol	4.00

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INVERTIDO (MILES DE $)
Electrificación Pública Avenida Thiers	1.236
Construcción Sede Comunitaria Sector Corvi	4.242
Electrificación Pública Chol-Chol	7.917
Construcción cartera Hipotecaria Nva.Imperial	3.000
Iluminación Asentamiento Las Violetas	1.152
Iluminación Sector Ranquilco	1.122
Sala de Uso Múltiple JJ.VV.Nº4	9.957
Reparación 4ª Comisaría Nva. Imperial	4.638
Apoyo a la Gestión de Unidades Municipales	2.041
Construcción Delegación Municipal Chol-Chol	130
T O T A L	M$ 456.477

CUADRO DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 1997
POR AREAS DE INVERSION

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	$ 4.372.000
SEDES SOCIALES	$ 9.957.000
DEPORTES Y RECREACION	$ 6.000.000
EDUCACION	$ 15.541.000
TURISMO	$ 2.238.000
CULTURA	$ 2.440.000
TRANSPORTES	$ 4.116.000
MEJORAMIENTO VIAL	$ 59.832.000
PAVIMENTACION	$ 27.400.000
VIVIENDA E INSFRAESTRUC. SANITARIA	$ 176.827.000
ALCANTARILLADO	$ 6.815.000
ALUMBRADO PUBLICO	$ 13.681.000
DEFENSA FLUVIAL	$ 22.744.000
OTROS (PRODER. O.M.J.,PROG. DES.RURAL,ETC.)	$ 104.514.000
TOTAL	$ 456.477.000

SUBVENCIONES

El Municipio entregó durante el año 1997 a las diversas Instituciones que operan en la Comuna sin fines de lucro, por concepto de Subvenciones lo que se detalla a continuación:

Comité de defensa de la infancia	$ 900.000
Cuarta comisaría de Carabineros Nva. Imperial	$ 2.400.000
Consejo Local de Deportes	$18.505.200
Comité de Fraternidad Pro-Ayuda al Anciano	$ 420.000
CONAPRAN	$ 1.800.000
Comité Hogar de Reposo Nva. Imperial	$ 980.000
Cruz Roja	$ 2.300.000
Cuerpo de Bomberos	$ 14.000.000
CORDAM	$ 1.254.000
Club Rehabilitador de Alcohólicos "Confraternidad"	$ 1.280.000
Hogar de Cristo	$ 3.600.000
Gota de Leche	$ 600.000
Club de Canoas y Kayacs	$ 1.000.000
Club Deportivo San Vicente	$ 500.000
Consejo Comunal de Pastores	$ 1.800.000
Patronato Local de Reos	$ 600.000
Asociación de Fútbol Nva. Imperial	$ 2.600.000
Chanquen	$ 200.000
Deportivo Nva. Imperial	$ 500.000
Corporación de Asistencia Judicial	$ 2.500.000
Integra	$ 5.200.000
Cema Chile	$ 1.800.000
Banda Municipal Santa Cecilia	$ 7.300.000

Además ,durante este año, se benefició a diversas juntas de Vecinos , a través, del FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal), como a continuación se detalla:

JJ.VV. N°1 "ULTRA CHOL-CHOL"	$ 1.600.000
JJ.VV. N°2 "Rafael Sotomayor"	$ 800.000
JJ.VV: N°3 "El Esfuerzo"	$ 800.000
JJ.VV. N°4 "Los Aromos"	$ 800.000
JJ.VV. N°5 "Coilaco"	$ 749.440
JJ.VV. N°6 "Imperial"	$ 800.000
JJ.VV. N°7 "Pedro de Valdivia"	$ 979.460
JJ.VV. N° 10 "Villa Diego Portales"	$ 800.000
JJ.VV. N°15 " Santa Teresa"	$ 788.181
JJ.VV. N°11 "Villa Almagro"	$ 2.500.000
Unión Comunal JJ.VV. Chol-Chol	$ 3.520.000
Unión Comunal JJ.VV. Nueva Imperial	$ 862.919
T O T A L FONDEVE	$ 15.000.000

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

EDUCACION	$ 88.500.000
SALUD	$ 43.000.000
CEMENTERIO	$ 7.000.000
UFRO	$ 6.600.000

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 1997

Se presupuestaron ingresos para el año 1997 por un total de $ 1.777.151.000.

GRAFICO COMPORTAMIENTO INGRESOS AÑO 1997

Del total de los ingresos presupuestados, ingresaron efectivamente $ 1.608.525.000, desglosados de la siguiente forma:

INGRESOS PROPIOS	$ 220.771.000
TRANSFERENCIAS	$ 434.717.000
FONDO COMUN MUNICIPAl	$ 953.037.000

INGRESOS 1997

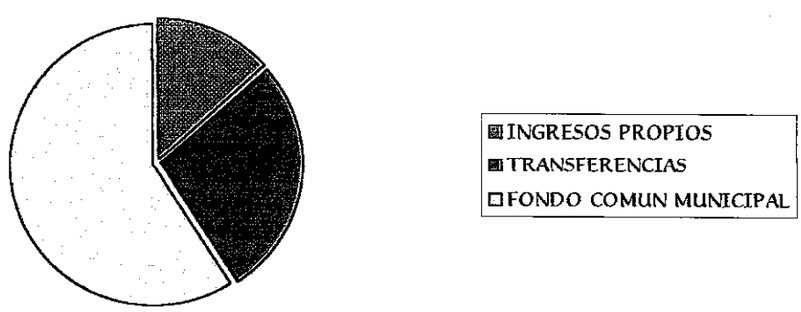

GRAFICO COMPORTAMIENTO EGRESOS AÑO 1997

Se presupuestaron gastos por un total de M$1.777.151.000, de los cuales se gastaron efectivamente M$1.636.278 quedando un saldo presupuestario de M$140.873 desglosados de la siguiente forma:

GASTOS EN PERSONAL	$ 292.821.000
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$ 456.034.000
PRESTACIONES PREVISIONALES	$ 4.725.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$321.281.000
INVERSION REAL	$557.574.000
OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES	$1.283.000
OTROS PENDIENTES COMPROMISO	$ 2.560.000

EGRESOS 1997

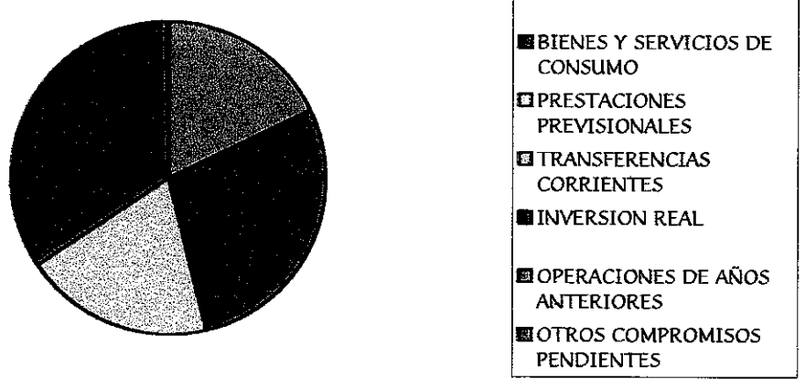

ANALISIS DE INGRESOS Y EGRESOS

Considerando la gran cantidad de cuentas que maneja el Municipio, solo se han considerado aquellas de mayor envergadura e importancia, pero para reflejar en detalle cada una de estas cuentas, tanto las de Ingreso como las de Egresos, se adjunta Balance de Ejecución Presupuestaria del año 1997.

4.17 TESORERIA

La unidad de tesorería depende de la Dirección de Administración y Finanzas, cuyo principal objetivo es :
1.- La recaudación y percepción de ingresos de las diferentes unidades municipales generadoras de estos.
2.- Efectuar el pago de las obligaciones contraídas por el Municipio.
3.- La custodia de títulos de dominio, valores e instrumentos de garantía a favor del Municipio.

INFORME DE GESTION

La unidad de tesorería durante el año 1997, se ha preocupado de gestionar y realizar convenios de pago con los contribuyentess morosos por concepto de patentes comerciales, como una forma de facilitarles el pago y puedan ponerse al día, fue así como se firmaron 24 convenios por un monto total de $ 3.387.880 (Tres millones trescientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta mil pesos).
Esta unidad sirve de nexo entre la Municipalidad y los contribuyentes, integrándoles información y algunos servicios como ser:

- Información sobre el avalúo de sus propiedades y su número de Rol.
- Cálculo de intereses y multas de sus declaraciones de IVA atrasados, evitándoles que tengan que viajar a la ciudad de Temuco.
- Entrega de guía de traslado de pequeños productores agrícolas, que no tengan iniciación de actividades.

Dentro de los principales procesos de esta unidad, está la venta directa de guías de libre tránsito de animales, percibiendo por dicho concepto durante el año 1997 lo siguiente:

• 8.149 Guías de tránsito	$ 3.015.130
• 1.382 Estampillas de $ 100	$ 138.200
• 7.586 Estampillas de $ 50	$ 379.300
• 28 Marcas de animales (Inscripción)	$ 133.310

4.18 ADQUISICIONES Y BIENES

La Unidad de Adquisiciones e Inventario depende directamente de la Dirección de Administración y Finanzas, y tiene por objeto efectuar en forma eficiente y económica las compras y contrataciones de materiales y servicios que la I. Municipalidad de Nueva Imperial requiera para su funcionamiento, y mantener debidamente inventariados los bienes municipales, llevando el registro de los bienes corporales en uso que corresponda.

PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE

MODALIDAD SHOPPING:

ADQUISICIÓN	SUBDERE	MUNICIPAL	TOTAL
Adquisición Implementación Taller de Dibujo	$ 801.027	$ 89.003	$ 890.030
Adquisición Máquinas de Escribir	$ 846.000	$ 94.000	$ 940.000
Adquisición Equipamiento Topográfico	$ 1.780.657	$ 197.851	$ 1.978.508
Adquisición Implementación Taller Mecánico.	$ 3.012.876	$ 334.764	$ 3.347.640
Adquisición Comunicacional y Técnica Item Computadores	$ 2.715.224	$ 301.691	$ 3.016.915
Adquisición de Levantamiento Aerofotogramétrico.	$ 8.505.000	$ 945.000	$ 9.450.000
Adquisición Comunicacional y Técnica Item Equipos de Radio	$ 9.675.900	$ 1.075.100	$ 10.751.000
Adquisición Comunicacional y Técnica Item Antena Repetidora.	$ 2.866.232	$ 318.470	$ 3.184.702

4.19 RENTAS Y PATENTES

1. Decretos Emitidos:

Alcaldicios Exentos	6
Alcaldicios Relacionados Con Patentes	38

2.Tramites Realizados Atingentes A Patentes :

Traslados	7
Transferencia	12
Eliminación Por Solicitud	10
Eliminación Por Inscripción	64
Nuevas Patentes A Enrolarse	108

3. Rol Patentes :

A.- Confección Rol Primer Semestre / 97

Industriales	46
Comerciales	333
Profesionales	20
Alcoholes	170
Total	595

4. Cancelacion Patentes :

A.- En los años que se indican; como sigue :

Año 1997 Con Un Total De	819
Año 1996 Con Un Total De	97
Año 1995 Con Un Total De	32
Año 1994 Con Un Total De	6
Año 1993 Con Un Total De	1

5. Solicitudes Recibidas:

Beneficios	153
Patentes	149
Varios	14

6. Permisos Otorgados:

Ocasionales	635
Beneficios	102
Varios	92

7. Antecedentes Solicitados Para Otorgamiento De Patentes:

Oficina Salud Del Ambiente	71
Dirección De Obras	102

8. Declaraciones Recibidas:

De Capital (Sobre Patentes)	396
Inic. De Actividades	108

9. Correspondencia :

Ordinarios Despachado	59
Certificados Emitidos	21

10. Controles Diversos:

Propaganda Comercial	120
Notificaciones	302
Ferias Libres Comerciantes	02

11. Libros Registros Empleados:

Decretos Emitidos
Ordenes Giradas Formulario 50
Declaraciones De Capital - Propaganda Comercial
De Patentes Morosas

12. Rendición De Cuenta Mensual:

Servicio Impuestos Internos (Iva)
Of. Control (Form. 50)
Of. Administracion Y Finanzas (Iva)

4.20 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Nueva Imperial, presenta un resumen de los objetivos a que apuntan las funciones de este Depto. y que son las siguientes:

- Otorgamiento de Licencias de Conducir
- Otorgamiento de Permisos de Circulación
- Mantenimiento y mejoramiento del tránsito en la zona urbana de la comuna
- Fiscalización en terreno al cumplimiento de las normas emanadas por la Ley de Tránsito Nº 18.290.

A continuación, se dará mayor realce a cada uno de los puntos precedentes.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Dentro del margen del otorgamiento de este tipo de documentos se llevan a cabo algunos procedimientos tales como:

- Solicitar el Certificado de Antecedentes de Conductor con el Nombre, Rut y Fecha de Nacimiento del postulante.

- En seguida se le da la citación con la fecha y hora de presentación a los exámenes teórico, practico y psicotécnico, respectivamente y se le informa de los requisitos exigibles para la obtención de dicho documento.

- Al momento de presentación del postulante a rendir los exámenes antes aludidos se llena una ficha con los datos tales como: Nombre completo, Edad, Escolaridad, Profesión, Licencia a que postula, Petición (1era. Licencia, Examen Control, Cambio de clase o Extensión de licencia), Estado Civil, Rut, Domicilio. Posteriormente se procede a la evaluación de los exámenes. De estar éstos aprobados y previa presentación de los requisitos dados a conocer con anterioridad, se confecciona un giro de ingresos con el cual el postulante debe cancelar los impuestos por concepto de Licencia de Conducir, en la oficina de Tesorería Municipal. A continuación se procede al otorgamiento del documento.

Para la evaluación de los distintos exámenes se tiene los equipos apropiados y exigidos para el efecto.

Semanalmente, se envía al Registro Nacional de Conductores un informe de las licencias otorgadas, denegadas y duplicadas.

Además al finalizar un semestre se debe informar al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones del otorgamiento de las licencias de Conducir, 'esta debe ser especificando la clase de licencias otorgadas mensualmente como también especificando si estas fueron 1era. licencia, renovación, cambio de clase o extensión.

Una vez terminado el proceso de información las fichas se ordenan alfabéticamente y se archivan en el mismo orden en el lugar habilitado para el efecto. En el marco de licencias de conducir se lleva además un registro y archivo de las carpetas de conductores que son solicitadas desde y hacia otras municipalidades

Se lleva además un registro de las licencias denegadas y licencias nulas durante un determinado período.

Cabe señalar que, parte del servicio que ha prestado la Dirección de Tránsito en coordinación con personal de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Nueva Imperial, que dice relación con charlas informativas a postulantes de licencias de conducir, con el fin de otorgar una mejor atención y que los

conductores tomen conciencia de la responsabilidad que tienen al manejar un vehículo, lo que se realizó por un lapso aproximado de 5 meses por no presentar real interés de parte de la comunidad, no teniéndose la asistencia suficiente

Durante el año 1997 se otorgaron aproximadamente 1.772 licencias de conducir, ingresándose por ello al municipio, un monto aproximado de $ 13.075.000.

Dentro del Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal (PROFIM) el Departamento de Tránsito se ha visto favorecido con la adquisición del nuevo Gabinete Psicotécnico, mediante el cual se ha logrado modernizar los equipos, estableciendo una mayor calidad y eficiencia en el otorgamiento de licencias de conducir.

OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION

Se refiere al pago anual de un impuesto por circular, de cada vehículo motorizado o de arrastre que transiten por vías públicas del territorio nacional. Este trámite se lleva a cabo en distintos períodos del año dependiendo del tipo de vehículo, existiendo la posibilidad de cancelar en cuotas, teniendo fechas tales como:

Fines de marzo: En este período se renuevan los permisos de circulación correspondientes a los vehículos particulares menores, estos son: automóviles, station wagon, jeep, furgones, camionetas, motocicletas, y carros de arrastre de hasta 1.750 Kg., ambulancias. Para quienes se acogen al beneficio de pago en cuotas, la segunda de estas deben cancelarla al 31 de Agosto del mismo año.

Fines de mayo: Durante este período se renuevan los permisos de circulación de los vehículos de locomoción colectiva, llámese así: buses, taxis básicos y colectivos, minibuses. La cancelación de la segunda cuota de este tipo de vehículos es al 30 de Junio del ano en curso.

Fines de septiembre: Con la renovación de los permisos de circulación de los vehículos de carga, así como: camiones,

remolques sobre 1.750 Kg. tracto-camiones, maquinarias agrícolas y motonetas. Para estos el pago de la segunda cuota es al 31 de Octubre.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley de Rentas Municipales N°3.063 de 1979 en su título IV, artículo 12, letra a), letra b)N° 1 y letra b) N°3,4,5,6 y 7, respectivamente.

De acuerdo con lo estipulado en el punto anterior, en el Departamento de Tránsito existe un encargado de este sección que se preocupa de lo siguiente:

- Llevar un libro de registro de los permisos de circulación otorgados en cada período, éstos están ingresados por Placa Patente.

- Además del registro de estos documentos se tiene un archivo en el cual se mantienen ordenados por placa patente y separados por período.

- Se tienen registro y archivo de los traslados efectuados desde y hacia otras municipalidades.

- En este departamento, se lleva un archivo de las facturas de los vehículos nuevos adquiridos durante el año.

- Existe un registro de los vehículos que por distintos motivos presentan certificados de paralización por el período que según corresponda.

Durante el año 1997 ingresó por concepto de Permisos de Circulación un monto aproximado de $ 59.760.000.

MANTENER Y MEJORAR EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS ZONAS URBANAS DE LA COMUNA

Este es uno de los objetivos primordiales del Departamento de Tránsito y la función a desempeñar es velar por el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Tránsito y que dice relación con la constante instalación y renovación de las adecuadas y pertinentes señalizaciones tránsito ya sea estas

preventivas o reglamentarios y/o en forma vertical o demarcadas de la calzada.

Durante el año 1997, se demarcaron aproximadamente 240 señalizaciones de tránsito, dando siempre mayor importancia a las vías cercanas a los establecimientos educacionales y al sector centro de la ciudad por tratarse de arterias con mayor tránsito tanto vehicular como peatonal.
Además el departamento se vincula con la legitimidad de la instalación de los indicadores de calles por lo que se realizó un estudio para mantener un catastro de modo que se pueda proporcionar la información al momento de ser requerida para su ejecución..
En forma permanente se han realizado rondas inspectivas por la ciudad con el propósito de mantener las señalizaciones en buen estado y presten el servicio que corresponda según la Ley.

FISCALIZACION EN TERRENO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS QUE REGULAN EL TRÁNSITO

Esta es una de las funciones que se llevan a cabo en terreno y con el propósito de enmendar aquellas falencias que impidan el buen uso de las vías tanto para los conductores como peatones que infringen al uso de los estacionamiento de vehículos y que requieren cierto ordenamiento e informar a los propietarios de vehículos que permanecen abandonados en la vía pública de la interrupción al tránsito que ello origina por lo que también se han cursado infracciones por no cumplir con las reiteradas notificaciones.

Además se debe verificar en terreno el cumplimiento de la Ley de Tránsito N.18290 y del Decreto Alcaldicio N°1160 del 21.12.95 en lo concerniente al Departamento.

OTROS

En el Departamento de Tránsito se presta el servicio de adquirir el carné de donante de órganos según lo estipulado en la Ley de Transplante N° 19.451.- de lo que se informa semestralmente al Ministerio de Salud.

Cabe señalar que otra de las funciones es autorizar a las instituciones al uso de las vías públicas para eventos, previo informe de factibilidad de carabineros.

Además de las actividades mencionadas anteriormente, se cumple con las funciones de carácter general que es la atención de público.
Actualmente, laboran cuatro funcionarios en forma permanente y un profesional a cargo del Gabinete Psicotécnico.

A N E X O S

ORGANIGRAMA MUNICIPAL

INVERSIONES POR SECTOR

BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 1997

ANEXOS EDUCACIÓN

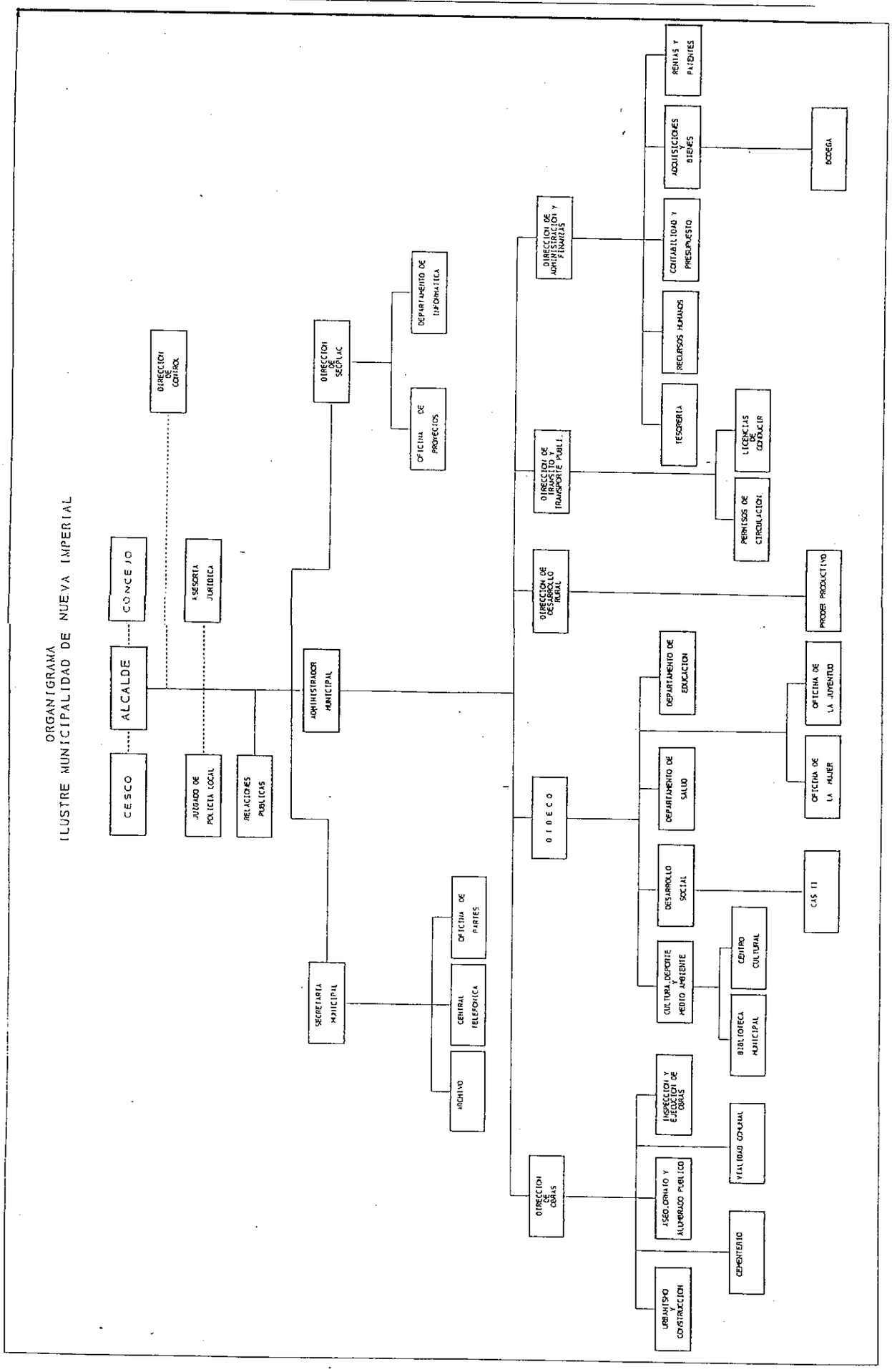
ORGANIGRAMA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL
CESCO
ALCALDE
CONCEJO
JUZGADO DE POLICIA LOCAL
ASESORIA JURIDICA
RELACIONES PUBLICAS
DIRECCION DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECCION DE SECPLAC
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
OFICINA DE PROYECTOS
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES
CENTRAL TELEFONICA
ARCHIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES
ADQUISICIONES Y BIENES
BODEGA
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS
TESORERIA
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBL.
LICENCIAS DE CONDUCIR
PERMISOS DE CIRCULACION
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL
PRODER PRODUCTIVO
D I D E C O
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE SALUD
OFICINA DE LA JUVENTUD
OFICINA DE LA MUJER
DESARROLLO SOCIAL
CAS II
CULTURA, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO CULTURAL
BIBLIOTECA MUNICIPAL
DIRECCION DE OBRAS
INSPECCION Y EJECUCION DE OBRAS
VIALIDAD COMUNAL
ASEO, ORNATO Y ALUMBRADO PUBLICO
CEMENTERIO
URBANISMO Y CONSTRUCCION

SECTOR EDUCACION

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
ISAR MECE	MECE MEDIA	CONST. BIBLIOT. Y SALA INFOR. LICEO C-46	12.000	EDUCACION	CHOL CHOL
F.N.D.R.	F.N.D.R. TRADICIONAL/MUNICIPAL	SANEAMIENTO BASICO ESC. G-354	11.464	EDUCACION	CRUCERO
F.N.D.R.	F.N.D.R. TRADICIONAL/MUNICIPAL	SANEAMIENTO BASICO ESC. G-357	9.971	EDUCACION	CARRERRIÑE
F.N.D.R.	F.N.D.R. TRADICIONAL/MUNICIPAL	SANEAMIENTO BASICO ESC. G-359	9.971	EDUCACION	COIHUE CURACO
F.N.D.R.	F.N.D.R. F.I.E.	SERVIC. HIGIENICO Y AGUA POT. ESC. G-406	11.690	EDUCACION	PIDENCO
F.N.D.R.	F.N.D.R. F.I.E.	SERVIC. HIGIENICO Y AGUA POT. ESC. G-367	11.383	EDUCACION	MALALCAHUELLO
F.N.D.R.	F.N.D.R. F.I.E.	SERVIC. HIGIENICO Y AGUA POT. ESC. G-377	8.710	EDUCACION	CINCO MANZANOS
F.N.D.R.	F.N.D.R. F.I.E.	AGUA POTABLE ESC. G-391	6.040	EDUCACION	ALTAMIRA
F.N.D.R.	F.N.D.R. F.I.E.	AMPLIACION SALAS DE CLASES ESC. D-350	38.055	EDUCACION	N.IMPERIAL
F.N.D.R.	F.N.D.R./FUND. ANDES, SAN JOSE	CONST. COCINA COMEDOR DESPENSA ESC.G-368	7.611	EDUCACION	CUELCHE
SUBDERE	PROFIM/MUNICIPAL	PLAN ESTRATEGICO SECTOR EDUCACIONAL	26.800	EDUCACION	N.IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	EDUCACION	CONST. DOS SALAS DE CLASES ESC. G-400	8.000	EDUCACION	BOROA
MUINICIPALIDAD	EDUCACION	ARREGLO COCINA CON MOBILIARIO MAS UN DUPLICADOR D-35	4.285	EDUCACION	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	EDUCACION	CONST. DOS SALAS DE CLASES ESC. F-364	10.000	EDUCACION	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	EDUCACION	COMPRA DE VIDRIOS Y SILLAS LICEO B-17	1.833	EDUCACION	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	EDUCACION	EDIFICIO ESCUELA F-364	1.108	EDUCACION	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DOS SALAS DE CLASES ESCUELA G-368	7.655	EDUCACION	CUELCHE
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	MOBILIARIO ESCUELAS RURALES	4.995	EDUCACION	
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ARREGLO COCINA CON MOBILIARIO MAS UN DUPLICADOR DE E	4.286	EDUCACION	
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	COMPRA TERRENO LADO PONIENTE LICEO B-17	8.000	EDUCACION	NUEVA IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	CONSTRUCCION DOS SALAS DE CLASES ESCUELA G-368	10.000	EDUCACION	CUELCHE
		TOTAL	213.857		

INVERSION SECTOR EDUCACION

INVERSION	M$	%
ISAR MECE	12.000	5,61
F.N.D.R.	113.264	52,96
SUBDERE	26.800	12,53
MUNICIPALIDAD	60.162	28,13
PRIVADO	1.631	0,76
TOTAL	213.857	100,00

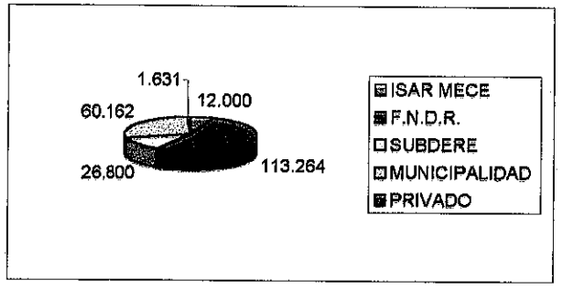

SANEAMIENTOS BASICOS ESCUELAS RURALES

COBERTURA	40	ESTABLECIMIENTOS
SIN PROBLEMA	14	ESTABLECIMIENTOS
DEFICIT	26	ESTABLECIMIENTOS
AVANCE 1997	7	ESTABLECIMIENTOS
PENDIENTES	19	ESTABLECIMIENTOS

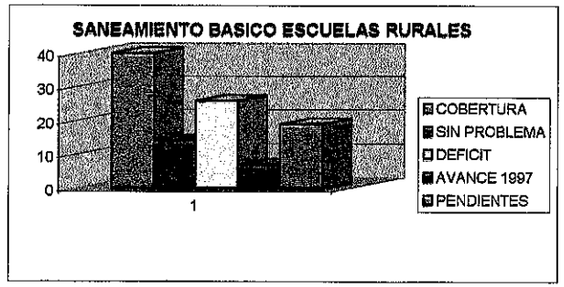

INVERSION SECTOR ENERGIA

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL ANTILLANCA CARDAL	67.261	ENERGIA	ANTILLANCA CARDAL
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL SAN FCO. DE CUYINCO	115.486	ENERGIA	CUYINCO
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL CAYUQUEO CURICHE	77.203	ENERGIA	CAYUQUEO CURICHE
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL PICHUN TRANAMIL	43.074	ENERGIA	PICHUN TRANAMIL
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL TRALMA FIN-FIN	81.174	ENERGIA	TRALMA FIN-FIN
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL RANQUILCO ALTO	39.841	ENERGIA	RANQUILCO ALTO
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL BOLILCHE	131.022	ENERGIA	BOLILCHE
F.N.D.R.	F.N.D.R. BENEFI.	ELECTRIFICACION RURAL ALTO BOROA	40.757	ENERGIA	ALTO BOROA
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ILUMINACION ASENTAMIENTO LAS VIOLETAS	1.152	ENERGIA	LAS VIOLETAS
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ELECT. RURAL LOS BOLDOS	8.000	ENERGIA	LOS BOLDOS
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ILUMINACION SECTOR RANQUILCO	1.122	ENERGIA	RANQUILCO
		TOTAL	606.092		

INVERSION SECTOR ENERGIA

FUENTE	MONTO M$	%
F.N.D.R.	289.664	47,79
MUNICIPALIDAD	10.274	1,70
BENEFICIARIOS	88.320	14,57
PRIVADOS	217.834	35,94
TOTAL	606.092	100,00

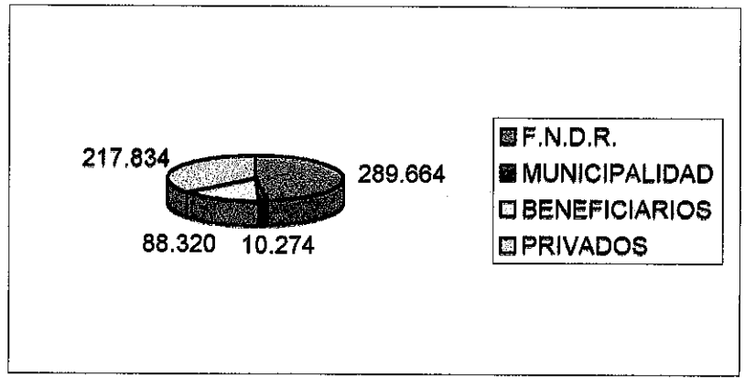

SECTOR VIVIENDA

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
IRAL FOSIS	P.M.U. SUPERACION POBREZA	CONSTR. ACERAS,SOLERAS,ZARPAS, CHOL CHOL	4.000	VIVIENDA	CHOL CHOL
IRAL FOSIS	P.M.U. SUPERACION POBREZA	CONSTR. ACERAS,SOLERAS,ZARPAS, ALMAGRO	4.000	VIVIENDA	ALMAGRO
IRAL FOSIS	P.M.U. SUPERACION POBREZA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJ. VV. Nº2	4.242	VIVIENDA	N. IMPERIAL
IRAL FOSIS	P.M.U. SUPERACION POBREZA	ELECTRIFICACION PUBLICA, ULTRA CHOL CHOL	1.368	VIVIENDA	N. IMPERIAL
IRAL FOSIS	P.M.U. SUPERACION POBREZA	ELECTRIFICACION PUBLICA, COILACO	884	VIVIENDA	N. IMPERIAL
IRAL FOSIS	P.M.U. SUPERACION POBREZA	ELECTRIFICACION PUBLICA, THIERS	1.368	VIVIENDA	N. IMPERIAL
IRAL FOSIS	P.M.U. SUP. POB./MUNICIPAL	ELECTRIFICACION PUBLICA, CHOL CHOL	7.917	VIVIENDA	CHOL CHOL
ISAR P.M.B.	P.M.B. SUBDERE	AMP. CONST. CASET. SANIT. VARIAS POB. N. IMPERIAL	176.827	VIVIENDA	NUEVA IMPERIAL
ISAR P.M.B.	P.M.B. SUBDERE	DEFENSAS FLUVIALES RIO CHOL CHOL, ULTRA CHOL	18.274	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONST. E INSTA. CANASTILLOS PARA BASURA ULTRA CHOL CHOL	800	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	IMPLEM. DE NUESTRA SEDE, JJVV Nº 2	800	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	MEJORAMIENTO TALLER COMUNITARIO JJVV Nº 3	680	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	PROPORCIONEMOS LUZ A NUESTRA SEDE JJVV Nº 4	402	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE JJVV Nº 4	397	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONST. UNA PASARELA PARA BIENESTAR DE NUESTRO SECTOR JJVV Nº 5	749	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUYAMOS CANASTILLOS DE BASURA JJVV Nº 6	800	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUCCION BAJADAS A CALZADAS SILLAS DE RUEDAS JJVV Nº 7	479	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUCCION DE CANASTILLOS BASUREROS JJVV Nº 7	500	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUYAMOS JUNTOS NUESTRAS VEREDAS JJVV Nº 10	800	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	GARITAS PEATONALES JJVV Nº 15	788	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	MEJOREMOS NUESTRA SEDE SOCIAL JJVV Nº 11	1.400	VIVIENDA	VILLA ALMAGRO
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONST. Y REPARACION DE REFUGIOS PEATONALES JJVV Nº 11	300	VIVIENDA	VILLA ALMAGRO
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONST. JUEGOS INFANTILES JJVV Nº 11	800	VIVIENDA	VILLA ALMAGRO
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	IMPLEMENTACION HOGAR DE ANCIANOS UNION COMUNAL CHOL-CHOL	480	VIVIENDA	CHOL CHOL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUCCION ACERAS EN CHOL-CHOL	800	VIVIENDA	CHOL - CHOL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUCCION BASUREROS, CHOL-CHOL	460	VIVIENDA	CHOL - CHOL
MUINCIPALIDAD	FONDEVE	IMPLEMENTOS CUERPOS DE BOMBEROS CHOL-CHOL	480	VIVIENDA	CHOL - CHOL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUCCION GRADERIAS ESTADIO CHOL-CHOL	480	VIVIENDA	CHOL - CHOL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES	800	VIVIENDA	CHOL - CHOL
MUNICIPALIDAD	FONDEVE	RECREACION NIÑOS COMUNA NVA. IMPERIAL, UNION COMUNAL	882	VIVIENDA	N. IMPERIAL
IRAL P.M.U.	P.M.U. TRADICIONAL	SALA DE USO MULTIPLE JJ.VV. Nº 4	9.957	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	INV. MUNICIPAL	NORMALIZACION SEÑALES DE TRANSITO	4.116	VIVIENDA	N. IMPERIAL,CHOLCHOL, ALMAGRO
MUNICIPALIDAD	INV. MUNICIPAL	CRUCE PEATONAL Y VEHICULAR EN LINEA DE FERROCARRILES	14.244	VIVIENDA	N. IMPERIAL

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	COMPRA TERRENO(AMPLIACION CALLE CASTELLON)	10.463	VIVIENDA	NUEVA IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	LIMPIEZA CANAL AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLAS, N. IMPERIAL,CHOLCHOL	4.470	VIVIENDA(S. COMUNIDAD)	NUEVA IMPERIAL, CHOLCHOL
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	10.350	VIVIENDA(S. COMUNIDAD)	N. IMPERIAL, CHOLCHOL,ALMAGRO
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	RECOLEC. RESIDUOS DOMICILIARIOS, BARRIDO CALLE Y DISP. EN VERTEDERO	64.468	VIVIENDA (SERV. COMUNI	N. IMPERIAL, CHOL-CHOL, ALMAGRO
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ASEO Y MANTENCION DE AREAS VERDES	44.760	VIVIENDA (SERV. COMUNI	N. IMPERIAL, CHOL-CHOL, ALMAGRO
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	CONSUMO DE ALUMBRADO PUBLICO	38.414	VIVIENDA (SERV. COMUNI	N. INPERIAL, CHOL-CHOL, ALMAGRO
FOSIS	SECTORIAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	4.904	VIVIENDA	BOLDOCHE
ISAR MINVU	PAV. URBANA	II ETAPA CALZADA AVDA. LAZCANO, CHOL-CHOL	69.260	VIVIENDA	CHOL - CHOL
MINVU PAV.URB.	SECTORIAL	PAVIMENTACION CALLE CASTELLON	43.000	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MINVU PAV. PARTIC.	SECTORIAL/MUNICIP./BENEF.	PAVIMENTACION CALLE LORD COCHRANNE	93.696	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MINVU PAV. PARTIC.	SECTORIAL/MUNICIP./BENEF.	PAVIMENTACION CALLE BLCO. ENCALADA, JUAN XXIII, A. PINTO, E. RIQUELME	137.706	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MINVU PAV. PARTIC.	SECTORIAL/MUNICIP./BENEF.	PAVIMENTACION PAJE COLOCOLO, PELENTARO, LINCOYAN Y TUCAPEL	21.119	VIVIENDA	N. IMPERIAL
MINVU	SECTORIAL	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS PROGRESIVAS	237.638	VIVIENDA	NUEVA IMPERIAL
MINVU	SECTORIAL	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	31.350	VIVIENDA	NUEVA IMPERIAL
MINVU	SECTORIAL	CONSTRUCCION VIVIENDAS PROGRESIVAS	75.662	VIVIENDA	NUEVA IMPERIAL
MINVU	SECTORIAL	MEJORAMIENTO VIVIENDAS PROGRESIVAS	11.335	VIVIENDA	NUEVA IMPERIAL
MINVU	SECTORIAL / MUNICIPAL	CONSTRUCCION MULTICANCHA SANTA TERESITA	8.766	VIVIENDA	N. IMPERIAL
		TOTAL	1.188.835		

INVERSION SECTOR VIVIENDA

INVERSION	M$	%
IRAL FOSIS	23.779	2,03
ISAR P.M.B	195.101	16,69
MUNICIPALIDAD	225.726	19,32
IRAL P.M.U.	4.000	0,34
FOSIS	4.904	0,42
ISAR MINVU	69.260	5,93
MINVU	626.861	53,64
PRIVADO	5.957	0,51
BENEFICARIO	13.048	1,12
TOTAL	1.168.636	100,00

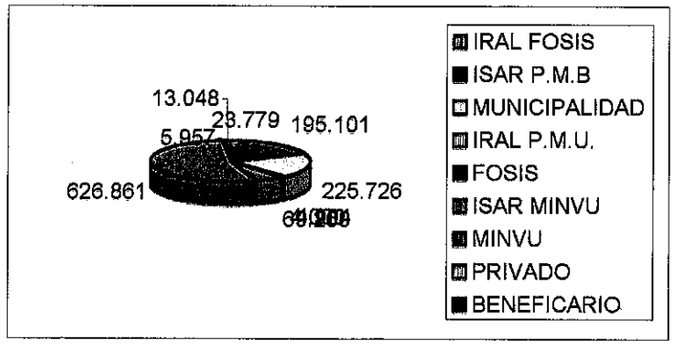

SECTOR TRANSPORTE

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	SECTOR	COMUNIDAD; SECTOR
MOP	SECT.VIALIDAD	PAV. ASFALTICO TEMUCO-CHOL CHOL	1.738.879	TRANSPORTE	N. IMPERIAL (COMUNAL)
MOP	SECT.VIALIDAD	REPOS. PUENTE RENACO	384.448	TRANSPORTE	N. IMPERIAL (COMUNAL)
MOP	SECT.VIALIDAD	REPOS. PUENTE LOS BOLDOS	424.207	TRANSPORTE	N. IMPERIAL (COMUNAL)
ISAR VIALIDAD	VIALIDAD	C.R.C. LOMA HUIDIMA	32.549	TRANSPORTE	LOMA HUIDIMA
ISAR VIALIDAD	VIALIDAD	MEJORAMIENTO CAMINO CANCURA-CATRIPUE	79.221	TRANSPORTE	CANCURA CATRIPUE
ISAR PMU	EMERGENCIA	MEJORAMIENTO CAMINO COM. LEVIPILLE	4.947	TRANSPORTE	LEVIPILLE
ISAR PMU	EMERGENCIA	MEJORAMIENTO CAMINO COM. MALALCHE RINCON	8.024	TRANSPORTE	MALALCHE RINCON
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	CONSERVACION DE CAMINOS COMUNALES	33.147	TRANSPORTE	ALTO HUINCUL, AYEHUECO
					BOLILCHE, CAMPANARIO,
					CHAPUCO - LAMECURA,
					CHECURA, CODIHUE BUTACO
					CODIHUE RINCON, COIPUCO,
					CORTE ALTO - BELLAVISTA
					CUDICO, PTE. NEGRO,
					CUELCHE, CUYINCO BAJO
					DOLLINCO, ENTRE RIOS,
					EL REFLEJO - ALTO BOROA,
					GREGORIO BONITO,
					HUENTELAR, HUILLINCURA,
					HUINCUL ALTO, HUIÑOCO,
					HUINCUL BAJO, ALTO BOROA,
					HUISCALLANCA, LAS CALLANAS
					LAS VIOLETAS, LLANCAHUE,
					LLANCAHUITO, LLAULLAUQUEN,
					LLIUCO, LLIUCO BOLLILCO, MAÑIO
					MOTROLHUE, CURACO, PATRAHUE,
					NOHUALHUE, QUILIMANZANO,
					PITRACO ATO, PITRACO BANDERA,
					QUILACO, RAPA BOROA, RENGALIL
					TRAGNA FIN-FIN, TRAHUAHUE,
					TRANAHUILLIN, TRAPICO CHICO
					TROMEÑELO, ZANJA MAÑIO,
					QUETROHUINCUL,
					MOTROLHUE - CODIHUE.
		TOTAL	2.705.422		

INVERSION SECTOR TRANSPORTE

INVERSION	M$	%
MOP	2.547.534	94,16
ISAR VIALIDAD	111.770	4,13
ISAR PMU	12.971	0,48
MUNICIPALIDAD	33.147	1,23
TOTAL	2.705.422	100,00

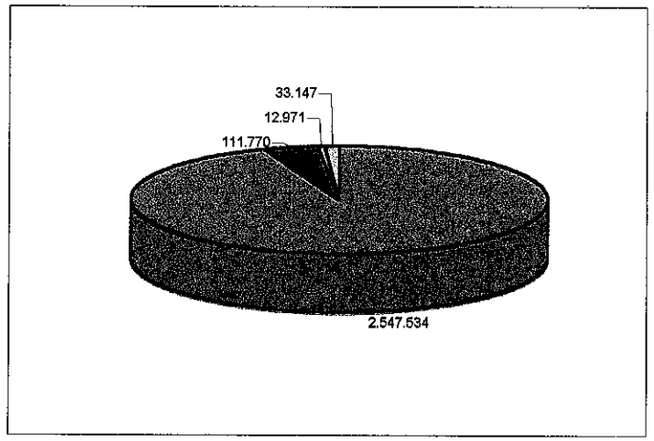

La inversion en este sector , se vio favorecida por el inicio de la obra de pav. Asfaltico de la ruta Temuco Chol Chol. En caminos secundarios el municipio ha invertido mas de M$33.000.- atendiendo la gran demanda existente en la comuna por mejoramiento de vias de acceso a las distintas comunidades,recordado que nuestra comuna cuenta con más de 1300 km. De vias. Mayores antecedentes en anexo Nº 2.

SECTOR DEPORTE Y RECREACION

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	CIERRE PERIMETRAL ESTADIO CHOL-CHOL	6.000	DEPORTE Y RECREACION	CHOL - CHOL
MUNICIPALIDAD	INV. MUNICIPAL	COMPRA TERRENO SECTOR D. PORTALES	30.000	DEPORTE Y RECREACION	NUEVA IMPERIAL
ISAR DIGEDER	DIGEDER	SALA MULTIUSO CHOL CHOL III ETAPA	20.000	DEPROTE Y RECREACION	CHOL CHOL
		TOTAL	56.000		

SECTOR DEFENZA Y SEGURIDAD

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
IRAL P.M.U.	P.M.U. SEG. CIUDAD./MUNICIPAL	REPARACION IV COMISARIA DE CARABINEROS	4.638	DEFENSA Y SEGURIDAD	N. IMPERIAL

INVERSION SECTOR DEPORTE Y RECREACION

INVERSION	M$	%
MUNICIPALIDAD	36.000	64,29
ISAR DIGEDER	20.000	35,71
TOTAL	56.000	100,00

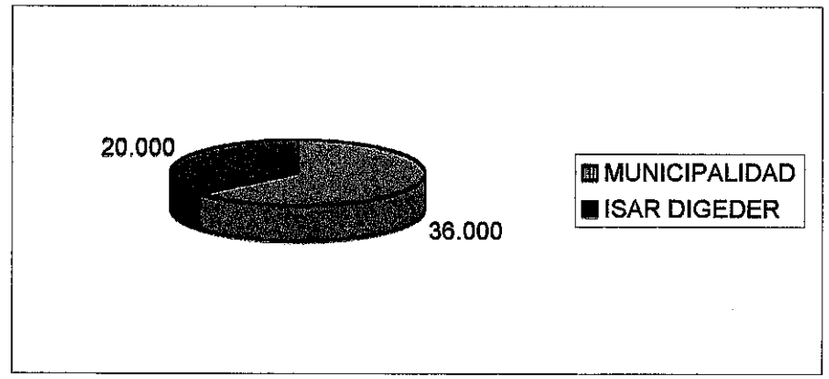

SECTOR COMERCIO

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	CONSTRUCCION MODULOS METALICOS PARA FERIA LIBRE	2.018	COMERCIO	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	TECHUMBRE Y BAÑOSS FERIA VENDEDORES AMBULANTES	2.267	COMERCIO	N. IMPERIAL
CONADI	SECTORIAL	MINI MARKET MAPUCHE POB. STA. TERES.	908	COMERCIO	N. IMPERIAL
PRIVADO	PRIVADO	PLANTA FAENADORA FRIGORIFICO IMPERIAL LTDA.	40.000	COMERCIO	N. IMPERIAL
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	RUKAS DE CHOLCHOL	600	TURISMO	CHOLCHOL
		TOTAL	45.793		

INVERSION SECTOR COMERCIO

INVERSION	M$	%
MUNICIPALIDAD	4.885	10,67
CONADI	908	1,98
PRIVADO	40.000	87,35
TOTAL	45.793	100,00

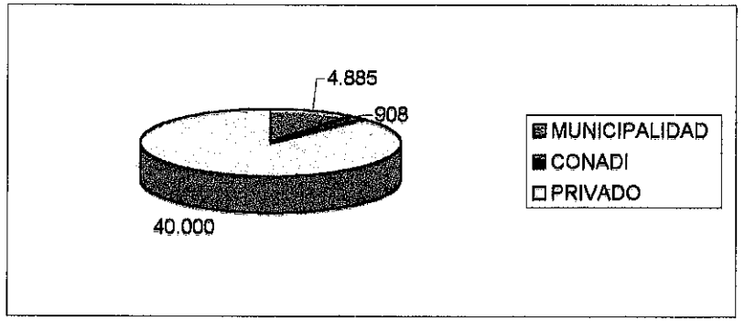

SECTOR AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
CONADI	SECTORIAL	ABAST. DE AGUA DOMIC.	1.982	AGUA POTABLE Y ALC	ROSARIO HUISCALLANCA
ISAR MOP	APR	DISEÑO INST. SISTEMA A.P.R. EL CARDAL	5.200	AGUA POTABLE Y ALC	EL CARDAL
ISAR MOP	APR	DISEÑO INST. SISTEMA A.P.R. EL PERAL	5.200	AGUA POTABLE Y ALC.	EL PERAL
ISAR MOP	APR	DISEÑO INST. SISTEMA A.P.R. TRAITRAICO	5.200	AGUA POTABLE Y ALC.	TRAITRAICO
ISAR MOP	APR	DISEÑO INST. DE SERVICIO A.P.R. HUALACURA	5.200	AGUA POTABLE Y ALC	HUALACURA
ISAR MOP	APR	DISEÑO INST. DE SERVICIO A.P.R. VEGA BOROA	5.200	AGUA POTABLE Y ALC.	VEGA BOROA
ISAR MOP	APR	PREFAC. INST. SISTEMA A.P.R. ENTRE RIOS	1.000	AGUA POTABLE Y ALC.	ENTRE RIOS
ISAR MOP	APR	PREFAC. INST. SISTEMA A.P.R. CURACO CODIHUE	1.000	AGUA POTABLE Y ALC.	CORACO CODIHUE
ISAR MOP	APR	PREFAC. INST. SISTEMA A.P.R. TRIHUECHE	1.000	AGUA POTABLE Y ALC.	TRIHUECHE
ISAR MOP	APR	CONSTRUCCION SONDAJE EL CARDAL	8.000	AGUA POTABLE Y ALC.	EL CARDAL
ISAR MOP	APR	COSTRUCCION SONDAJE IMPERIALITO EL TOQUI	10.000	AGUA POTABLE Y ALC.	IMPERIALITO EL TOQUI
ISAR MOP	APR	CONST. SISTEMA A.P.R. GALLARDO TRANAMIL	31.625	AGUA POTABLE Y ALC	GALLARDO TRANAMIL
ISAR MOP	APR	AMPLIACION RED A.P.R. ALMAGRO	4.770	AGUA POTABLE Y ALC.	ALMAGRO
ISAR MOP	APR	CONST. SISTEMA A.P.R. CANCURA	89.495	AGUA POTABLE Y ALC	CANCURA
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR CHAPIMEO	2.359	AGUA POTABLE Y ALCANT.	CHAPIMEO
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR CAREHUE	318	AGUA POTABLE Y ALCANT.	CAREHUE
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR LEVIPILLE	2.022	AGUA POTABLE Y ALCANT.	LEVIPILLE
MUNICIPALIDAD	INVERSION MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR MAÑIO DUCAÑAN	333	AGUA POTABLE Y ALCANT.	MAÑIO DUCAAÑAN
FOSIS	SECTORIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR COPINCHE	2.490	AGUA POTABLE Y ALCANT.	COPINCHE
FOSIS	SECTORIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR CURACO	2.904	AGUA POTABLE Y ALCANT.	CURACO
FOSIS	SECTORIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR CHECURA	2.739	AGUA POTABLE Y ALCANT.	CHECURA
FOSIS	SECTORIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR LAUNACHE	4.002	AGUA POTABLE Y ALCANT.	LAUNACHE
FOSIS	SECTORIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR MALALCAHUELLO	2.118	AGUA POTABLE Y ALCANT.	MALALCAHUELLO
FOSIS	SECTORIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR PINDAHUE	2.139	AGUA POTABLE Y ALCANT.	PINDAHUE
FOSIS	SECTORIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR RUCAPANGUE	5.733	AGUA POTABLE Y ALCANT.	RUCAPANGUE
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	ABASTECIMIENTO DE AGUA, SECTOR PITRACO BANDERA II	4.962	AGUA POTABLE Y ALCANT.	JUAN CURRAL, JUAN MELINAO
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	ABASTECIMIENTO DE AGUA, SECTOR PITRACO BANDERA II	4.828	AGUA POTABLE Y ALCANT.	DOMINGO, VENANCIO COÑOEPAN
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	ABASTECIMIENTO DE AGUA, SECTOR RUCARRAQUI	2.235	AGUA POTABLE Y ALCANT.	LORENZO MONTUPIL
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	ABASTECIMIENTO DE AGUA, SECTOR PILLUMALLIN	4.932	AGUA POTABLE Y ALCANT.	PILLUMALLIN
FONDO SOCIAL	FONDO SOCIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR IGNACIO ANTILEO	2.809	AGUA POTABLE Y ALCANT.	IGNACIO ANTILEO
FONDO SOCIAL	FONDO SOCIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR CHIVILCOYAN	4.654	AGUA POTABLE Y ALCANT.	CHIVILCOYAN
FONDO SOCIAL	FONDO SOCIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR TRAPICO CHICO	2.918	AGUA POTABLE Y ALCANT.	TRAPICO CHICO
FONDO SOCIAL	FONDO SOCIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR TRAHUAHUE	2.984	AGUA POTABLE Y ALCANT.	TRAHUAHUE
FONDO SOCIAL	FONDO SOCIAL	ABASTECIMIENTO DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR LLAULLAUQUEN	2.748	AGUA POTABLE Y ALCANT.	LLAULLAUQUEN
		TOTAL	235.099		

INVERSION SECTOR AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

FUENTE	MONTO M$	%
CONADI	1.982	0,84
ISAR MOP	172.890	73,54
IRAL FOSIS	16.957	7,21
FOSIS SECTOR.	22.125	9,41
FONDO SOCIAL	16113	6,85
MUNICIPALIDAD	5032	2,14
TOTAL	235.099	100

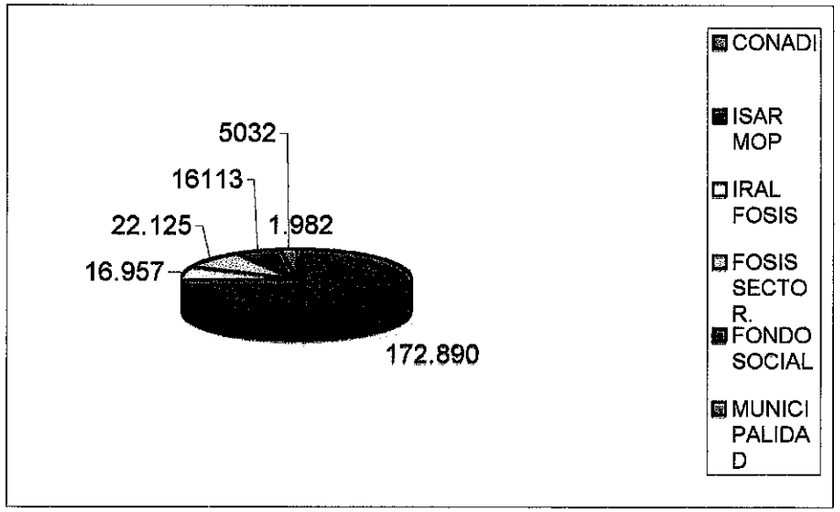

El sector Agua Potable y Alcantarillado, se han realizado grandes avances durante el año 1997, materializandose inversiones por más de M$235.000.- parte de estos fondos, han financiado proyectos de preinversión, como diseño de sistema de agua potable ruraly prefativilidad de A.P.R. Anexo (Nº 3)

INVERSION SECTOR DEFENSAS FLUVIALES

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
MOP	SECT.VIALIDAD	DEF.FLUVIALES RIO CAUTIN PTE.RAGÑINTULEU	135.295	DEFENSAS FLUVIALES	RAGÑINTULEUFU
MOP	SECT.VIALIDAD	DEF.FLUVIALES RIO CAUTIN SECT. ALMAGRO	82.943	DEFENSAS FLUVIALES	ALMAGRO
MOP	SECT.VIALIDAD	DEF.FLUVIALES EMERG. RIO CAUTIN ALMAGRO	174.254	DEFENSAS FLUVIALES	ALMAGRO
		TOTAL	392.492		

SECTOR SILVOAGROPECUARIO

FUENTE	TIPO DE FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M$	AREA DE INVERSION	COMUNIDAD; SECTOR
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	PRODUCCION TECNIFICADA DE HORTALIZAS BAJO PLASTICOS	4.059	SILVOAGROPECUARIO	RUCAPANGUE CHICO
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	PRODUCCION TECNIFICADA DE HORTALIZAS BAJO PLASTICOS	4.475	SILVOAGROPECUARIO	RUCAPANGUE GRANDE
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	PRODUCCION TECNIFICADA DE HORTALIZAS BAJO PLASTICOS	4.014	SILVOAGROPECUARIO	DOLLINCO
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	MEJORAMIENTO PRODUCCION OVINA	4.154	SILVOAGROPECUARIO	BOLILCHE
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	MEJORAMIENTO PRODUCCION OVINA	4.154	SILVOAGROPECUARIO	TRAPICO CHICO
IRAL FOSIS	ENTRE TODOS, A.P.R	FORTALECIMIENTO ORGANIZ. Y ADQUISIC. INFRAEST. PROCES. DE GRAN	4.016	SILVOAGROPECUARIO	TRAPICO GRANDE
INDAP	SECTORIAL	LAS VIOLETAS	7.189	SILVOAGROPECUARIO	LAS VIOLETAS
INDAP	SECTORIAL	ASESORIAS TECNOLOGICAS	140.218	SILVOAGROPECUARIO	GRUPOS CAMPESINOS
INDAP	SECTORIAL	CREDITOS CORTO PLAZO	136.612	SILVOAGROPECUARIO	PERSONAS/EMPRESAS
INDAP	SECTORIAL	CREDITOS LARGO PLAZO	67.975	SILVOAGROPECUARIO	PERSONAS/EMPRESAS
MUNICIPALIDAD	INV. MUNICIPAL	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	35.908	SILVOAGROPECUARIO	COMUNIDADES
CONADI	SECTORIAL	IMPLEM. INVER. COMER. DE CLAVELES	421	SILVOAGROPECUARIO	MARTIN CATRILEO
CONADI	SECTORIAL	PRODUCCION DE HUEVOS MAPU KURRAN	1.300	SILVOAGROPECUARIO	
		TOTAL	414.495		

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 1997

MUNICIPALIDAD : NVA. IMPERIAL
REGION : IX
TRIMESTRE : 4to.(SEP/DIC)

CLASIFICADOR SUB (1)	ITEM (2)	ASIG (3)	DENOMINACION (4)	INGRESOS (M$) PRESUPUESTO INICIAL (5)	(M$) PRESUPUESTO VIGENTE (6)	(M$) INGRESOS PERCIBIDOS (7)	(M$) SALDO PRESUPUESTARIO (8)	(M$) DEUDA EXIGIBLE (9)
01			INGRESOS DE OPERACION	206,180	206,180	178,442	27,738	7,143
	01		Venta de Bienes y Servicios	15,000	15,000	11,707	3,293	0
	02		Renta de Inversiones	4,000	4,000	5,418	(1,418)	0
	03		Otros Ingresos Propios	51,000	51,000	44,538	6,462	0
		001	Partc. Impto. Terr. Art. 37 D.L. 3.063/79.	35,000	35,000	37,040	(2,040)	0
		009	Otros.	16,000	16,000	6,698	9,302	0
	04		Contribuciones Municipales.	110,200	110,200	99,965	10,235	0
		001	Permiso de Circulación	70,000	70,000	60,341	9,659	0
		002	Patentes Municipales.	40,000	40,000	39,624	376	0
		003	Otros Gravámenes.	200	200	0	200	0
	05		Derechos Municipales.	26,000	26,000	23,957	2,043	0
		001	Derechos de Aseo.	1,000	1,000	1,334	(334)	0
		009	Derechos Varios.	25,000	25,000	22,623	2,377	0
	06		Fluctuación de Deudores.	(20)	(20)	(7,143)	7,123	7,143
		001	De Permisos de Circulación.	(10)	(10)	(501)	571	501
		009	Patentes Municipales	(10)	(10)	(6,562)	6,552	6,562
04			VENTA DE ACTIVOS	7,000	7,000	3,050	3,950	0
	41		Activos Fisicos	7,000	7,000	3,050	3,950	0
		001	Ingresos de Enajenación del año.	7,000	7,000	3,050	3,950	0
	42		Activos Financieros.	0	0	0	0	0
05			RECUPERACION DE PRESTAMOS.	5,000	5,000	0	5,000	0
	50		Hipotecarios.	5,000	5,000	0	5,000	0
		001	Ctas. Deud. Hipotecarios Ley 18.138.	5,000	5,000	0	5,000	0
06			TRANSFERENCIAS.	50	435,971	434,717	1,254	0
	63		De otras Entidades Públicas.	50	435,971	434,717	1,254	0
		001	Programa de Mej. de Barrios	10	190,467	191,357	(890)	0
		002	Programa Mej. Urbano y Equip. Comunal	10	59,939	59,929	10	0
		005	Patentes Mineras.	10	10	0	10	0
		007	Transferencia D.S. Nº 174	10	10	0	10	0
		009	Otras.	10	105,554	103,440	2,114	0
07			OTROS INGRESOS	983,000	983,000	987,003	(4,003)	0
	73		Partic. del Fdo. Común Mun.Art.38 DL.3063/79	945,000	945,000	953,037	(8,037)	0
		001	Partic. Anual en el Trienio 93/95	840,000	840,000	881,083	(41,083)	0
		002	Por Menores Ing. P/Gtos. de Operac. Ajustados	105,000	105,000	71,154	33,846	0
	79		Otros Ingresos.	38,000	38,000	34,766	3,234	0
		001	Devoluciones y Reintegros.	8,000	8,000	4,620	3,380	0
		002	Multas e Intereses.	3,000	3,000	3,729	(729)	0
		003	Multas Juzgado de P. Local.	22,000	22,000	22,098	(98)	0
		009	Otros.	5,000	5,000	4,319	681	0
10			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	10,000	10,000	4,513	5,487	11,034
11			SALDO INICIAL DE CAJA	130,000	130,000	0	130,000	0
	011		Saldo Inicial Neto de Caja.	130,000	130,000	0	130,000	0
			TOTAL INGRESOS	1,341,230	1,777,151	1,608,525	168,626	10,177

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AÑO 1997

MUNICIPALIDAD : NVA. IMPERIAL
REGION : IX
TRIMESTRE : 4to(OCT/DIC)

CLASIFICADOR SUB (1)	ITEM (2)	ASIG (3)	D E N O M I N A C I O N (4)	(M$) PRESUPUEST INICIAL	(M$) PRESUPUEST VIGENTE	(M$) OBLIGACIO DEVENGADA	(M$) SALDO PRESUPUEST	(M$) DEUDA EXIGIBLE
21			GASTOS EN PERSONAL	311,040	295,872	292,821	3,051	
	01		Personal de Planta.	63,000	55,000	54,328	672	
		001	Sueldos B. del Pers. de Planta.	63,000	55,000	54,328	672	
		002	Personal a Contrata.	0	0	0	0	
	02		Sobresueldos del P. de Planta.	154,000	140,004	139,325	679	
		001	Asig. por Anos de Servicios.	1,500	1,062	1,062	0	
		002	Asig. Profesional.	500	140	128	12	
		003	Asignación de Zona.	13,500	11,611	11,611	0	
		006	Asig. del DL.3551 de 1981.	87,000	70,524	70,232	292	
		007	Otras Asignaciones.	14,000	25,097	25,076	21	
		008	Increm. Remuneración Imp.DL.3501 DE 1980	13,500	11,750	11,669	81	
		009	Bonif. Compensatoria Ley 18.566.	6,500	5,500	5,382	118	
		011	Bonif. Compensatoria Art. 10 Ley 18.675.	15,500	13,500	13,360	140	
		012	Bonif. Adicional Art. 11 Ley 18.675.	2,000	820	805	15	
	03		Remuneraciones Variables.	29,300	27,120	26,906	214	
		001	Honorarios a Suma Alzada Per. Nat.	21,800	16,020	16,056	(36)	
		002	Trabajos Extraordinarios.	6,000	9,600	10,011	(411)	
		003	Suplencias y Reemplazos.	1,500	1,500	839	661	
		005	Otras Remuneraciones.	0	0	0	0	
	05		Viáticos.	15,000	21,200	20,896	304	
		001	Comisiones de Servc. en el Pais.	15,000	21,200	20,896	304	
	06		Aportes Patronales.	2,250	2,250	1,926	324	
		001	A Serv. de Bienestar Pers. de Planta	0	0	0	0	
		002	Otras Cotizaciones Previsionales Pers. de P.	1,800	1,800	1,573	227	
		004	Otras Cotizac.Previsionales Pers. A.Contrata	450	450	353	97	
	15		Personal a Contrata	15,000	14,500	14,214	286	
		001	Sueldo Base Personal a Contrata.	15,000	14,500	14,214	286	
	16		Sobresueldos del Personal a Contrata	28,310	31,998	32,008	(10)	
		003	Asignación de Zona	3,500	3,000	2,985	15	
		006	Asig. D.L Nº 3551 de 1981	14,000	14,300	14,240	60	
		007	Otras Asignaciones	4,900	8,070	8,177	(107)	
		008	Increm. Remuneración Imp.DL.3501 DE 1980	2,900	3,065	3,055	10	
		009	Bonif. Compensatoria Ley 18.566	1,000	1,002	1,002	0	
		011	Bonif. Compensatoria Art.10 Ley 18.675	2,000	2,549	2,538	11	
		012	Bonif. Compensatoria Art.11 Ley 18.675	10	12	11	1	
	18		Aguinaldos.	5,000	3,000	3,218	582	
22			BIENES Y SERV. DE CONSUMO	306,210	468,011	456,034	11,977	
	10		Alimentos y Bebidas.	100	100	60	40	
	11		Textiles, Vestuarios y Calzados.	6,500	200	194	6	
	12		Combustibles y Lubricantes.	4,300	8,006	7,870	226	
		001	Para Vehiculos.	4,000	7,796	7,777	19	147
		002	Para Calefación y Otros.	300	300	93	207	
	13		Mater. de uso o Consumo Ctte.	12,600	15,200	14,296	904	80
		001	Materiales de Oficina.	10,000	11,400	11,193	207	
		002	Materiales de Enseñanza	1,000	500	122	378	35
		005	Otros Materiales y Suministros.	1,600	3,300	2,981	319	
	14		Mantenimiento y Reparaciones.	52,000	51,000	46,668	4,332	
		001	Mater. para Manten. y Repar.	20,000	20,000	16,476	3,524	
		002	Serv. de Manten. y Repar. de Vehiculos.	7,000	7,000	6,589	411	
		003	Serv. de Manten. y Repar. de Maqu. y Equ	5,000	6,000	4,859	1,141	
		004	Otras Mantenc., Reparac. e Instalaciones	20,000	18,000	18,744	(744)	

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AÑO 1997

MUNICIPALIDAD : NVA. IMPERIAL
REGION : IX
TRIMESTRE : 4to(OCT/DIC)

CLASIFICADOR SUB (1)	ITEM (2)	ASIG (3)	D E N O M I N A C I O N (4)	PRESUPUEST INICIAL (M$)	PRESUPUEST VIGENTE (M$)	OBLIGACIO DEVENGADA (M$)	SALDO PRESUPUEST (M$)	DEUDA EXIGIBLE (M$)
	16		Consumos Básicos.	21,810	22,440	22,490	(50)	
		001	Consumos de Electricidad.	10,500	7,100	7,095	5	
		002	Serv. Telefónico.	2,800	5,150	5,221	(71)	
		003	Consumo de Gas y Agua.	7,000	8,530	8,527	3	
		005	Operaciones Deveng. de Anos Anter.	10	10	0	10	
		006	Otros Compromisos Pendientes.	1,500	1,650	1,647	3	
	17		Servicios Generales.	39,860	48,784	45,354	3,430	
		001	Comunicaciones.	600	605	605	0	
		002	Publicidad y Difusión.	5,600	5,600	4,540	1,060	
		003	Servicios de Impresión.	600	600	584	16	
		004	Gastos de Representación.	3,000	3,000	2,239	761	
		005	Servicio de Aseo.	150	85	33	52	
		007	Gastos de Activ. Municipales.	15,000	11,000	10,374	626	
		009	Gastos Menores.	2,200	2,200	2,132	68	
		010	Arriendo de Inmuebles.	3,700	3,000	2,815	185	
		011	Otros Arriendos.	3,000	3,100	3,008	92	
		012	Pasajes y Fletes.	1,500	2,362	2,065	297	
		015	Capacit. Ley 18391 Modif.P/Art.3 L.18799	0	0	0	0	
		017	Otros Serv. Generales.	4,000	13,050	12,897	153	
		018	Imprevistos	500	2,172	2,150	22	
		019	Gastos Electorales.	10	2,010	1,912	98	
	18		Contratación de Estudios e Investig.	10	145,124	147,239	(2,115)	
	19		Gastos en Computación.	8,220	5,018	4,907	111	
		001	Arriendo de Equipos	10	10	0	10	
		002	Arriendo de Programas.	10	10	0	10	
		003	Otros Servicios Computacionales.	1,200	1,300	1,297	3	
		004	Suministros	1,000	1,000	929	71	
		005	Mantenimiento y Reparaciones.	6,000	2,698	2,681	17	
	20		Servicios a la Comunidad.	157,810	169,049	166,092	2,957	
		001	Consumo de Alumbrado Público.	45,000	41,036	38,414	2,622	
		002	Consumo de Agua.	1,800	1,800	1,518	282	
		003	Convenio por Serv. de Aseo.	55,000	64,468	64,467	1	
		004	Conv. por Servic.de Mant. de Par y Jard.	42,500	44,760	44,760	0	
		005	Convenio por Mantención de Alum. Público	7,000	10,350	10,350	0	
		008	Otros Servc. Comunitarios.	3,000	3,125	3,123	2	
		009	Operaciones Deveng. en Anos Anter.	10	10	0	10	
		010	Otros Compromisos Pendientes.	3,500	3,500	3,460	40	
	21		Capacitación y Perfeccionamiento Ley 18.575	3,000	3,000	864	2,136	
		001	Cursos Contratados con Terceros	1,200	1,200	457	743	
		002	Est.de Detec. de Neces.y Evaluac. de Acciones	100	100	0	100	
		003	Pago a Profesores y Monitores	300	300	0	300	
		004	Atención a Participantes	400	400	0	400	
		005	Otros Gastos Inherentes a la Capacitación	1,000	1,000	407	593	
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	10	4,810	4,725	85	
	30		Prestaciones Previsionales.	10	4,810	4,725	85	
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	315,510	342,775	321,281	21,494	0
	31		Transferencias al Sector Privado.	127,510	145,875	136,925	8,950	

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 1997

MUNICIPALIDAD : NVA. IMPERIAL
REGION : IX
TRIMESTRE : 4to(OCT/DIC)

CLASIFICADOR SUB (1)	ITEM (2)	ASIG (3)	DENOMINACION (4)	(M$) PRESUPUEST INICIAL	(M$) PRESUPUEST VIGENTE	(M$) OBLIGACIO DEVENGADA	(M$) SALDO PRESUPUEST	(M$) DEUDA EXIGIBLE
		002	Fdo. de Emergencia.	10	7,220	7,150	62	
		007	Voluntariado.	7,000	8,700	8,700	0	
		008	Programas Sociales.	7,000	7,000	5,345	1,655	
		009	Programas Culturales.	2,000	2,165	2,165	0	
		010	Asistencia Social.	18,000	24,040	22,269	1,771	
		011	Cumplimiento Ley 18.685 Art.76	8,500	8,750	8,743	7	
		012	Otras.	85,000	88,000	82,545	5,455	
	33		Transferencias a Otras Entidades Púb.	188,000	196,900	184,356	12,544	0
		001	Educ. a Servc. Incorporados a su Gestión	90,000	90,000	88,500	1,500	
		002	Salud a Servc. Incorporados a su Gestión	40,000	48,000	43,000	5,000	
		003	Otras a Servc. Incorporados a su Gestión	6,000	7,000	7,000	0	
		004	Al Serv. Nac. de Men. Ley Nº 18.383.	4,000	4,000	3,976	24	0
		008	Al Fdo. Común Municipal.	35,000	35,000	29,292	5,708	0
		009	Otras.	5,000	12,900	12,588	312	
31			INVERSION REAL.	401,450	661,685	557,574	104,111	33,555
	50		Requisitos de Inversión para Funcion.	19,020	47,102	41,316	5,786	
		001	Adquisición de Eq. Comput.	10	4,427	4,347	80	
		002	Otros.	4,000	33,645	32,869	776	
		005	Otras operaciones Leasing.	15,000	4,920	0	4,920	
		006	Adquisicion de Sistemas Computacionales	10	4,110	4,100	10	
	51		Vehículos.	5,010	4,765	4,762	3	
	52		Terrenos y Edificios.	38,000	39,128	39,128	0	
	53		Estudios para Inversiones	10,700	25,203	15,891	9,312	7,555
		001	Est. Diseño de Arquitec.Edificio Consistorial	10,700	10,700	3,225	7,555	7,555
		002	Estudio Mejoramiento de Barrios Chol-Chol	0	8,000	6,400	1,600	
		003	Estudio Pavim.Participat.calles y Pjes. N.Imp	0	2,123	2,113	10	
		004	Est.Diseno Pavimento Prog.Mej.Barr/El Alto	0	1,000	1,000	0	
		005	Est.Diseno Pavimento Proy.Paviment.Particip.	0	3,300	3,153	147	
	69		Inversión Región	328,640	545,407	456,477	89,010	26,000
		A	Proyectos de Invers.de Arrastre C/Rec.propios	2,018	2,018	2,018	0	
		B	Proyectos de Invers.de Nuevos C/Rec.propios	321,655	288,785	209,339	79,446	26,000
		C	Proyectos de Invers.de Arrastre C/Rec.externo	4,967	197,522	195,101	2,421	
		D	Proyectos de Invers.de Nuevos C/Rec.externos	0	57,162	50,019	7,143	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	3,000	1,203	1,203	0	
	90	002	De bienes y Servicios de Consumo	3,000	0	0	0	
	90	004	De Transferencias	0	1,203	1,203	0	
70			OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	3,010	2,615	2,560	55	
	99		Otros Compromisos Pendientes	3,010	2,615	2,560	55	
		001	De Gastos de Personal	10	120	114	6	
		002	De Bienes y Servivios de Consumo	3,000	2,447	2,446	1	
90			SALDO FINAL DE CAJA	100	100	0	100	
			TOTAL EGRESOS	1,341,230	1,777,151	1,636,278	140,873	33,555

MUNICIPALIDAD DE NVA. IMPERIAL - FINANZAS - DIRECTOR

PILAR SAN JUAN MORALES
Directora de Adm. y Finanzas

MANUEL MUÑOZ LAGOS
Alcalde de la Comuna (S)

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
D-350	Reparación de baños,sillas metálicas,reparación de camaras de alcantarillados materiales y obra de mano,pinturas,instalación citófonos. Adquisición de máquina de cortar pasto,mobiliario,duplicadora,estufa a gas.	2.734.762	4.696.366	7.431.128
F-364	Pintura del establecimiento,reparación de bodega,reposición de vidrios,reparación baños y cercos. Adquisición de pitos para banda escolar y compra de Duplicador.	1.442.584	3.112.301	4.554.885
E- 396	Reparación de baños, en general Reparación de panderetas. Reparación de vidrios,reparación de sillas metálicas. Adquisiciones de 50 sillas metálicas y un tambor de 200 litros. Adquisición de mobiliario,una duplicadora digital.	1.340.374	2.700.396	4.040.770
F-412	Materiales reparación eléctrica,baños y pinturas. Adquisición estufa a gas y habilitación de albergue.	397.818	123.460	521.278
F-807	Reparación de video Adquisición estufa a gas	48.000	73.060	121.060
G-48	Mantenimiento y reparación de comedor,cocina,despensa y local escolar,pinturas, instalación de clorador. Clorador,tambores para el agua.	374.440	71.330	445.770

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
G-354	Construcción de torre del agua reparación de baños tambor de agua	681.385	13.900	695.285
G-355	Confección de letreros señalizador y reposición de vidrios. Adquisición detambor para agua y herramientas de horticultura.	57.810	66.810	124.620
G-356	Adquisición de tambor de agua (120 lts.)		13.900	13.900
G-357	Adquisición video grabador		114.500	114.500
G-358	Reparación moto bomba electrica,confección de letreros.	75.130		75.130
G-358 Anexo	Reparación de comedor.	48.540		48.540

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
G-359	Reposición de vidrios y reparación red de agua Adquisición de extintor,botiquín,tambor para el agua	76.920	48.400	125.320
G-360	Reparación motobomba,instalación portón metálico de señalización.	250.219		250.219
G-361	Confección de letrero reparación bomba de agua. Adquisición de tambor para el agua.	53.220	13.900	67.120
G-362	Reparación sistema de agua Materiales	147.534	39.400	186.934
G-365	Reparación bomba de agua,confección de letrero mantención de clorador.	183.930		183.930
G-366	Reparación baños y red de agua	91.950		91.950

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
G-367	Polietileno para invernaderos. Adquisición de tambor para el agua.	15.000	13.900	28.900
G-368	Mantención motobomba electrica,instalación portones metálicos y cierre. Adquisición de tambores para el agua y pizarrones.	703.508	107.800	811.308
G-370	Entubar pozo,construcción torre de estanque,cierre del recinto profundización de pozo de agua y reposición de vidrios. Adquisiciones de tambor para el agua y generador.	1.666.494	541.900	2.208.394
G-372	Reparación lavaplatos,estanque y entrada del local. reparación de bomba de agua. Adquisición de motobomba.	289.380	79.600	368.980
G-373	Instalación electrica.	478.479		478.479
G-376	Confección letreros,instalación clorador. Adquisición clorador y bomba de agua.	83.240	131.416	214.656
G-377	Reparación bomba de agua reposición de vidrios Aduqisición de tambor para el agua.	129.335	13.900	143.235

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
G-379	Reparación de bomba de agua,cambio de ubicación. Adquisición de tambor de agua y clorador.	202.915	57.430	260.345
G-380	Instalación electrica	483.886		483.886
G-382	Reparación de baños,bomba de agua instalación clorador Adquisición de botiquín,extintor y clorador	181.125	78.030	259.155
G-383	Reparación bomba electrica construcción portón metálico Adquisicion de tambor para agua	229.383	13.900	243.283
G-385	Reparación motobomba baños, instalación de clorador clorador	77.490	43.530	121.020
G-386	Reparación de cocina	26.960		26.960

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
G-388	Reparación de letrinas e instalación de agua	53.100		53.100
G-390	Confección de letreros,mantención de clorador	56.780		56.780
G-391	Reparación bomba electrica,pintura para local	356.120		356.120
G-392	Materiales para cierre recinto y bomba agua motobomba pedroollo	193.290	27.900	221.190
G-395	Confección de letreros	43.780		43.780
G-398	Reparación motobomba,reparación bomba agua, baños y estanque Adquisición bomba agua y clorador	191.040	132.530	323.570

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
G-400	Radier de pasillo y vidrios,limpieza de fosas septicas,Adquisición de rollo de malla Adquisición de pizarrones	1.422.195	80.000	1.502.195
G-401	Construcción de casetas sanitarias reparación techos ,etc. Adquisición de tambor para agua	531.000	13.900	544.900
G-405	Instalación de clorador	39.460	43.530	82.990
G-406	Cierre del recinto Adquisición estufa a leña	74.500	55.600	130.100
G-421	Reparación de red de agua Adquisición de un botiquín y un extintor	73.730	34.500	108.230
G-458	Materiales cierre recinto	15.940		15.940

DETALLES DE GASTOS EN MANTENCIÓN Y REPARACIONES E INVERSIÓN REAL REALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONEALES MUNICIPALES MESES ENERO - DICIEMBRE 1997

ESTABLEC.	DETALLE	MANTENIM. REPARACIONES	INVERSIÓN REAL	TOTAL
C.CULTURAL	Bastidores madera	48.000		48.000
LB - 17	Construcción de separador de ambiente y reposición de vidrios,mantención de computadores,tablero electrico y focos	3.813.931		
	Adquisición de 200 sillas universitarias, sillón giratorio		1.338.780	5.152.711
L: C-46	Reparación cerco pandereta, mantención mimiografo,reparación cocina, construcción quiosco,reparación computador,baños,sistema electrico y reposición vidrios	1.572.034		
	Cocina a gas , cocina a leña		206900	1.778.934
DEPTO. EDUCACIÓN	Reparación maquinas escribir y sumar,instalación portón electrico,bomba recerva de agua y reparación vehiculos	3.341.838		
	Extintor bus 2 hervidoras de agua,una pizarra acrilica, maquina escribir olivetti, tripode,pizarrón acrilico,mesa centro oficina,sillas y sillones de oficina,maquina escribir Canon,termo encuadernadora,enceradora,radio grabadora,equipos portátiles Kenwood,micrófonos shure sm-81 lc, adquisición de impresora.		2.593.839	5.935.677
		24.398.549	16.696.608	41.095.157

INGRESOS Y EGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y DAEM

ESTABLEC.	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
B-17	223.769.985	213.695.738	10.274.247
C-46	51.799.434	78.915.274	(27.115.840)
D-350	168.144.522	226.174.255	(58.029.733)
E-396	99.529.433	128.005.574	(28.476.141)
F-364	67.680.463	108.283.336	(40.602.873)
F-412	26.303.314	27.808.813	(1.505.499)
F-807	7.158.243	5.123.060	2.035.183
G-354	20.754.673	21.557.837	(803.164)
G-355	7.028.777	5.189.498	1.839.279
G-356	13.696.543	6.195.988	7.500.555
G-357	7.380.391	6.180.204	1.200.187
G-358	6.763.005	8.590.435	(1.827.430)
G-359	10.111.735	5.732.062	4.379.673
G-360	11.133.628	6.371.716	4.761.912
G-361	12.103.215	4.762.318	7.340.897
G-362	16.175.992	14.797.264	1.378.728
G-365	16.942.502	17.855.774	(913.272)
G-366	10.116.518	6.097.906	4.018.612
G-367	6.019.830	3.839.132	2.180.698
G-368	17.013.373	17.961.200	(947.827)
G-370	9.120.898	6.979.425	2.141.273
G-372	13.310.584	5.834.217	7.476.367
G-373	9.731.926	6.210.611	3.521.315
G-376	12.876.919	4.918.567	7.958.352
G-377	10.234.874	5.447.022	4.787.852
G-352	6.693.712	5.665.482	1.028.230
G-379	5.706.537	4.332.356	1.374.181
G-380	8.031.864	4.119.692	3.912.172
G-382	12.928.481	11.306.973	1.621.508
G-383	9.881.330	6.747.664	3.133.666
G-385	10.406.596	7.822.026	2.584.570
G-386	10.245.701	5.836.723	4.408.978
G-387	9.483.312	4.765.185	4.718.127
G-388	6.614.552	5.795.692	818.860
G-390	11.995.705	7.223.662	4.772.043
G-391	16.650.064	21.010.461	(4.360.397)
G-392	7.505.031	6.241.948	1.263.083
G-395	7.098.947	5.171.429	1.927.518
G-398	14.052.868	11.901.197	2.151.671
G-400	24.213.502	46.212.338	(21.998.836)
G-401	6.545.577	6.643.882	(98.305)
G-405	8.049.877	5.535.067	2.514.810
G-406	9.340.479	6.692.078	2.648.401

G-421	6.946.659	4.928.115	2.018.544
G-458	12.563.513	4.778.281	7.785.232
G-48	12.169.991	5.845.373	6.324.618
G-358 ANEXO	2.194.545	6.208.271	(4.013.726)
INTER. D-350	24.726.686	20.873.659	3.853.027
INTER. B-17	114.721.783	96.543.900	18.177.883
INTER. C-46	38.827.861	26.807.726	12.020.135
CENT.CULTURAL		31.447.177	(31.447.177)
DEPTO. EDUC.		84.037.154	(84.037.154)
OTROS INGRESOS			
LIC. MÉDICAS	20.355.828		20.355.828
DIF. LEY Nº 19.2	3.680.618		3.680.618
DIF. PERFECC.	399.299		399.299
UMP COMPLEM	9.153.600		9.153.600
BONO ESCOLA	7.425.000		7.425.000
APORTE MUNIC	88.500.000		88.500.000
PROG. ADEC. D	37.611.437		37.611.437
AGUILNALDOS	10.494.200		10.494.200
TOTAL INGRES	1.430.115.932		
SALDO INICIAL	10.296.049		10.296.049
TOTAL GENERA	1.440.411.981	1.397.020.737	43.391.244

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 1997
(ENERO -DICIEMBRE)

CLASIFICADOR SUB (1)	ITEM (2)	ASIG (3)	DENOMINACION (4)	PRESUPUESTO INICIAL (M$) (5)	PRESUPUESTO VIGENTE (M$) (6)	OBLIGACION DEVENGADA (M$) (7)	SALDO PRESUP. (M$) (8)
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**1,023,000**	**1,238,000**	**1,212,276**	**25,724**
	30		Personal Adsc. a los establecimientos	968,000	1,181,000	1,158,394	22,606
		001	Pago Remuneraciones Líquidas	600,000	740,000	731,174	8,826
		002	Integro Cotizaiones Previsionales	180,000	210,000	204,750	5,250
		003	Integro Impuesto a la Renta	2,500	4,000	2,969	1,031
		004	Integro Desc.Voluntarios Autorizados	122,000	132,000	128,590	3,410
		005	Pago Cotiz. y Aporte del Empleador	8,500	11,500	9,096	2,404
		006	Otros Gastos en Personal	55,000	83,500	81,815	1,685
	31		Personal Administrativo del Sistema	55,000	57,000	53,882	3,118
		001	Pago Remuneraciones Líquidas	35,000	35,000	33,900	1,100
		002	Integro Cotizaiones Previsionales	9,900	10,400	10,072	328
		003	Integro Impuesto a la Renta	400	900	507	393
		004	Integro Desc.Voluntarios Autorizados	7,500	7,500	6,530	970
		005	Pago Cotiz. y Aporte del Empleador	500	500	444	56
		006	Otros Gastos en Personal	1,700	2,700	2,429	271
26			**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**148,000**	**182,296**	**151,504**	**30,792**
	10	A	Raciones Alimenticias	50,000	54,000	52,390	1,610
	12	B	Combustible y Lubricantes	3,500	6,500	4,873	1,627
	13	C	Materiales de Uso o Consumo Corriente	5,000	8,000	7,756	244
	13	D	Materiales Didácticos	1,000	2,000	1,298	702
	13	J	Programa Extraescolar	3,500	12,000	11,042	958
	14	E	Mantenimiento Y Reparaciones	43,000	44,000	28,489	15,511
	16	F	Consumos Básicos	19,000	24,000	21,786	2,214
	16	L	Calefacción	700	700	309	391
	17	G	Arriendo de Inmuebles	3,600	4,600	3,276	1,324
	17	H	Seguros	3,200	4,700	3,655	1,045
	17	I	Capacitación de Personal	1,800	6,800	3,722	3,078
	17	M	Otros	10,900	12,196	10,978	1,218
	19	K	Gastos en Computación	2,800	2,800	1,930	870

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 1997
(ENERO -DICIEMBRE)

CLASIFICADOR SUB (1)	ITEM (2)	ASIG (3)	DENOMINACION (4)	PRESUPUESTO INICIAL (M$) (5)	PRESUPUESTO VIGENTE (M$) (6)	INGRESOS PERCIBIDOS (M$) (7)	SALDO PRESUP. (M$) (8)
01			**INGRESOS DE OPERACION**	**1,057,000**	**1,312,000**	**1,304,005**	**7,995**
	10		SUBVENCION ENSEÑANZA GRATUITA	1,022,000	1,262,000	1,260,606	1,394
		a)	Subvención Regular	760,000	926,000	925,564	436
		b)	Subvención de ruralidad	105,000	135,700	135,678	22
		c)	Subvención de Internado	135,000	178,300	178,276	24
		d)	Subvención de adultos	22,000	22,000	21,088	912
	12		OTROS	35,000	50,000	43,399	6,601
		a)	Matrícula y certificados	0	0	0	0
		b)	Otros conceptos	35,000	50,000	35,324	14,676
06			**TRANFERENCIAS**	**128,000**	**138,000**	**126,111**	**11,889**
	20		Aporte de la I.Municipalidad	90,000	100,000	88,500	11,500
	21		Otras	38,000	38,000	37,611	389
		a)	Devolución y reintegros	0	0	0	0
		b)	Otros	38,000	38,000	37,611	389
11			**Saldo Inicial de Caja**	**18,000**	**10,296**	**10,296**	**0**
			TOTAL INGRESOS	**1,203,000**	**1,460,296**	**1,440,412**	**19,884**

MUNICIPALIDAI NUEVA IMPERIAL
REGION IX
TRIMESTRE 4to.

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 1997
(ENERO -DICIEMBRE)

CLASIFICADOR SUB (1)	ITEM (2)	ASIG (3)	DENOMINACION (4)	PRESUPUESTO INICIAL (M$) (5)	PRESUPUESTO VIGENTE (M$) (6)	OBLIGACION DEVENGADA (M$) (7)	SALDO PRESUP. (M$) (8)
30			**INVERSION REAL**	**32,000**	**40,000**	**33,041**	**6,959**
	50		Requisitos de Inv. para funcionamiento	30,000	20,000	14,782	5,218
	60		Otras Inversiones	2,000	20,000	18,259	1,741
			TOTAL EGRESOS	**1,203,000**	**1,460,296**	**1,396,821**	**63,475**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PROYECTOS EXTRAPRESUPUESTARIO AÑO 1997

NOMBRE DEL PROYECTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
PROGRAMA RURAL MAPUCHE (G-382,G-362,G-377)	$780,000	$780,000	$0
PROGRAMAS MEJORAMIENTO EDUCATIVO	$599,300	$599,300	$0
PROGRAMAS EXTRAESCOLARES (D-350,E-396,F-364)	$750,000	$750,000	$0
GRUPOS DIFERENCIALES (D-350,F-364,G-400)	$2,313,656	$2,313,656	$0
ETEAS Y SILVOAGROPECUARIOS INGRESOS 1997 $29.976.522 + SALDO ANT. $5.552.173 EGRESOS (MATERIALES Y SUELDOS MÁS ADQUISICIÓN CAMIONETA TOYOTA PS-6110)	$35,528,695	$24,456,281	$11,072,412
TOTALES	$39,971,651	$28,899,237	$11,072,412

gastos de funcionamiento establecimientos educacionales municipales año 1997

ESTABLEC.	SUELDOS	MANTENIM. REPARAC.	RACIONES ALIMENTICIAS	LUZ	AGUA	TELÉFONO	GAS	OTROS	MATERIALES USO CORRIEN	MATERIAL DIDACTICO	PROGRAMA EXTRAESC.	OTRAS INVERSIONES	ARRIENDOS	SEGUROS	CAPACITACION PERSONAL	COMPUTACIÓN	REPARACION VEHÍCULOS	COMBUSTIBLES LUBRICANTES	INVERSIÓN REAL	TOTAL EGRESOS
D-350	212.389.383	2.734.762		904.092	1.786.700	379.291		845.000	473.336	179.333	1.003.052				611.340	171.600			4.696.368	226.174.255
F-364	90.570.651	1.442.584		863.224	1.071.200	399.997		264.400	291.612	139.921	2.953.820	6.781.779			314.840	77.007			3.112.301	108.283.336
E-396	118.710.981	1.340.374		465.312	1.492.450	315.962		238.080	238.870	239.128	1.845.300				227.730	190.991			2.700.396	128.005.574
F-412	25.911.354	397.818		111.438	655.150	216.632	44.250	169.400	33.142	10.829	123.600				11.740				123.460	27.808.813
F-807	4.957.247	48.000							27.712	17.041									73.060	5.123.060
G-48	4.831.724	374.440						84.909	22.841	10.829	4.300		245.000						71.330	5.645.373
G-352	5.616.034							11.479	22.840	10.829	4.300									5.665.482
G-354	20.700.220	681.385		79.154				23.150	44.899	10.829	4.300								13.900	21.557.837
G-355	5.026.909	57.810							22.840	10.829	4.300								66.810	5.189.498
G-356	6.144.119								22.840	10.829	4.300								13.900	6.195.988
G-357	6.008.855								24.220	10.829	22.000								114.500	6.180.204
G-358	8.418.886	75.130		48.677					32.613	10.829	4.300									8.590.435
anexo G-358	5.931.662	48.540						190.100	22.840	10.829	4.300									6.208.271
G-359	5.564.473	76.920							27.140	10.829	4.300								48.400	5.732.062
G-360	6.083.528	250.219							22.840	10.829	4.300									6.371.716
G-361	4.535.856	53.220		18.760				11.473	28.980	10.829	89.300								13.900	4.782.318
G-362	14.321.932	147.534		19.083	192.700			11.473	32.613	10.829	19.300				2.400				39.400	14.797.264
G-365	17.588.523	183.930						11.473	47.689	14.959	4.300							4.900		17.855.774
G-366	5.778.307	91.950							28.520	10.829	4.300		184.000							8.097.906
G-367	3.772.263	15.000							22.840	10.829	4.300								13.900	3.839.132
G-368	16.141.430	703.508		63.635				35.073	38.086	10.829	4.300		856.536						107.800	17.961.200
G-370	4.427.699	1.686.494						26.473	24.680	10.829	281.350								541.900	6.979.425
G-372	5.414.008	289.380							28.520	10.829	4.300							9.580	79.600	5.834.217
G-373	5.680.758	476.479		13.405					22.840	10.829	4.300									6.210.611
G-375	4.661.642	83.240							27.140	10.829	4.300								131.416	4.918.567
G-377	5.162.873	129.335		62.195				3.150	22.840	10.829	39.500				2.600				13.900	5.447.222
G-379	4.029.742	202.915							27.140	10.829	4.300								57.430	4.332.356
G-380	3.574.561	483.886		10.423				11.473	24.220	10.829	4.300									4.119.692
G-382	10.727.061	181.125		46.888				225.000	33.740	10.829	4.300								78.030	11.306.973
G-383	6.448.239	229.383						11.473	27.140	10.829	4.300				2.400				13.900	6.747.664
G-385	7.656.737	77.490							27.140	10.829	4.300								43.530	7.822.026
G-386	5.726.621	26.960						40.873	27.140	10.829	4.300									5.836.723
G-387	4.709.043							11.473	27.140	10.829	4.300				2.400					4.765.185
G-388	5.693.150	53.100						11.473	22.840	10.829	4.300									5.795.692
G-390	7.128.913	56.780							22.840	10.829	4.300									7.223.662
G-391	20.510.900	356.120						86.873	33.339	10.829	4.300				8.300					21.010.461
G-392	5.716.743	193.290		34.243				11.473	27.140	10.829	218.330								27.900	6.241.948
G-395	5.078.207	43.780						11.473	22.840	10.829	4.300									5.171.429
G-398	11.279.921	191.040		47.158	32.000			11.473	38.086	133.069	35.900								132.530	11.901.197
G-400	35.922.724	1.422.195		125.219	82.720			7.550	94.075	6.699	26.522	8.000.000			341.040	103.594			80.000	46.212.338
G-401	6.049.540	531.000						11.473	22.840	10.829	4.300								13.900	6.643.882
G-405	5.358.508	39.460						55.600	22.840	10.829	4.300								43.530	5.535.067
G-406	6.484.313	74.500		35.396					27.140	10.829	4.300								55.600	6.692.078
G-421	4.777.766	73.730							26.970	10.829	4.300								34.500	4.928.115
G-458	4.717.322	15.940							27.140	10.829	4.300				2.750					4.778.281
C.CULTURAL	29.699.837	48.000						429.964		8.850	1.188.966				91.560					31.447.177
L.B.-17	203.510.222	3.813.931		1.001.600	1.736.887	341.276		425.990	306.586	19.089	616.950				358.247	225.180			1.338.780	213.695.738
L. C - 46	73.177.030	1.572.034		241.039	901.550	809.918		340.250	82.454	19.089	1.526.170				38.840				206.900	78.915.274
DEPTO. EDUCACIÓN	53.881.837	584.054		296.438	160.250	1.322.150	220.500	5.509.546	4.836.106	109.440	475.856			3.654.757	1.614.317	1.161.858	2.757.784	4.858.422	2.593.839	84.037.154
TOT. HOJA	1.136.214.074	21.640.795	-	4.487.362	5.111.607	3.785.226	264.750	9.138.863	7.460.229	1.298.140	10.583.516	14.781.779	1.285.536	3.654.757	3.631.504	1.930.230	2.757.784	4.872.902	18.696.608	1.252.595.652
INTERNADOS																				
D-350	10.466.950	2.291.450	7.435.669				44.250	448.760	107.730						20.000				58.850	20.873.659
M. B-17	34.952.956	480.653	16.631.865	225.305	2.110.300	311.393		553.867	127.417						40.000					55.433.756
F. B-17	19.093.137	105.030	17.830.888	338.271	1.535.150	183.144		338.524	7.000		459.000				10.000				1.210.000	41.110.144
M. F. C - 46	11.548.822	1.213.842	10.491.175	73.180	624.800			497.723	53.840				1.990.794		20.000				293.550	26.807.726
TOT. INTER.	76.061.865	4.090.975	52.389.597	636.756	4.270.250	494.537	44.250	1.838.874	295.987	-	459.000	-	1.990.794	-	90.000	-	-	-	1.562.400	144.225.285
TOTAL GENERAL	1.212.275.939	25.731.740	52.389.597	5.124.138	12.381.857	4.279.763	309.000	10.977.737	7.756.216	1.298.140	11.042.516	14.781.779	3.276.330	3.654.757	3.721.504	1.930.230	2.757.784	4.872.902	18.259.008	1.396.820.937